



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 6 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14297 // Precio 10 pesos

“Acción criminal que busca ocultar hechos en Gaza”: el medio

Netanyahu cierra el canal de noticias cataní Al Jazeera

● Israel arguye que la emisora “incita y colabora con Hamas”

● Medida que va contra el derecho a la información, acusa la televisora

● Naciones Unidas y organizaciones de periodistas repudian la clausura

● Impiden entrar a la franja al titular para refugiados palestinos de la ONU

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 20

Allanan las oficinas de la cadena en Jerusalén



▲ La policía confiscó el equipo de la televisora cataní Al Jazeera. La emisora salió de los principales proveedores de cable y satélite de Israel después del allanamiento. Empero, su sitio web y múltiples enlaces seguían funcionando y continuó con sus operaciones en

Gaza. En la imagen escribió: “cualquiera que incite contra el Estado de Israel”. En un comunicado señaló que “los ataques a periodistas, arrestos, intimidaciones y amenazas de Tel Aviv no disuadirán a la cadena de su compromiso de informar”. Foto tomada de Al Jazeera

Murió César Luis Menotti, estratega y filósofo del fútbol

● En el Mundial de 1978 logró la corona para la selección de Argentina

A. ACEVES, J. VÁZQUEZ
Y E. PALMA / DEPORTES



El Flaco falleció a los 85 años en Buenos Aires. Foto publicada por la AFA

El caso del ex directivo de Pemex fue suicidio, dijo la entonces PGJDF

● En el expediente, decide la no acción penal

LAURA GÓMEZ / P 7

Sheinbaum ofrece gran inversión en agua para la CDMX

● “Clara Brugada y yo somos amigas y equipo”

● Afirma Xóchitl Gálvez que se gesta campaña de amenazas en su contra

E. MÉNDEZ Y N. JIMÉNEZ / P 5

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Genocidio, represión y censura

El gobierno israelí negó por segunda vez la entrada a Gaza al titular de la oficina de la ONU para los refugiados palestinos, Philippe Lazzarini, según lo informó ayer el propio funcionario internacional. Esta arbitrariedad se inscribe en la guerra propagandística que Tel Aviv ha declarado a esa agencia de Naciones Unidas, a la que acusa, hasta ahora sin ninguna prueba, de emplear a militantes de Hamas, y constituye una más de las agresiones israelíes en contra de entidades humanitarias intergubernamentales o sociales que han tratado de aliviar en alguna medida la desesperada situación de la población gazatí, sometida a bombardeos de exterminio, a la destrucción sistemática de sus hogares, hospitales, escuelas y templos, y a un cerco implacable que ha provocado muertes por hambre, desnutrición y carencia de insumos médicos esenciales.

Otro aspecto de la injustificable prohibición a Lazzarini es el designio del régimen encabezado por Benjamin Netanyahu de continuar la masacre de palestinos con el menor número de testigos y de testimonios posibles. No es casual que en los siete meses

que ya dura la agresión israelí a Gaza hayan sido asesinados por los invasores al menos 26 periodistas, ni que se haya ordenado el cierre de las oficinas en Israel de la cadena televisiva catari Al Jazeera, uno de los poquísimos medios que ha podido informar de manera imparcial sobre el genocidio en curso.

Resulta vergonzoso que la determinación censora de Tel Aviv haya sido adoptada de manera casi simétrica por gobiernos que se dicen democráticos, como el de Estados Unidos y el de Francia, los cuales han violentado las libertades de expresión y de manifestación en sus propios países con medidas represivas y de sanciones académicas en contra de los sectores –estudiantiles, sobre todo– que expresan por medio de protestas pacíficas su repudio a la masacre de palestinos y a la destrucción de Gaza por parte de Israel. Mientras las autoridades estadounidenses han realizado más de 2 mil arrestos en diversos centros de educación superior, en Francia grupos estudiantiles fueron desalojados por la policía de la Facultad de Ciencias Políticas y las autoridades negaron el ingreso al país del cirujano palestino Ghassan Abu Sitta, quien había sido invitado a rendir

ante un grupo del Senado su testimonio sobre la situación imperante en los destruidos hospitales gazatíes.

Una vertiente particularmente perversa de esta suerte de coordinación represiva en la que además de los gobiernos de París y de Washington participan directivos de universidades hasta ahora prestigiadas es que esgrime como argumento un supuesto combate a expresiones antisemitas y/o de simpatía hacia Hamas, en lo que constituye una difamación escandalosa. Nadie en Occidente se ha manifestado hasta ahora en apoyo a ese grupo fundamentalista y a sus acciones, y la bandera de la judeofobia no ha sido blandida en ningún momento en movilizaciones en las que participan no pocos judíos.

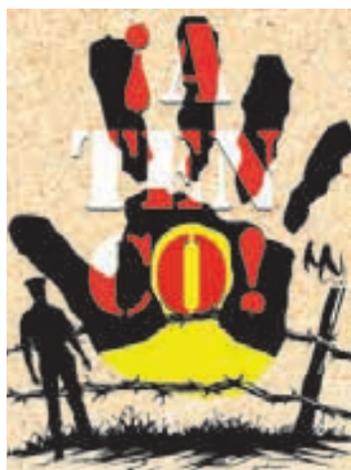
En suma, la barbarie criminal del régimen de Tel Aviv ha terminado por arrastrar a gobiernos que se dicen respetuosos de los derechos humanos y de la libertad de expresión y manifestación. Si en estos meses la administración de Netanyahu ha exhibido su estrecha hermandad con los peores gobiernos fascistas, los de Washington y de París han puesto en entredicho su condición de democracias.

EL CORREO ILUSTRADO

Solidaridad con Mireya Atzala Ímaz Gispert

Agradecería mucho la publicación en El Correo Ilustrado del siguiente mensaje:

Mireya Atzala Ímaz Gispert: toda la solidaridad de mi parte y de todas y todos mis compañ@ros de lucha. ¡Adelante, hasta donde la vida nos dé, venceremos! Fraternalmente:
José Santos



Atenco: 18 años de digna y terca memoria

San Salvador Atenco, estado de México, 3 y 4 de mayo de 2006. Los medios más serviles a los gobiernos de PRI, PAN y PRD cumplieron la encomienda de televisar y atizar la represión contra el pueblo de Atenco, colectivos, personas y organizaciones que decidieron solidarizarse para poner freno a lo que aún era inimaginable: el asalto policiaco-militar de todo un pueblo, torturas sexuales, dos asesinatos, allanamientos brutales, golpizas

tumultuarias, encarcelamiento selectivo y masivo, expulsión ilegal de hermanas extranjeras, persecución contra decenas de militantes y sus familias, y todo el horror indecible.

Por horas enteras en tiempo real millones de mexicanos fueron testigos de una barbarie que no fue un error ni un acontecimiento que a alguien se le salió de control. El mayo rojo fue una decisión política encabezada por Enrique Peña Nieto. Sí, ese mismo que hace unos días empezó a gestionar su regreso a México con un “libro” de su corta memoria donde trata de retocar su propia imagen pretendiendo evadir toda la sangre de la que es responsable en sus 12 años de desgobierno y que se coronó como el socio mayor de Televisa y demás fauna nociva del Estado –2006-2012: gobernador del estado de México, y 2012-2018: presidente de México.

Nuestra memoria colectiva nos duele al igual que la ausencia de justicia plena y digna para las mujeres torturadas, para Alexis y Javier, y todo el tejido comunitario que rompieron y hoy sobrevive con secuelas, y porque no olvidamos que Atenco ensangrentado fue la inauguración de una escalada represiva contra el movimiento popular a nivel nacional y que la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, pone al desnudo la ignominia de la que han sido capaces de cometer sin que exista un poder que los enjuicie y mucho menos encarcele por el delito de lesa humanidad del que son responsables.

Nuestra memoria colectiva también es lo que nos motiva a seguir empuñando la esperanza, la no resignación, la no derrota, porque es lo único que tenemos los de abajo para denunciar y

evitar Atencos ensangrentados y violados, y para condenar a los bárbaros impunes que posan plácidos desde España o renuevan sus fueros en cada periodo electoral.

La memoria nuestra exige castigo y condena para los que orquestaron, ordenaron y encubrieron la barbarie, para aquellos que la ejercieron y para los que desde sus tribunales exculparon a los represores de Atenco y que desde ese mayo ensangrentado de 2006 se pasean impunes.

América del Valle, activista y defensora de los derechos humanos y del territorio

Se distorsionó el Día de la Santa Cruz, dice

La mirada racista de los habitantes de la Ciudad de México ha distorsionado el sentido de las celebraciones del Día de la Santa Cruz.

De acuerdo con la tradición de los pueblos mesoamericanos, base de la cultura nacional, el 3 de mayo se festeja el inicio del periodo de lluvias (o el fin de las secas, como lo apuntaba Alfredo López Austin).

En esta misma tradición, la construcción de una casa requiere de un ritual por el que se ofrece un sacrificio y se realiza un banquete, para que no devore las almas de los futuros habitantes.

Como ha sido por muchos años, los albañiles eran en su mayoría miembros de esas comunidades y se estableció esa costumbre; pero basta con mirar a los pueblos originarios de la Ciudad de México, como Santa Cruz Xochitepec, en la alcaldía de Xochimilco, para advertir el sentido original de esta fiesta. Andrés Medina, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Proponen regular sustancias sicoactivas

Somos parte de un movimiento social más allá de nuestra nación con un fin común: abolir políticas prohibicionistas en el uso de sustancias sicoactivas, por lo que proponemos regular, para el bien común, la libre decisión en su consumo.

Eduquemos en reducción de daños y riesgos.
Sergio Hernández M.

Invitación

Conferencia por el Día Internacional de los Museos

En el contexto del Día Internacional de los Museos, el Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras invita a la conferencia “Transformando la experiencia: estrategias de comunicación e inclusión para la renovación”, de la Galería de arte antiguo de las Américas en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, a cargo de Laura Filloy Nadal, curadora de arte antiguo de las Américas del MET, de Nueva York.

Modera Claudia Harris Clare, investigadora del Museo Nacional de las Culturas del Mundo del INAH, mañana a las 17 horas, Biblioteca Pedro Bosch Gimpera de dicho museo, Moneda 13, Centro Histórico, cupo para 30 personas. Los esperamos.

Francisco Javier Guerrero

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS

- 1 Alimentación saludable
- 2 Actividad física diaria
- 3 Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy,
adultos sanos mañana!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ENCABEZÓ LA CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PUEBLA

México nunca aceptará ser ni colonia ni protectorado: AMLO

“Sí a la integración, sí a la política de buena vecindad”

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO
PUEBLA, PUE.

México “se ganó, con el sacrificio, con el sufrimiento y con la sangre derramada de hombres y mujeres, su derecho a ser un país independiente y soberano”, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, enfatizó, nuestro país no aceptará nunca ser una colonia o protectorado de ningún gobierno extranjero, trátese de Rusia, China, Francia o Estados Unidos.

Ayer, desde esta capital, encabezó la conmemoración por el 162 aniversario de la Batalla de Puebla —la última vez en su mandato— y lo dejó claro: “somos un país libre e independiente, esa es la condición fundamental, sí a la integración económica, sí a la cooperación, sí a una relación de respeto, sí a una política de buena vecindad, sí a la amistad entre nuestros pueblos; pero sin olvidar nunca que México es una nación libre, independiente y soberana”.

Con la historia como guía de su discurso —como ha acostumbrado a lo largo de su gobierno—, el Presidente rememoró que nuestro país sufrió varias invasiones e intervenciones extranjeras antes de la gesta histórica del 5 de mayo de 1862, cuando el Ejército de Oriente, al mando del general Ignacio Zaragoza, dio un duro golpe al ejército francés, entonces el más poderoso del mundo.

“De modo que, cuando la invasión francesa de 1862, ya los mexicanos sabían que la defensa de la patria era cuestión de vida o muerte.”

Lo anterior, apuntó, explica en buena medida por qué en la Batalla de Puebla no sólo lucharon los militares dirigidos por el general Zaragoza, sino que se sumaron campesinos e indígenas “que fueron decisivos para escribir el célebre telegrama: ‘Las armas del supremo gobierno se han cubierto de gloria’”.

Esta victoria y el posterior sitio de Puebla permitieron al presidente Benito Juárez —señaló— ganar tiempo para organizar la resistencia y emprender su peregrinar hacia el norte, donde continuó administrando el gobierno y, a la larga, derrotó al imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Acompañado de su gabinete legal y ampliado, destacó que el presiden-



te de Estados Unidos Abraham Lincoln apoyó a Juárez, se abstuvo de reconocer al imperio de Maximiliano y ejerció presiones diplomáticas para que Francia pusiera fin a la intervención, aunque acotó: “la ayuda estadounidense estaba determinada por sus intereses en América Latina”.

Aun con la victoria republicana y “cuando se pensaba que el conservadurismo ya se había borrado de la faz de nuestra tierra y ya se había alejado para siempre el peligro de las intervenciones extranjeras, nuestro querido país hubo de sufrir la dictadura porfirista y, en plena revolución, en 1914, los estadounidenses nos volvieron a invadir”.

Agregó que la Revolución dejó co-

mo legado la Constitución de 1917, una de las más avanzadas del mundo en cuanto a justicia social, pero en el periodo neoliberal se llevó a la práctica la consigna de Robert Lansing, quien fue secretario de Estado durante el mandato del presidente Woodrow Wilson, 1915-1920, para formar en las universidades estadounidenses a mexicanos que “eventualmente se adueñarán de la Presidencia y, sin necesidad que Estados Unidos gaste un centavo o dispare un tiro, harán lo que queremos y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros”.

Esto, dijo López Obrador, resulta ilustrativo y aleccionador, pues “como todos los mexicanos, sabemos

este consejo se convirtió en profecía o en otro destino manifiesto; sin embargo, por la voluntad de nuestro pueblo, de nueva cuenta, esta subordinación o dependencia sólo se aplicó de manera transitoria, no duró, imperó únicamente durante el periodo de 1983 a finales de 2018.

“Porque desde la llegada de nuestro gobierno inició la Cuarta Transformación de la República, con una política económica en beneficio de todos, haciendo realidad una auténtica democracia, gobierno del pueblo y para el pueblo, no oligarquía que es el gobierno para una minoría, con fachada de democracia.”

Cerró con varias arengas: “¡Que viva el general Ignacio Zaragoza! ¡Que

▲ Miles de estudiantes participaron en el tradicional desfile por la conmemoración de la Batalla de Puebla. Foto Presidencia

vivan los indígenas que lucharon por defender a nuestra patria! ¡Que viva el presidente Benito Juárez! ¡Que vivan nuestras fuerzas armadas! ¡Que viva la República! ¡Que viva la soberanía nacional! ¡Viva México!”

Posteriormente se realizó el tradicional y largo desfile para conmemorar la heroica Batalla de Puebla, donde participaron elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, así como miles de estudiantes de diversos planteles educativos poblanos.

Antes, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón, aseguró que el presidente López Obrador “es sin duda el luchador más emblemático de México” y que en cinco meses, cuando termine su gobierno, en todo el país “lo vamos a extrañar”.

Hizo un paralelismo entre aquella época y la actualidad, al señalar que con orgullo podrá contar a sus nietos que pudo trabajar de cerca con el mandatario, sensación similar que seguramente sintieron los héroes del siglo XIX “que tuvieron el privilegio de estrechar la mano y luchar al lado del general Zaragoza para entregarle buenas cuentas al presidente Juárez”.



◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia en ocasión de un aniversario más de la Batalla de Puebla. Foto Presidencia



“YA SABEMOS DE DÓNDE VA A VENIR EL LÍQUIDO”

Sheinbaum anuncia gran inversión para resolver la crisis del agua

Arremete contra Miguel Ángel Mancera por no destinar recursos al Metro

ENRIQUE MÉNDEZ

La “*Priandilla* es heredera de los conservadores del siglo XIX, de gente muy corrupta que quiere regresar por sus fueros”, afirmó Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en una jornada de recorridos por cuatro alcaldías de la capital, donde ofreció “una gran inversión para resolver el problema del agua”.

Por primera vez también defendió su relación política y de cercanía con Clara Brugada, candidata a jefa de Gobierno capitalino, que la acompañó en el recorrido, e incluso dijo que no sólo son amigas, sino son un solo equipo.

“Los del *Prian* ahora traen el cuento de que ‘Clara y Claudia no se llevan bien’. ¿Lo han oído?”, preguntó en una concentración en la colonia Moctezuma, de la alcaldía Venustiano Carranza. “Es parte de su campaña. Insidiosos. No sólo somos amigas: venimos luchando desde hace años. La mejor amistad

es la que se da en la lucha por la democracia. Somos un equipo, ¡el equipo ganador!”

Al inicio del recorrido, en el Jardín Hidalgo de Coyoacán, recordó la batalla del 5 de mayo de 1862 y, en ese contexto, insistió que en la elección presidencial del 2 de junio se resolverá entre dos proyectos históricos.

Añadió: “¿de quiénes somos herederos y de quién son herederos los del *Prian*? Porque el PRI y el PAN, que los coordina un empresario, son un grupo de gente muy corrupta que pretenden regresar por sus fueros”.

En cambio, expuso, “nosotros somos herederos de las mejores gestas históricas. Y hoy, en 2024, es justamente lo que tenemos enfrente, la definición este año, como en 2018, es la misma de entonces. No habrá regresión”.

Después, anticipó que en conjunto con el gobierno capitalino se hará un paquete de inversiones en tres rubros: agua, transporte y vivienda.

Recordó que si bien como jefa de

Gobierno se realizó una inversión importante en agua potable, “han sido tres años de una sequía muy prolongada, que disminuyó el agua que viene del Sistema Cutzamala, que ningún científico –porque en eso no hay ciencia todavía que alcance– pudo pronosticar esta circunstancia”.

Beneficios para todas las colonias

Sin embargo, subrayó que ya cuenta con un plan para garantizar el servicio en la ciudad. “Ya sabemos de dónde va a venir el agua, cómo invertir y esa será la gran inversión que vamos a hacer en la zona metropolitana del valle de México, el acceso al agua potable para todas las colonias”.

Resaltó que se trata de un proyecto “muy distinto a la *Priandilla* inmobiliaria. ¿Por qué se le llama así? Porque son eso. ¿En qué consiste la *Priandilla*? En dar manifestaciones de construcción a cambio de departamentos para ellos y sus familias. Imagínense la destrucción

de la ciudad y para miles de familias que no pueden escriturar porque se construyó en violación al uso de suelo. No queremos que eso llegue a la ciudad”.

Incluso criticó la gestión de su antecesor, Miguel Ángel Mancera, y proyectos como la denominada ciudad de la tecnología en Los Pedregales “para hacer beneficios donde no se podía, a cambio de beneficios personales”, y el intento de “privatizar” la avenida Chapultepec. Mancera “traicionó al pueblo; subió el precio del Metro y llenó de edificios la ciudad, y si no hizo más fue por la resistencia de la gente”, insistió. “¡Corrupto!”, exclamaron los asistentes.

Más tarde, en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, sostuvo que la oposición “no tiene ninguna posibilidad de ganar la ciudad” y advirtió que “cuando llega la derecha, se acaban los derechos”.

Cerró por la noche en Cuauhtémoc, en una concentración multitudinaria en el deportivo Carmen Serdán, donde expuso que “la clave de la victoria es la unidad”.

En Morena serán más agresivos: Gálvez

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
COLIMA, COL.

A menos de un mes de los comicios del 2 de junio, Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, sostuvo que “va a haber amenazas”, y al afirmar que Colima es la ciudad más violenta del mundo, aseveró que desde los gobiernos de Morena “van a volverse superagresivos el mes que viene”.

En un mitin organizado a un costado del Jardín Libertad, en la capital colimense, Gálvez también aseguró que la próxima semana rebasará en las encuestas a Claudia Sheinbaum.

Desde el inicio de su mensaje expresó: “No se vale que Colima sea la ciudad más violenta del mundo, del mundo. ¡No se vale! Es un gran estado, es gente maravillosa”, y calificó nuevamente como un “*narcogobierno*” a las administraciones morenistas.

“Viene el 2 de junio. ¡Vamos a ganar! No tengan duda, pero necesitamos que no tengan miedo. Va a haber amenazas. ¡Yo no tengo miedo! Yo estoy con ustedes”, señaló ante cientos de simpatizantes.

“Habrá amenazas”

Momentos después, en entrevista, expuso como ejemplo de dichas amenazas la denuncia que hizo este fin de semana el candidato de la oposición a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera, quien acusó que fue atacado su domicilio. A la vez, enfiló de nuevo sus críticas contra Carlos Ímaz, ex esposo de Claudia Sheinbaum, de quien, sin presentar pruebas, relacionó a su hermano con posibles acciones de violencia contra candidatos.

“La gente no tiene por qué votar por Morena, o sea, aquí quedó clarísimo cuando la alcaldesa de Manzanillo reveló los vínculos que había entre la gobernadora y el narcotráfico. Entonces, pues la gente quiere que se vayan y ellos van a volverse superagresivos el mes que viene. Dicen que anda por ahí el hermano de Ímaz medido en esto, el que era del Cisen y él le entiende muy bien a todo este tipo de violencia hacia los candidatos”, afirmó la hidalguesa.

–Respecto al hermano de Ímaz, ¿qué pruebas tiene de que anda con Morena?

–Pues es lo que dicen, es lo que dicen, y esas maneras... él (sic) era muy común cuando estaba en el Cisen.

Y consultada sobre el tipo de amenazas de las que advirtió frente a los colimenses, dijo que se trata de actos de intimidación.

Presume Álvarez Máynez las obras de Samuel García en Nuevo León

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Fuertes vientos derribaron lonas y estructuras de metal sobre el equipo de campaña y simpatizantes de Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, en La Huasteca, paraje del municipio de Santa Catarina. Fuentes no oficiales aseguraron que el percance dejó una persona lesionada.

Superado el incidente, Álvarez Máynez destacó las obras realizadas por la administración que encabeza su correligionario Samuel García Sepúlveda. “En tres años se hizo realidad el Acueducto Cuchillo II, la Presa Libertad; además, miles de camiones verdes circulan por la zona metropolitana de Monterrey, para dignificar el transporte público”, indicó.

Ofreció que de ganar la Presidencia apoyará los proyectos hídricos, así como las obras del estado. Propuso construir una nueva presa en Nuevo León que garantice el suministro para los próximos 50 años.

Álvarez Máynez estuvo acompañado en el evento por Jesús Nava

Rivera, alcalde emecista de Santa Catarina con licencia, quien busca la relección, así como por los aspirantes a diputados locales y federales del partido naranja.

El aspirante presidencial propuso cambiar el esquema de financiamiento de salud, con la finalidad de que las personas conozcan de dónde surgen, y el destino que tienen.

Inteligencia artificial para comprar medicamentos

El candidato prometió también actualizar los sistemas de salud utilizando inteligencia artificial para predecir tendencias, y con ello ahorrar en medicamentos al comprarlos con anticipación y prevenir comportamientos.

Ofreció implementar un proyecto por el cual los médicos familiares puedan quedarse en sus territorios de origen, así como incentivos si se optimizan indicadores de salud nutricional.

En materia de educación, Álvarez Máynez ofreció crear un sistema de instrucción universal, para que se arregle la infraestructura de la enseñanza pública básica; crear alianzas con universidades privadas y fortalecer a las públicas.

JUÁREZ NO DEBIÓ MORIR ● ROCHA



DINERO

Las pensiones de Gurría y Amparo Casar // No aflojó Álvarez Máynez // Salmón noruego

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EXISTE UNA ENORME corrupción en los esquemas de pensiones del gobierno, otra herencia del viejo régimen. Recientemente, el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Félix Medina Padilla, reveló un fraude por 15 mil millones de pesos en el cobro irregular de pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). No debería sorprendernos, pues, el caso de María Amparo Casar, si no fuera por el hecho de que encabeza la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Ahí la puso su jefe, Claudio X. González. Sería otro caso de bribonería como el de José Ángel Gurría, en su momento el jubilado más joven del mundo. Se trata de la historia de una transa cometida por una señora que aprovechó sus contactos políticos para que el suicidio de su esposo apareciera como muerte accidental y de ese modo cobrar una pensión vitalicia inusualmente cuantiosa. Dato curioso: X. González, Casar y Gurría forman parte del círculo cercano de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, Claudio la eligió. Mexicanos contra la Corrupción ha hecho incisivas investigaciones sobre la corrupción en Petróleos Mexicanos, con especial detenimiento en el expediente de Odebrecht y Emilio Lozoya. Ahora entendemos por qué esas investigaciones nunca se extendieron a la nómina de pensionados. María Amparo Casar y su organización perdieron su disfraz de censores de la corrupción y la impunidad.

#SondeoPresidencial

75 mil 143 votos
Faltan 27 días



CLAUDIA
70 %



XÓCHITL
22 %



MÁYNEZ
3 %



INDECISO
5 %

A 27 días de las elecciones del domingo 2 de junio, Claudia Sheinbaum afianza su dominio en el sondeo que estamos realizando en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y El Foro México). Utilizamos la aplicación Survey Monkey. Se han registrado 75 mil 143 votos, distribuidos así: Claudia Sheinbaum 52 mil 336; Xóchitl Gálvez 16 mil 897; Máynez 2 mil 606 y 3 mil 304 indecisos.

¿Y los billetes, apá?

NOS REPORTAN CIUDADANOS mexicanos que viven en Francia, España y Estados Unidos que este fin de semana comenzaron a recibir por correo electrónico una notificación del Instituto Nacional Electoral en el sentido de que siempre sí podrán votar. Es el tercer mensaje: en el primero les dijeron que su registro en la lista de electores había sido aceptado, en el segundo les informaron que habían quedado excluidos de proceso electoral y ahora les avisan que el INE metió reversa y podrán sufragar. Aparece como principal responsable del desbarajuste el consejero Arturo Castillo, preside la Comisión del Voto en el Extranjero. Todavía queda un pendiente: ¿cómo fue gastado el presupuesto de 215 millones de pesos? La mitad supuestamente era para promoción. ¿Y el dinero, apá?

No aflojaron

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, el candidato a la Presidencia del país de Movimiento Ciudadano, dejó con la mano extendida a los *prianistas* que lo invitaron a declinar a favor de Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial que ya se quitó el huipil ciudadano y aceptó que —“a mucho orgullo”— es *prianista*. Álvarez Máynez reviró que mejor afloje Xóchitl (sus votos potenciales), porque ya la bajó al tercer lugar. La discusión sirvió para que Xóchitl y los *prianistas* admitieran que necesitan los votos de Movimiento Ciudadano, y muchos más, para alcanzar a Claudia Sheinbaum. Y no los tienen.

Salmón noruego

NORUEGA PRODUCE MÁS de la mitad del salmón del mundo. El año pasado las granjas exportaron 17 mil millones de dólares y el gobierno ha impulsado a la industria a quintuplicarse para 2050. El sector aporta alrededor de 3 por ciento del producto interno bruto. Sin embargo, ese éxito ha puesto en riesgo el arenque. El pez desempeña un papel central en el ecosistema del Mar Báltico, los científicos están haciendo sonar una alarma cada vez más fuerte de que podría colapsar. Eso pondría en peligro la biodiversidad en un mar compartido por nueve países europeos. La crisis ha provocado un debate sobre la mejor manera de salvar al arenque. Está bien que lo protejan pero no se les vaya a ocurrir subir el precio del salmón.

Twitterati

LA MANIPULACIÓN DEL acta de defunción para cobrar una pensión a la que no tenía derecho, se hizo cuando Amparo Casar era jefa de asesores del secretario de Gobernación, Santiago Creel. El difunto era alto funcionario de una empresa del Estado. ¿Cuál privacidad defienden?

@fabriziomejia

Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com
Twitter: @galvanochoa

Preparan en el INE reforma de todo el instituto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A un año de que Guadalupe Taddei Zavala asumió la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), se contempla una reestructuración a fondo, para lo cual se aprobó la elaboración de un diagnóstico de cada uno de los puestos y mandos de todas las áreas que conforman al instituto, a fin de hacer una actualización en la que se establezca una nueva alineación organizacional.

Esta tarea se efectuará por etapas durante un proceso de tres años, de 2024 a 2027, empezando en el presente año con 17 unidades responsables, con el objetivo de que para diciembre se cuente con la actualización del catálogo de denominaciones de cargos y puestos de la rama administrativa, así como un inventario de procesos y procedimientos de estas mismas áreas.

Así lo estableció un acuerdo de la junta general ejecutiva del INE, por

el que se aprobó la modificación al Programa de Trabajo de Manuales de Procesos y Procedimientos alineados a cédulas de puestos y manuales de organización.

Dicho acuerdo señala que debe imperar “la integración de puestos en congruencia y alineación con las actividades contenidas en las cédulas de puestos, y/o, en su caso, las funciones de los manuales de organización”.

De ese modo, desde marzo de 2024 se inició la elaboración del diagnóstico de los puestos de todas las unidades y áreas responsables.

En estas unidades y direcciones deberá actualizarse el catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa para finales de diciembre de 2024. El calendario establecido para este proceso señala que de enero de 2025 a mayo de 2026 se tendrá que implementar el programa de sensibilización en gestión del cambio y transferencia de conocimiento para el personal de las nuevas unidades responsables.

Gálvez impugna multa que le impuso el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La candidata de la coalición PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, volvió a impugnar una sentencia de la sala regional especializada, la cual determinó que violó las reglas de propaganda electoral por mostrar rostros de menores de edad en videos de campaña sin permisos establecidos.

El próximo miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidirá si le da la razón o confirma que ella y los partidos que la postulan deben pagar la multa por esta infracción.

La resolución emitida por la sala especializada declaró la existencia de la infracción consistente en la vulneración a las reglas de difusión de propaganda electoral por la aparición de niñas, niños y adolescentes atribuida en la publicación de un video el primero de marzo de 2024, realizada en su perfil de Facebook, por lo que se le impuso una multa.

Por otra parte, la sala superior deberá analizar si la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México incurrió en la coacción del voto a empleados de la Confederación

Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a raíz de una impugnación de un ciudadano que pidió no dar a conocer sus datos personales.

Esa persona se inconformó con la decisión de la unidad técnica de lo contencioso electoral del INE, quien determinó que Gálvez no incurrió en coacción del voto, por lo que será la sala superior la que tenga la decisión final sobre este tema.

De acuerdo con la lista preliminar de asuntos que discutirá el pleno del TEPJF el miércoles 8 de mayo, no existe ninguna impugnación del PAN, PRI o PRD respecto a la negativa que les dio el INE sobre la candidatura a diputado plurinominal de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, tras el segundo intento de que fuera registrado como aspirante.

Lo que sí discutirá la sala superior es un tema de calumnia contra Santiago Creel, coordinador de la campaña de Gálvez, y el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, luego de que Morena se quejó porque la unidad técnica de lo contencioso electoral del INE determinó que ninguno de los dos actores políticos habían incurrido en dicha infracción.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2601 DÍAS



2548 DÍAS



CONCLUYERON QUE REALIZÓ MANIOBRAS DE TIPO SUICIDA

Se indagó, y descartó, que el esposo de Casar hubiera sido asesinado

LAURA GÓMEZ FLORES

La entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal determinó el no ejercicio de la acción penal por la muerte de Carlos Márquez Padilla, esposo de María Amparo Casar, presidenta de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, por tratarse de un suicidio.

En la averiguación previa MH-ITI/2361/04-10, que se inició en la Fiscalía Desconcentrada en Miguel Hidalgo, empero, se asentó el delito de homicidio como la causa de su muerte ocurrida el 7 de octubre de 2004 al precipitarse del piso 12 de la torre de Pemex.

Declaraciones de familiares, amigos y trabajadores de la paraestatal, que no fueron testigos presenciales del hecho, señalaron que el asesor en la Dirección General Administrativa no estaba tan deprimido

para suicidarse tras la separación de su esposa.

La dependencia, sin embargo, afirmó que “no se acreditaron los elementos constitutivos del cuerpo del delito de homicidio y, conforme a lo actuado, el ahora occiso realizó maniobras con el fin de quitarse la vida”.

En el Dictamen de Criminalística de Campo y la mecánica de hechos se determinó que al encontrarse frente a la ventana del lado poniente, se precipitó al vacío y cayó por el cubo que se forma entre las estructuras metálicas y las ventanas.

Al caer sobre el piso se golpeó la cabeza sin apreciarse indicios de violencia en su oficina, pues su mobiliario y documentos estaban en orden, encontrándose una hoja con números telefónicos que correspondían a familiares y amigos.

Tampoco se apreciaron “lesiones típicas de maniobras de defensa, lucha y forcejeo. En este caso consideramos que sea muy probable que en

los hechos no haya habido participación de terceras personas”, indicó la dependencia en el documento de 11 cuartillas.

“No se acreditaron los elementos constitutivos del cuerpo del delito de homicidio y que de acuerdo a lo actuado el ahora occiso realizó maniobras de tipo suicida para privarse de la vida, por lo cual es procedente aprobar el no ejercicio de la acción penal definitivo”, dijo.

El dictamen fue firmado el 14 de febrero de 2005 por el agente del Ministerio Público revisor, Luz Elena Villeda Navarro; la oficial secretaria, Maribel Álvarez Herrera, y el responsable de la agencia de revisión “D”, Marcelino Sandoval Mancio.

La certificación de las 11 fojas del documento fue realizada el pasado febrero por la Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Protestan jueces y magistrados contra reforma al Poder Judicial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Con el fin de defender la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF), así como expresar su rechazo a una nueva reforma en la materia, la cual pretende que los impartidores de justicia sean elegidos por voto popular, magistrados, jueces y trabajadores administrativos se manifestaron en el Ángel de la Independencia.

“Una acción legislativa por orden del Ejecutivo, de destitución masiva y arbitraria de ministros, juzgadores federales, sería un flagrante ataque a la independencia judicial, a la división de poderes y al estado de derecho en perjuicio de las partes en los juicios y de imparcialidad que nos puede afectar a todos”, señaló el magistrado Froylán Muñoz Alvarado, ex director de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed).

Agregó que la elección de juzgadores federales por voto popular, como propuso el Ejecutivo federal, es un atentado a la independencia judicial. “Los juzgadores no somos políticos ni oposición de persona o grupo alguno; tampoco representamos a mayorías o minorías. En el PJF no somos la dictadura de la toga, somos garantes de la Constitución”, dijo.

Reynaldo Manuel Reyes Rosas, magistrado del décimo tribunal

colegiado en materia penal en la Ciudad de México, afirmó que para vivir en un real estado de derecho sólo se requiere del estricto respeto de la Constitución y criticó la política de abrazos, no balazos, del gobierno federal, así como las presiones ejercidas a los juzgadores para resolver los casos “a modo”.

Sostuvo que “los verdaderos jueces no podemos transformarnos en títeres ni en marionetas de otros. El teatro guiñol ha quedado en desuso. No debe permitirse que los juzgadores del país funcionalmente puedan ser títeres o marionetas, porque la Constitución, aunque la contradigan, es la Constitución, la ley es la ley”.

Reiteró que la independencia judicial es la garantía del efectivo ejercicio y protección de los derechos humanos del pueblo en general. “Los jueces de nuestro país no somos simples voceros de la ley, somos más los verdaderos juzgadores cuya dignidad permanece intacta; cuya honestidad y honradez yace íntegra, intocada. Somos más los verdaderos juzgadores los que no permitimos la imposición o la variada seducción para resolver o decidir a modo, no resolvemos bajo consignas, somos más los verdaderos jueces los que portamos y preferimos esa bellísima toga, nunca un tapete será igual o similar a una toga”.

Muñoz Alvarado recordó que en 2018 resintieron la Ley de Remune-

raciones de los Servidores Públicos con la intención de afectar el ingreso de los juzgadores, así como la eliminación de los fideicomisos de dicho poder y la reducción presupuestal aplicada para el ejercicio 2024.

“Hoy tenemos que defender la independencia judicial, por el patrimonio de todas las familias, por sus libertades. Por eso, con conocimiento de causa expresamos: no a la exhibición y difamación pública de los integrantes del Poder Judicial. No la elección de juzgadores por voto popular. No a la desaparición del Consejo de la Judicatura.”

Durante el mitin se repartieron playeras con la leyenda “#TodosSomoselPoderJudicial”. También, la mayoría de los asistentes cargaron pancartas en las que se leía: “Independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino un derecho de los ciudadanos”; “No podemos ser ajenos a la voz de la gente, no podemos ser indiferentes al clamor social”; “Basta de desprestigiar”; “La ley se respeta”; “El Poder Judicial le pertenece al pueblo de México”. Además, gritaron “el Poder Judicial, contrapeso nacional”.

Antes de los discursos oficiales, Fernando Mígués, trabajador del PJF, manifestó que al ministro en retiro Arturo Zaldívar lo juzgará el pueblo por cambiar la toga por el chaleco morenista y llamó a defender al Poder Judicial y a la ministra presidenta, Norma Piña.

XÓCHITL DIXIT • HERNÁNDEZ



Padres de los 43 dudan que AMLO les dé datos significativos del caso

Irán a la reunión los asesores que siempre los han acompañado

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Melitón Ortega, vocero de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, señaló que en la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el próximo 3 de junio, no esperan alguna novedad importante. “Dudamos mucho que nos dé una información relevante y significativa”, dijo.

“Pronosticamos que el encuentro nos va a llevar a la confrontación; consideramos que será un encuentro muy tenso y ojalá que el mandatario federal se centre en la información concreta de lo que estamos planteando”, agregó.

Ortega adelantó que los acompañarán “los abogados, y seguramente un representante de la ONU, así como las organizaciones no gubernamentales que han estado con nosotros en estos 10 años de lucha.

“Los candidatos a alcaldes, diputados, senadores y a la Presidencia de la República han cerrado los ojos y tampoco escuchan las demandas del pueblo de México, por eso nosotros, con el apoyo de los estudiantes normalistas, seguimos esta demanda que consideramos justa”, reprochó.

Entrevistado durante la marcha por la paz y contra la violencia, convocada en Guerrero por el Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón y por el Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia, entre otros colectivos, indicó que los padres de los 43 ya tienen preparada “la agenda que se abordará con el presidente López Obrador, con las necesidades y las líneas de trabajo que se le van a plantear, y vamos sobre eso”.

Por su parte, integrantes del Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, padres de familia de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, así como alumnos de este plantel marcharon la mañana del domingo en Chilpancingo, en demanda de justicia, paz y la presentación con vida de los desaparecidos.

ASTILLERO

Iglesia se lanza contra “YSQ” por caso de obispo de Chilpancingo // Convocatoria a rezo masivo del rosario // Castro Castro, “monseñor Latinus”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL MARCO de las concurrencias de intereses en el tramo final electoral (a menos de un mes del día de las urnas), los directivos de la Iglesia católica en México han decidido acelerar el paso opositor.

ESTE MARTES, a las 8 pm, desde la Arquidiócesis Primada de México, se realizará un rezo masivo del rosario, a transmitirse por las redes sociales de dicha Iglesia. En términos generales, e invocando al interés del papa Francisco en el tema, se trata de un “Rosario por la Paz en el Mundo 2024”, de amplias dimensiones globales, pero la jerarquía católica lo ha adaptado al interés concreto de señalar la violencia en México, en particular la relacionada con la política.

EL PASADO 2 de mayo, en el semanario *Desde la fe* (que se define como “medio de comunicación y evangelización católico que pertenece a la Arquidiócesis Primada de México”), bajo la firma de Jorge Reyes, se explicaron las motivaciones de tal movilización oracionera: “se debe a que se mantienen en el planeta diferentes conflictos bélicos, como la guerra entre Israel y Hamas en la franja de Gaza y entre Rusia y Ucrania, además de la violencia que prevalece en México y que recién afecto (sic) al Obispo Emérito de Chilpancingo-Chilapa, monseñor Salvador Rangel, que sufrió un secuestro exprés” (<https://goo.su/ZFUtVu9>).

DOS DÍAS DESPUÉS, en la misma publicación oficial católica, se eliminó la referencia al obispo emérito y al “secuestro exprés” y se acentuó el tema comicial: “que se detenga la guerra que sufren varias regiones del mundo, en especial en el Medio Oriente, pero también para que se frene la violencia que prevalece en México, sobre todo, en medio del proceso electoral, que ha sido uno de los más violentos en la historia nacional” (<https://goo.su/CVsH9>).

LA CONDUCCIÓN DE ese rezo masivo estará a cargo del cardenal Carlos Aguiar Retes, titular de la Arquidiócesis Primada de México, con los obispos auxiliares, sacerdotes, religiosas y

laicos de la demarcación. Y, “de manera especial, participarán varias líderes del colectivo de madres buscadoras, así como migrantes”.

ADEMÁS, TENDRÁ PARTICIPACIÓN relevante el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, monseñor Ramón Castro Castro, quien este domingo, desde la catedral de Cuernavaca, denunció una “persecución” en el caso del obispo emérito Salvador Rangel, atribuyéndola a una campaña de “una fábrica de bots de ‘Ya Saben Quién’ para atacar a la Iglesia, tratando de aprovechar el momento (la desaparición del obispo Rangel y la declaración oficial de un funcionario morelense que aseguró que el prelado había entrado por propio pie a un motel en compañía de un hombre) y ‘darle con todo para que la Iglesia pierda su autoridad moral’”.

SABIDO ES QUE largamente se ha identificado a López Obrador con “Ya Saben Quién” (YSQ), pues estas tres palabras fueron usadas en campaña presidencial para no nombrar al tabasqueño y así eludir sanciones electorales. Así que Castro Castro atribuye a YSQ-Palacio Nacional las “conjeturas” sobre el caso del obispo emérito Rangel, que “están confundiendo a muchísima gente y sobre todo están poniendo en evidencia la maldad que tiene el corazón humano”. Dicho monseñor se aferra a la versión del secuestro exprés, asegurando que el fiscal morelense sumamente impugnado, Uriel Carmona, le ha confirmado tal especie.

A CASTRO CASTRO, según lo comentado en una entrevista de Internet por el especialista en asuntos religiosos Bernardo Barranco, se le conoce como “monseñor Latinus, por su manera de entender la realidad y de criticar, una especie de Loret de Mola clerical” (“Bernardo Barranco desvela los intereses y negociaciones que busca la Iglesia con los presidentes”: video <https://goo.su/wQImFwf>).

Y, MIENTRAS EL caso Casar se debate entre la develación ilegal de información y la denuncia pública contra actos de corrupción, ¡hasta mañana, con Xóchitl Gálvez hilvanando a partir de la nada la pretensión de que ya ha empatado a Claudia Sheinbaum y pronto la rebasará!

UN SOLO EQUIPO



▲ La candidata presidencial Claudia Sheinbaum defendió por primera vez su relación política y de cercanía con Clara

Brugada, aspirante a jefa de Gobierno capitalino, quien la acompañó en su recorrido ayer en la CDMX. Foto Luis Castillo

Insensatez

ARTURO BALDERAS
RODRÍGUEZ

El 17 de octubre pasado se abrió un nuevo capítulo sobre un ancestral litigio entre palestinos e israelíes que continúa siendo el pretexto de extremistas para crear odio y muerte entre dos pueblos que buscan el derecho a vivir y coexistir en paz. Ese día, en una espectacular maniobra, decenas de terroristas de Hamas atacaron y masacraron a más de mil 200 ciudadanos israelíes que celebraban un festival al aire libre en el territorio de Israel colindante con la franja de Gaza. La respuesta de este artero ataque no se hizo esperar. En las siguientes semanas el ejército israelí empezó a bombardear sistemáticamente la franja de Gaza, sede de Hamas, devastándola y matando a miles de civiles palestinos.

El mundo entero apoyó a Israel y le concedió el derecho a defender su territorio en respuesta al ataque de Hamas. Pero, ante la violación de las más elementales reglas humanitarias en contra de la población civil de Palestina, muy pronto creció la repulsa mundial, no en contra del pueblo de Israel o los judíos en su conjunto como muchos han hecho creer, sino en contra del primer ministro Benjamin Netanyahu, perpetrador directo de esa brutal respuesta.

Fueron nuevamente los estudiantes quienes, con su paradigmático sentido de la justicia, volvieron a encauzar la protesta por estos trágicos eventos, al igual que lo hicieron durante la aleve invasión por parte de Estados Unidos a Vietnam. Miles de estudiantes marcharon en protesta, en las universidades de Columbia, UCLA, Harvard, Penn, Notre Dame, y decenas más a lo largo de todo el país.

Desafortunadamente, no faltaron en esas protestas quienes, en abuso del derecho a la libre expresión, gritaran consignas amenazantes en contra de la población judía, lo que justamente exasperó los ánimos de estudiantes que consideraron inapropiadas e insultantes dichas expresiones.

Lo que siguió fue el zipepe y la represión, así como la destrucción de los campamentos en los que los estudiantes esperaban una respuesta crítica en contra del gobierno que encabeza Netanyahu y que además

suspendiera la ayuda armamentista a su gobierno.

En la vorágine de ataques entre Israel y Hamas pasaron a segundo término las comparecencias en el Congreso estadounidense en las que la representante neoyorquina del Partido Republicano, Elise Stefanik, en un estilo con cierto tufo “macartista”, conminó a las máximas autoridades de algunas de las universidades más importantes en Estados Unidos, entre ellas Harvard, MIT, Penn y Columbia, para que informaran del porqué de su “pasividad” ante las protestas estudiantiles en las que, en una actitud reprobable, incluyeron llamados al “holocausto de los judíos”.

Stefanik literalmente fustigó a las autoridades universitarias, insinuando que en alguna medida se toleraba el antisemitismo en sus centros de estudio. Aunque no lo admitieron, a final de cuentas tuvo el efecto que ella buscó y las autoridades de esas universidades fueron obligadas a renunciar.

El asunto no terminó ahí. Las comparecencias y las protestas estudiantiles rebotaron en los ánimos entre demócratas y republicanos que dividieron sus opiniones dentro de sus propios partidos. El presidente Joe Biden llamó a respetar la libertad de expresión, pero manifestó su desacuerdo con las muestras de odio mutuo entre judíos y palestinos, y la violencia que ese odio generaba en los campus universitarios y la sociedad en general.

El llamado no dejó satisfecho a nadie. Se le exigió una enérgica condena a Hamas, pero también en contra del régimen encabezado por el primer ministro israelí, quien insiste en negar una solución justa que derive en la creación de dos estados: Israel y Palestina.

Lo que parece estar cada vez más claro, según cuenta la periodista Hanan Steinhart desde Israel, es que, para el interés de Netanyahu, “es conveniente debilitar a Hamas, pero mantenerlo vivo y en control de Gaza, ya que es su llave para conservar el *statu quo* y mantenerse en el poder”. (“Mantener a Hamas en el poder, motivo no revelado de Netanyahu”, diario *The Jerusalem Post*, 3 de mayo de 2024)

Con este marco de fondo, hay que admitir que el extremismo sigue ganando adeptos y es responsable de alentar un fuego que debiera ser extinguido con una sensatez que escasea cada vez más.



ANDREA BECERRIL

La senadora Olga Sánchez Cordero consideró que aunque algunos temas que impulsó no pudieron ser aprobados en esta legislatura por concluir, el balance de lo logrado es muy positivo, porque se concretaron reformas de gran calado para acompañar el proyecto de la Cuarta Transformación.

Desde la Comisión de Justicia que preside, detalló, se aprobaron reformas para frenar la violencia contra las mujeres, posibilitar la obtención de la nacionalidad a hijos de mexicanos nacidos en el extranjero, hasta la tercera generación, y el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, entre otras.

La ministra en retiro comentó que la última reforma aprobada la madrugada del pasado viernes 26 de abril, en el cierre de trabajos del periodo ordinario, fue la que prohíbe y sanciona penalmente las llamadas terapias de conversión, con la que se pretende obligar a personas al cambio de su orientación sexual e identidad de género.

Agregó que hubo resistencias hasta el final para avalar esa minuta que la Cámara de Diputados mandó al Senado un mes antes, pero con el apoyo de la mayoría de sus compañeros de Morena fue aprobada y remitida al Presidente de la República para su promulgación.

La senadora explicó que se argumentaba que las modificaciones al Código Penal Federal y a la Ley General de Salud eran perfectibles y "sí, todas las normas lo son, pero

Habilitan el Fisetel para denuncias electorales

Con el fin de dar orientación, atender quejas y denuncias, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) implementó un sistema telefónico con motivo del proceso 2023-2024.

Desde el 6 de mayo hasta el 5 de junio la Fisel habilitará un centro de atención telefónica con un centenar de operadores que recibieron capacitación en materia penal-electoral por parte de dicha fiscalía, así como cursos del INE, para dar un servicio eficaz a quienes llamen al teléfono 800 833 7233.

Asimismo, el Fisetel será atendido por personal de la fiscalía y por agentes del Ministerio Público de la Federación, especializados en la Ley General en Materia de Delitos Electorales para dar cauce a los posibles reportes por ilícitos.

Además, como parte de la estrategia electoral 2023-2024, el titular de la Fisel, José Agustín Ortiz Pinchetti, instrumentó un plan de trabajo que incluye ampliar el número de mecanismos y formas para atender a la ciudadanía.

Las personas también pueden presentar sus denuncias mediante la página de Internet de Fisetel (<https://www.fisenet.fgr.org.mx/registro.aspx>), así como acudir a las oficinas de la Fisel y de las oficinas federales de la FGR, ubicadas en los 32 estados del país, donde más de 7 mil funcionarios atienden a los ciudadanos.

De la Redacción

Considera Sánchez Cordero que tuvo un balance positivo en los temas que impulsó en el Senado

este es prioritariamente un tema de derechos y libertades, de no discriminación para los miembros de la comunidad LGBT+”.

Es muy importante, insistió, “la prohibición y sanción de las mal llamadas terapias de reorientación sexual, conocidas como esfuerzos por corregir la orientación sexual e identidad de género”, toda vez que a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales se

les obliga a tomar medicamentos y tratamientos médicos e incluso se les priva de la libertad, lo que ha provocado suicidios.

Expuso luego que la expedición de un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares es otra de las grandes reformas logradas. Consta de más de mil 500 artículos y fue producto de una amplia consulta entre los actores involucrados y la sociedad.

Igualmente, está satisfecha de la aprobación de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Controversias, que permitirá resolver a través de la conciliación conflictos familiares y civiles, que de llegar a tribunales se alargan por años.

“Otro de los productos legislativos que me enorgullecen son las reformas para otorgar la nacionalidad mexicana a los hijos de conacionales nacidos en otros países,

incluso para segunda y ulteriores generaciones.

“Calculo que una vez promulgada la reforma, les daremos la nacionalidad a más de 12 millones de mexicanos en el extranjero.”

La senadora lamentó que “se hayan quedado en el tintero” la regulación de la cannabis y el Sistema Nacional de Cuidados, mismos que seguirá impulsando en la próxima legislatura desde la Cámara de Diputados, ya que fue incluida en la lista plurinominal de Morena.

Sobre los nombramientos que quedaron pendientes, señaló que la Comisión de Justicia cumplió, ya que entregó los dictámenes de idoneidad de todos los candidatos a magistrados electorales y comisionados del INAI. El problema fue que no hubo acuerdo entre las fuerzas políticas.



EL DR. SIMI, PRIMER CABALLERO DE SAN GREGORIO MAGNO EN MÉXICO

Por encomienda del papa Francisco, Víctor González Dr. Simi recibió la condecoración como Caballero de Gran Cruz de la Orden Ecuestre San Gregorio Magno, el máximo reconocimiento que la Iglesia católica otorga a un laico.

Joseph Spiteri, nuncio apostólico en México, entregó el reconocimiento al empresario mexicano, por la obra social realizada en nuestra patria y en diferentes partes del mundo, a lo largo de casi tres décadas.

Este honor se otorga a hombres y mujeres en reconocimiento a su servicio personal a la Iglesia mediante sus labores habituales, ejemplos en sus países, así como por su altruismo.

La condecoración viene con un certificado firmado por el papa.



UN HOMBRE DE RESILIENCIA



En la representación de la Santa Sede en México se reconocieron las virtudes que han caracterizado al Dr. Simi. Un hombre de resiliencia que a pesar de sus dificultades físicas, ayuda a los demás con acciones e iniciativas propositivas.

El Dr. Simi se hizo acompañar de su hijo, Víctor González Herrera, su sucesor; sus hijas Clara y Lorena González Herrera, así como su hermano Enrique González Torres, sacerdote jesuita; su pareja Irma Berlanga; su amiga Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, así como de periodistas, actores, artistas y directivos de Grupo Por Un País Mejor.

La Gran Cruz de San Gregorio es una orden de caballería papal establecida por el papa Gregorio XVI, en 1831 y es una de las cinco Órdenes de Caballería de la Santa Sede.

Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Xóchitl Gálvez, lejos de la última //
Una maloliente historia // Admiración
por Cuauhtémoc Cárdenas

ORTIZ TEJEDA

AGITADO Y RETRASADO, al tiempo que pedía su trago para emparejarse, el licenciado Molina interrumpió la conversación de la mesa y dijo: “¿Ya saben la última de Xóchitl?” “¿La última?”, contestó azorado el abogado Azcoytia. “¿No me digas que falleció?” “Por supuesto que no y, ojalá esto no suceda en tres o cuatro sexenios, o se nos acaba la botana mañanera. Me corrijo: No se trata obviamente de la última puntada, sino de la más reciente”. Aclarado el mal entendido, Molina continuó: “me refiero a los dislates y sinrazones con los que la tricandidata nos surte diariamente, a tal grado que cuando los medios y las redes no festinan con gran alboroto sus declaraciones de la fecha anterior, los pobres reporteros tienen que redoblar esfuerzos para encontrar la nota del día. Es decir el o los gracejos que la señora candidata esparce a diestra y siniestra durante todo el tiempo que dura en estado de vigilia (o, seáse, despierta, no con hambre)”.

EJEMPLO: CON AGUDA y trepidante voz la candidata X gritó ante un escuálido auditorio: “Llegando a la Presidencia, investigaré y enjuiciaré a los hijos del presidente López Obrador”. A mí la contundente declaración me pareció razonable y aplaudible: si hay denuncias formales contra quien sea, no puede hacerse como que la virgen le habla. Su obligación es ordenar las averiguaciones que la ley estipula. De no hacerlo, la presidenta Xóchitl sería quien cayera en una punible omisión. La imagino enfundada en su vestidura talar, una balanza en la mano izquierda, aunque un tanto cargada a la derecha. En ésta, una espada para garantizar que, como lo afirmó ayer: “es una mujer a la que no le tiembla la mano”.

“EL QUE ES buen juez por su casa empieza.” Me dijo alguien. “¿Y a qué viene el dicho”, le pregunté? “¿Es usted de los pocos que no vieron la pelucita sobre el hijo de Xóchitl (un niño de 27 años), mentando madres porque

no lo dejaban pasar a un antro de lujo, siendo el coordinador de las juventudes xochitlovers del país?” Cuando vi el video mi reacción fue inmediata: ese adolescente (esa apariencia me dio), es ya ahorita un imbécil o muy probablemente la semana entrante, un ebrio consuetudinario. Cuando supe quién era, me expresé con una dureza que ahora lamento. Algunos reportajes periodísticos y múltiples WhatsApp me abrieron una ventanita para asomarme a la vida cotidiana de este hogar y de su pasado que explican muchas de las desconcertantes y *sui generis* características que lo distinguen. Ahora puedo entender muchas cuestiones que me resultaban confusas, inauditas y, más de una, hasta imposibles de imaginar.

UN EJEMPLO: POR boca de la propia candidata Gálvez nos enteramos de una no muy respetuosa ni menos amorosa conversa sostenida entre ella y su señora madre, doña Bertha Ruiz. La joven le informaba que tenía que salir a Europa para continuar sus estudios y la madre, preocupada, le rogó que no lo hiciera, pero ante la persistencia de su hijita, en su desesperación recurrió al recurso del chantaje emocional y llorando le sentenció: “Es que si tú te vas ... yo me voy a morir”.

EL PRÓXIMO LUNES 13 continuaré con esta maloliente historia. Veremos cómo la candidata X, muy atenta a la paridad de género, incorpora a su señor padre en la crónica familiar. A ambos progenitores les depara un trato tan sincero que al Padre Eterno le daría un cólico celestial.

CUAUHTÉMOC: TU CUMPLEAÑOS me mueve a decirte palabras de admiración, respeto y un afecto de a de veras. No tengo por qué guardarlas; te las iré diciendo. Un abrazo.

MONSI ENTRAÑABLE, OTRA vez me volvíste a ganar: siempre fuiste primero en la llegada y en la partida, pero no importa, en un rato nos veremos.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ La candidata de PRI, PAN y PRD durante un mitin ayer en Colima. Foto La Jornada

Guerras infames

HERIBERTO M. GALINDO QUIÑONES

Una guerra solamente se justifica en defensa de la patria frente a una fuerza invasora. Pero hay de guerras a guerras.

La de Rusia contra Ucrania tiene su germen en la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la constitución de Ucrania como país con una parte de su población rusa, que habla ruso y desea vivir en Rusia y otra que desea permanecer allí. Vladimir Putin aprovecha la coyuntura para intentar recuperar parte del territorio y reincorporar riqueza, producción, productividad y parte de las plantas e instalaciones estratégicas que posee la nación gobernada por Volodymyr Zelensky.

Merced a la diplomacia y a la influencia política internacional en el corto plazo podría haber un cese el fuego en esa región, que en el mediano iniciará un periodo de largas discusiones y que, finalmente, en el largo plazo las partes acordarán negociaciones económicas, financieras y políticas más una reubicación del conglomerado ruso que vive en Ucrania dentro de Rusia o en parte del territorio ucranio, pero bajo la anexión y control ruso, como propone Putin, pero habrá que conocer los términos y la aceptación de Zelensky.

Algo bueno sucederá. Urge terminar la masacre y que se acuerde la paz para que exista tranquilidad, pues los ucranios no están de brazos cruzados; también responden y disparan. Hay muertos en ambos frentes; los más y con mayor destrucción física, en Ucrania.

Esta guerra ha ocupado la atención mundial durante más de un año y sólo ha sido superada en medios por la que ahora se libra en Oriente Medio entre Israel y Hamas, con el involucramiento de Irán y otros grupos radicales de países vecinos.

En esta guerra el origen y el devenir histórico son las luchas ancestrales y milenarias entre judíos y palestinos por sus territorios, las cuales también deben cesar con soluciones, pues la violencia y las masacres que se observan son tan atroces, infames y de tan lesa humanidad como las que inspiró y dirigió Adolfo Hitler durante la segunda Guerra Mundial.

La solución final a este conflicto tan añejo habrá de lograrse —con el paso del tiempo— con el mutuo reconocimiento, maduro y civilizado, del Estado de Israel por parte de los grupos palestinos y del Estado Palestino por parte de los israelíes, y bienvenida la paz.

¿Acaso existe alguien que en su sano juicio esté de acuerdo con el infame y artero ataque del grupo radical y terrorista Hamas a los 280 jóvenes inocentes israelíes asesinados en un festival musical en su propio territorio?

Y ¿acaso existe alguien que esté de acuerdo con las arteras, demoledoras, fraticidas y horrosas agresiones que en respuesta

excesiva propina el ejército israelí a la población palestina bajo la inspiración y dirección del primer ministro Benjamín Netanyahu?

¿Qué culpa tiene la población palestina inocente y no terrorista como para ser masacrada inmisericordemente y sin distinción alguna por las fuerzas israelitas?

Por lo visto, para los dos bandos la política y la diplomacia están muy lejos de ser elementos de solución al conflicto. Lamentablemente, han preferido la guerra y la destrucción, y no se avisa el cese definitivo en el corto plazo.

Para lograr acuerdos pacíficos se requieren mejores y más eficaces negociadores, capaces y dispuestos a sellar una paz duradera.

Por desgracia, ni el señor Antonio Guterres ni la ONU en su conjunto han podido poner un alto a las dos guerras de la locura que aquí refiero.

Estados Unidos ha sido un importante factor de apoyo para Ucrania e Israel, y lo peor es que la guerra iniciada en Medio Oriente tiene potencial para extenderse, con el riesgo de una conflagración regional y mundial a todas luces lesiva para la humanidad.

Para colmo existen otras locuras derivadas de las ya mencionadas: Israel atacó las oficinas del consulado de Irán en Siria y las fuerzas militares iraníes respondieron con más de 100 artefactos de alta peligrosidad que pudieron quitar la vida a miles. Por fortuna, el sistema de seguridad israelita pudo defender su cielo y su territorio al contener los ataques, con excepción de uno, que hirió a una menor. Pero no satisfecho, Israel accionó otra locura y atacó posiciones en Líbano, lo cual provocó la ira del también grupo radical y terrorista Hezbolá, que se sintió agredido, y no tardó en responder con una locura adicional.

Y ahora Irán amenaza en el sentido de que si Israel continúa con sus ataques, serán los iraníes quienes con sus armas destructoras desaparecerán a Israel; y mientras tanto, el señor Netanyahu exige el desplazamiento de un millón de palestinos inocentes so pena de bombardear la región de Gaza donde se encuentra actualmente asentada esa población.

¡Qué horror!

Urge que los líderes involucrados en estas refriegas y en estos conflictos encuentren un momento de paz, conciencia humanista, raciocinio, prudencia y visión, impregnados de un verdadero espíritu pacifista y de concordia, cediendo algo cada una de las partes, para que se abandonen los excesos y se acuerde una paz duradera y definitiva.

No es casual que se estén presentando protestas contra las agresiones de Israel a Palestina en la mayor parte del mundo, México incluido. Estas manifestaciones nos recuerdan las suscitadas contra la guerra en Vietnam de la que Estados Unidos salió derrotado.

Hoy en día luchar y pugnar por la paz en Ucrania y en Oriente medio es vital.



COMISIÓN EN EL SENADO AVALÓ DICTAMEN

Próxima legislatura decidirá si se otorga autonomía a la UPN

GEORGINA SALDIERNA

En la Comisión de Educación del Senado se aprobó el dictamen por el que se expide la nueva Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la cual otorga la autonomía a la institución y la considera un organismo descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La aprobación del documento se registró un día antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, el pasado 30 de abril, por lo que será en la próxima legislatura cuando se ponga a votación del pleno.

Como institución pública de educación superior de carácter nacional y de interés social, esta casa de estudios gozará de todas las facultades y garantías que establece el artículo tercero, fracción siete de la Constitución y se regirá por las leyes federales aplicables con pleno respeto a la autonomía universitaria, señala el dictamen.

De última hora se introdujeron cambios al escrito para dar certeza laboral a los trabajadores ante el cambio de la naturaleza jurídica de la universidad y que la restricción presupuestal se aplique sólo en este año y no en los subsecuentes, a la espera de que el pró-

ximo gobierno defina al respecto.

A propuesta de la priísta Beatriz Paredes se incluyó un artículo transitorio que la letra señala: "Para el caso de los derechos laborales de los trabajadores de la UPN, que se encuentren en el régimen establecido por el artículo 123, apartado B, la aplicación de esta legislación no afectará sus derechos adquiridos y prestaciones establecidas y, de requerir un análisis, estará a lo estipulado a la exposición de motivos del presente ordenamiento".

La senadora Antares Vázquez Alatorre, presidenta de la comisión, recordó que el dictamen toma los acuerdos del Congreso

Nacional Universitario, en donde, por mayoría, los universitarios optaron por la autonomía de la casa de estudios.

El documento aprobado por mayoría y una abstención plantea que la UPN estará encargada de prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación, profesionalización y desarrollo de profesionales de la educación, así como a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país, con plena autonomía académica, considerando la diversidad sociocultural y con perspectiva de género.

Crean Consultorio Laboral para mujeres

JARED LAURELES

Tras detectar dificultades en el acceso del género femenino a la justicia en materia de trabajo, la Red de Mujeres Sindicalistas puso en marcha el Consultorio Laboral, el cual brindará asesoría jurídica gratuita a las empleadas de las industrias electrónica, automotriz y aeroespacial, *call centers* y de sectores estratégicos del T-MEC.

Claudia Domínguez, abogada consultora de la red, señaló que es el sector femenino el que se enfrentan "a un viacrucis cuando se trata de casos de acoso u hostigamiento sexual, porque no hay una actuación judicial que las proteja y que inmediatamente dicte que el agresor no esté dentro del centro de trabajo, o que no esté cerca del domicilio de la víctima".

Reconoció que si bien se les ha brindado capacitación a los procuradores del trabajo y defensores de oficio; en los hechos, apuntó, en el nuevo modelo de justicia laboral las mujeres trabajadoras reclaman no ser atendidas, "de lo complejo que es la discriminación por la condición de ser mujer, no hay en el ámbito de lo judicial una cultura de investigación sobre estos hechos".

Agregó que hasta el momento no existe precedente en materia laboral donde la defensa haya solicitado al juez alguna medida de protección frente a los casos de discriminación, violencia o acoso contra las mujeres.

De acuerdo con el Inegi, 66 mil 581 mujeres renunciaron a su empleo en 2022 como consecuencia de la violencia en el ámbito laboral, y más de 27.9 por ciento han experimentado algún acto violento en sus lugares de trabajo.



MIGRANTES QUEDAN VARADOS EN ZACATECAS

Cerca de mil migrantes de Centro y Sudamérica se encuentran varados junto a un tren carguero de Ferromex, en un paraje rural ubicado en el semidesierto del municipio de Cañitas de Felipe Pescador, en el norte de Zacatecas, debido a presuntos problemas logísticos ferroviarios en Estados Unidos y Canadá, reveló Rodrigo Reyes Muguerra, secretario General de Gobierno de Zacatecas. Los migrantes, de todas las edades, soportan temperaturas de hasta 32 centígrados y sobreviven con el agua y alimentos que autoridades de Protección Civil y familias de campesinos les proporcionan. Foto Alfredo Valadez Rodríguez

Advierten de riesgos por ola de calor

DE LA REDACCIÓN

En medio de la ola de calor que se registra en el país, la Secretaría de Salud recomendó a la población no exponerse de manera prolongada al sol por las quemaduras que pueden provocar los rayos ultravioleta, y tener una adecuada higiene de manos, para prevenir enfermedades diarreicas.

Especialistas del Departamento de Dermatología del Hospital Juárez de México dijeron que una larga exposición al sol puede causar lesiones como dermatitis solar hipocromiante, que se caracteriza por manchas blancas y cubiertas de fina escama que se desprende con facilidad, y el fotocontacto, una reacción desencadenada por la aplicación de ciertas sustancias en la piel y su posterior exposición a los rayos solares.

Otros problemas son la presencia de manchas múltiples de color marrón que aparecen en la cara; la queilitis o agrietamiento de los labios, debido a que algunos labiales actúan como alérgenos ante los rayos solares, y cáncer de piel.

Los expertos sugirieron no exponerse al sol de forma directa y prolongada entre las 12 y las 16 horas por ser el periodo de mayor intensidad solar.

En un comunicado, recordaron que cuando se sale a la calle en esta temporada de calor es necesario usar sombrero de ala ancha que protege la cara, cuello y hombros, o sombrilla, así como blusa, camisa o playera de manga larga y lentes con filtro para luz ultravioleta; "los anteojos oscuros sin estos filtros no tienen efecto protector".

También se debe aplicar crema con factor de protección solar (FPS) 30 o más antes de la ex-

posición y volver a colocar cada tres o cuatro horas para evitar la aparición de enrojecimiento e inflamación.

Por su lado, la Unidad de Vigilancia Epidemiológica del mismo hospital recordó que la adecuada higiene de manos antes de comer y después de ir al baño, preparar y consumir alimentos previene enfermedades diarreicas, respiratorias e infecciosas hospitalarias.

En el Día Mundial de la Higiene de Manos, que se conmemora el 5 de mayo, señaló que esta es la medida costo-benéfica con mayor impacto positivo en el mundo para disminuir la prevalencia de enfermedades infecciosas.

Establecida por la Organización Mundial de la Salud, la efeméride lleva este año el lema *Salva vidas, limpia tus manos*, para recalcar la importancia de esta acción en la prevención de enfermedades.

DR. SIMI
INFORMA

LA MADRE TIERRA

Por Luis Carreño



Ordenan a IMSS admitir como beneficiaria única a madre de trabajador

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal federal ordenó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reconocer a la madre de un trabajador en activo que falleció a causa de cáncer como beneficiaria única de los derechos que tenía como empleado y de seguridad que se originaron durante su vida laboral.

El juez de distrito Arturo García Velázquez, titular del tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales de Jalisco, en Zapopan, también condenó al instituto a otorgarle las prestaciones que demandó la señora y dio vista al Ministerio Público de la Federación porque durante el proceso el representante legal del IMSS negó la relación laboral, incurriendo en la probable comisión del delito de falsedad de declaraciones judiciales en informes dados a la autoridad y lo que resulte.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que tras el deceso del hijo, quien trabajó en el Hospital General de Zona 14 del IMSS, ubicado en Guadalajara, Jalisco, la señora pretendió cobrar las prestaciones en dinero y especie en las oficinas correspondientes, donde le informaron que su familiar ya no era trabajador activo cuando murió, por lo que no recibiría ningún beneficio.

Inconforme, la madre demandó ante el tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales que la declarara única beneficiaria y dependiente económica de su hijo, ya que aseguró que cuando sucedió el deceso sí tenía el carácter de trabajador activo y que, por consiguiente, ella tenía derecho al pago de todas las prestaciones en dinero y en especie contenidas en el contrato colectivo de trabajo.

Tribunal esclarece hechos

Sin embargo, el apoderado legal del IMSS al contestar la demanda reconoció la relación laboral, pero negó que al momento del fallecimiento tuviera el carácter de activo.

El tribunal logró esclarecer la verdad de los hechos y determinó que, al momento de su fallecimiento la persona tenía el carácter de trabajador activo, ya que se comprobó que sí registró su entrada y salida el 16 y 17 de julio de 2022. Además, se descubrió la existencia de un diverso contrato de sustitución vigente del 16 al 31 de julio de 2022.

Con base en ello, el juez de distrito determinó que la señora, en su carácter de única beneficiaria y dependiente económica de su extinto hijo, tenía derecho al pago de prestaciones en dinero y especie, conforme al contrato colectivo de trabajo, y que lo afirmado reiterada y continuamente por el representante legal del IMSS era falso, porque contrario a lo que aseguró, el occiso tenía el carácter de trabajador activo, ya que falleció al amparo de un contrato de sustitución vigente.

Encuestas: humo y espejos

DAVID PENCHYNA GRUB

Pasada la jornada del próximo 2 de junio, habrá un juicio inevitable sobre las empresas encuestadoras. Por diferentes que sean los ejercicios demoscópicos, las muestras y los mecanismos de entrevista a quienes fueron cuestionados, el diferencial de puntos entre estas empresas ha llegado a un nivel irrisorio y de locura. No es la primera vez, pero tal vez es la más clara y flagrante. Lo interesante e increíble es que, pasados los ciclos electorales, las encuestadoras encuentran algún argumento para defender lo indefendible, y regresan, tres o seis años después, con la legitimidad intacta ante la falta de memoria en la opinión pública.

Hay dos clases de encuestas: las que sirven para tomar decisiones estratégicas y las que funcionan como propaganda. Las primeras, de carácter interno, reflejan el sentido original de los ejercicios demoscópicos, el tomar una muestra representativa del humor social, de la posición de una audiencia, del pulso colectivo, para adaptar mensajes, construir ofertas políticas, subir o bajar candidaturas. El rigor metodológico está directamente relacionado con la utilidad de la encuesta como herramienta, y aun así, el resultado está determinado por factores sociológicos tan complejos, como que el encuestado mienta por alguna razón, o no revele preferencias por temor al uso que tenga su respuesta.

Las otras encuestas, las que son material de propaganda, no requieren gran ciencia ni rigor metodológico. Todo es cuestión de diseñar el mensaje y adaptar los números a lo que se quiere posicionar con la encuesta.

El caso más evidente es el de las encuestas que buscan reducir el margen de diferencia entre candidatas a un dígito, más por una barrera mental y un argumento de comunicación, que por un reflejo fiel de lo que está pasando en el electorado.

¿A alguien le parece sería una diferencia de 20, 30 puntos entre encuestas que en teoría miden la misma campaña? Insisto, hay casos verdaderamente penosos que habrá que revisar por salud de nuestra democracia, una vez pasada la contienda. Hace algunos años, cuando las encuestas empezaron a ser relevantes en la opinión pública durante una campaña electoral, había una lógica elemental en las casas encuestadoras: entre más cercano era su pronóstico al resultado final, mayor prestigio y, por tanto, mejores posibilidades de crecer su presencia y negocio. Un incentivo positivo y bien alineado.

Si bien en México existen casas encuestadoras de excelencia, con un nombre y prestigio ganado a pulso, se ha popularizado otra lógica, más perniciosa y cortoplacista, que es la de tratar de influir en el ánimo de los electores con encuestas a modo, y números que no reflejan otra cosa que una intencionalidad política; a veces eficaz, otras veces francamente penoso. Porque pasada la elec-

ción, finalizada la contienda, al lunes siguiente las casas encuestadoras tendrán que dar la cara y defender sus números, lo cual será imposible para algunas, que están cayendo en este esquema propagandístico insostenible.

Las encuestas fallan en el mundo. Y lo hacen porque el factor humano, el razonamiento complejo de quien contesta a la pregunta de un encuestador, es calculable, pero no predecible a 100 por ciento.

Para muestra, el caso de Hillary Clinton y Donald Trump en 2016, donde muchos encuestados no revelaron la preferencia trumpista por corrección política; una preferencia que se manifestó el día de la elección y rompió con el escenario más probable, que era el triunfo de la demócrata. O el reciente caso de Erdogan y su partido en Turquía, que fue confiado a la elección municipal, seguro de mantener la hegemonía construida en los últimos 20 años, y que se diluyó sorpresivamente con un claro triunfo opositor que ninguna encuesta vio venir.

Las encuestas no son instrumentos de predicción del futuro. Son termómetros sociales y espejos de un momento determinado, que resultan determinantes para entender fenómenos políticos.

Por eso vale la pena cuidar el concepto, velar por sondeos útiles, y no la trama teatral basada en enredos numéricos que hemos presenciado a lo largo de los últimos meses y semanas. El abuso propagandístico de las encuestas las hace un medio más para la desinformación, uno que, aunque disfrazado de instrumento científico, no es más que humo y espejos.



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria a Licitación Pública Electrónica Nacional No. LP09/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28 y 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 27, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; disposición tercera, numeral 3, inciso a) del Plan de Austeridad y Racionalidad de los Recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Electrónica Nacional LP09/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ÓPTICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS."**; las etapas procesales se sustanciarán a través de los medios remotos de comunicación electrónica con los que se cuente para ejecutar y atender, simplificando la gestión administrativa e imprimiendo a la tramitación eficacia, eficiencia, seguridad jurídica, derecho de acceso a la información y transparencia.

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP09/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Martes 21 de mayo de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Miércoles 15 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, Sesión Virtual. Plataforma Microsoft Teams	Miércoles 22 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, Sesión Virtual. Plataforma Microsoft Teams

Venta de Bases a partir del **martes 07 de mayo de 2024**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.

México, 62209, piso mezzanine

Tel. 01 (777) 3297000 ext. 3205, 3120,

gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,

guadalupe.diaz@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx

sitio web www.uaem.mx



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria a Licitación Pública Electrónica Nacional No. LP10/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28 y 30 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 27, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; disposición tercera, numeral 3, inciso a) del Plan de Austeridad y Racionalidad de los Recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Electrónica Nacional LP10/2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE, GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXTREME NETWORKS, CON MESA DE SERVICIOS, MONITOREO, PERSONAL EN SITIO QUE INCLUYE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA."**; las etapas procesales se sustanciarán a través de los medios remotos de comunicación electrónica con los que se cuente para ejecutar y atender, simplificando la gestión administrativa e imprimiendo a la tramitación eficacia, eficiencia, seguridad jurídica, derecho de acceso a la información y transparencia.

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP10/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Martes 21 de mayo de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Miércoles 15 de mayo de 2024 a las 14:00 horas, Sesión Virtual. Plataforma Microsoft Teams	Miércoles 22 de mayo de 2024 a las 14:00 horas, Sesión Virtual. Plataforma Microsoft Teams

Venta de Bases a partir del **martes 07 de mayo de 2024**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.

México, 62209, piso mezzanine

Tel. 01 (777) 3297000 ext. 3205, 3120,

gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,

manuel.huerta@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx

sitio web www.uaem.mx





Medio ambiente: negligencia y retroceso

IVÁN RESTREPO

El segundo debate de los tres candidatos a la Presidencia de la República es el más visto en la historia de México. Lamentablemente, uno de los temas que debieron abordar, el del desarrollo sustentable y el calentamiento global, quedó trunco. Comenzando porque la candidata del *prian* se dedicó más en insistir en que su principal oponente le respondiera las preguntas que en repetidas ocasiones le ha hecho sobre asuntos fuera de los temas referidos. Aún así, ambas estuvieron de acuerdo en que el país requiere una transición energética de grandes alcances y reducir la generación de gases de invernadero, causantes del cambio climático. Además, se sacó a colación el problema del agua en la Ciudad de México. Y nada más.

El medio ambiente apareció en la agenda gubernamental en 1972, como fruto de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada ese año en Estocolmo. Fue la primera a nivel mundial en hacer de la naturaleza un tema importante. Los participantes adoptaron una serie de principios para la gestión racional del medio ambiente, incluido un Plan de Acción para el medio humano.

Gracias a dicha conferencia, esos temas se colocaron en el primer plano de las preocupaciones internacionales y comenzó un diálogo entre los países industrializados y en desarrollo sobre el vínculo entre el

crecimiento económico, la contaminación del aire, el agua y los océanos, así como el bienestar de las personas.

México participó en la reunión de Estocolmo y el entonces presidente Luis Echeverría sumó el medio ambiente a las tareas gubernamentales. Celebró, además, un gran encuentro en Cocoyoc al que asistieron especialistas muy destacados a nivel mundial en la materia. Los sexenios siguientes, presididos en cinco ocasiones por candidatos del PRI, dos del PAN y la actual administración, hicieron en su momento promesas de lograr el crecimiento sin deteriorar la naturaleza ni la calidad de vida de la población.

Y para obtener éxito en todo eso se crearon instituciones encargadas de lograrlo lo mejor posible; se aprobaron leyes diversas y se firmaron acuerdos internacionales. Uno de ellos, fundamental, el Protocolo de Kyoto en 1997, para luchar contra el calentamiento global.

Sin embargo, ni la burocracia ambiental ni el Poder Legislativo han cumplido su tarea y, en ciertos casos, su trabajo ha significado un retroceso. Agreguemos la descoordinación entre instituciones federales y los gobiernos estatales y municipales. Dos ejemplos de retroceso extremo: el apoyo a una minería depredadora de recursos naturales y poblaciones, y el que hoy trae al país en crisis: pésima conservación, administración y distribución del agua y, a la vez, su privatización en favor de grandes intereses económicos y políticos. Un dato clave: menos de 10 por ciento de los usuarios registrados en el padrón

“

Menos de 10 por ciento de los usuarios registrados en el padrón oficial controlan casi 80 por ciento del agua, problema que se padece desde los años 50, cuando el anárquico proceso de urbanización extendió la mancha de asfalto sobre áreas verdes o agrícolas

oficial controlan casi 80 por ciento del agua.

Se trata de un problema que se padece desde los años 50 del siglo pasado, cuando el anárquico proceso de urbanización extendió la mancha de asfalto sobre áreas verdes o agrícolas. En muchas ocasiones, con invasiones ilegales dirigidas por líderes locales del PRI. Los nuevos habitantes de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, por ejemplo, requirieron del líquido. Y se les dio a cambio de votos, como sucedió con frecuencia en la capital del país y el estado de México.

Pero al cubrir el servicio a los antiguos y nuevos moradores se extrae más líquido del manto freático y a más profundidad. También se recurre a otras fuentes, como el Cutzamala. No obstante, sin recargar el acuífero y perdiendo un tercio del agua inyectada a la red de distribución, además de subsidiar el servicio. Un habitante de las colonias Condesa o Roma paga la mitad de lo que cuesta el agua que llega a su hogar. En resumen, más habitantes, más necesidades de dotación en hogares e industria y menos captación de la abundante agua que traen los huracanes, ciclones y lluvias. El mejor ejemplo de lo anterior es la Cuenca de México, habitada por 30 millones, de los cuales 20 millones viven en el área conurbada, en ciudades de gran importancia: Nezahualcóyotl, Ecatepec y Chalco, por ejemplo.

Hay otros factores que han jugado un papel clave en la crisis ambiental del país y muy especialmente en el del agua. Bien vale la pena exponerlos más adelante.

Cinco lecciones ante el sistema de protección de inversiones

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

En lo que va de 2024 ha habido una serie de reveses al neocolonial sistema de protección de inversiones contenido en tratados de libre comercio (TLC) y de inversiones (TBI). Son avances en el contexto de la urgencia que planteó David Boyd, el relator especial de la ONU sobre derechos humanos y medio ambiente (ver “Derechos humanos y empresas transnacionales”, *La Jornada*, 23/10/23). Boyd advirtió en 2023 a la asamblea general de Naciones Unidas que es imperativo que los estados aceleren el ritmo para enfrentar las acciones climáticas y medioambientales, a fin de evitar una catástrofe planetaria y cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos, pero que sin embargo ha surgido el “obstáculo de enormes proporciones” que representa el sistema de solución de controversias inversionista-Estado (ISDS por sus siglas en inglés). Su reporte “Pagar a los contaminadores: las catastróficas consecuencias de la solución de controversias entre inversionistas y estados para la acción climática y ambiental y los derechos humanos” (<https://tinyurl.com/5xm3dz6f>) es imprescindible.

Ante la mordaza que representa el sistema ISDS, hago un recuento de cinco alentadores acontecimientos este año.

1. En Estados Unidos crece la presión al presidente Biden para que, más allá de su promesa de no incluir ISDS en futuros tratados, retire este mecanismo de los tratados existentes. Al llamado del año pasado de congresistas liderado por

la senadora Elizabeth Warren (<https://tinyurl.com/4kefse2a>), se han sumado más de 300 profesores de derecho y economía, resaltando el caso de la demanda de TransCanada contra Estados Unidos por 15 mil millones de dólares y de Prospera contra Honduras por alrededor de 11 mil millones de dólares (<https://tinyurl.com/3e2dz64u>).

2. Respecto a esta última demanda, y una avalancha de demandas más en 2023, Honduras anunció su retiro del Centro Internacional de Arreglos de Diferencias de Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial (ver “México: ¿seguir a Honduras o a Ecuador?”, *La Jornada*, 11/3/24). El resto de los países del hemisferio deberían hacer lo mismo, recordando el llamado “No de Tokio” de 1964, cuando todos los países de América Latina y otros votaron en contra de su creación durante la reunión anual del Banco Mundial, como nos recuerda Robin Broad, profesora de la American University (<https://tinyurl.com/yc8j6j7m>).

3. Pero no basta con salir del Ciadi; hay otros oscuros tribunales y, en el fondo, son los tratados los que permiten las demandas supranacionales. Por esto la Unión Europea dio un notable giro de 180 grados para planear una salida colectiva de sus 27 estados miembros del controvertido Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE); un oscuro acuerdo internacional erigido por ella misma, que protege a inversionistas de cualquier medida que pueda perjudicar sus expectativas de ganancias, especialmente medidas de protección al medio ambiente (<https://tinyurl.com/5yrpx594>).

4. Otra victoria ante el sistema neoliberal de protección de inversiones fue el rotundo No (casi dos terceras partes) a

la pregunta D en el referéndum en Ecuador convocado por su presidente Noboa, en torno a si el país debería retornar al sistema de arbitraje internacional. Durante la presidencia de su némesis, Rafael Correa, Ecuador había prohibido en su Constitución de 2008 la inclusión de este tipo de arbitraje en sus tratados internacionales de inversión y se había retirado del Ciadi. Aunque Noboa logró de manera arbitraria el reingreso de Ecuador a esta institución del Banco Mundial, la negativa del pueblo ecuatoriano se refirió a no firmar más tratados con arbitraje supranacional. Como dice Luciana Ghiotto del Transnational Institute: “Ha sido una victoria gigante para los movimientos sociales de Ecuador que en el tiempo récord de un mes y medio montaron una campaña ciudadana a escala nacional” (<https://tinyurl.com/r4w9r842>). También fue una victoria para el movimiento global en contra del sistema ISDS; más de 100 organizaciones respaldaron al pueblo ecuatoriano a defender su derecho a decir No al arbitraje internacional de inversión y a los privilegios otorgados a inversionistas extranjeros (<https://tinyurl.com/2v5znsfr>).

5. Organizaciones ambientalistas de Rumania se suman a épicas victorias como las del pueblo salvadoreño en defender su agua y sus recursos naturales de depredadoras empresas mineras. Después de ocho años de disputa, la empresa minera de oro canadiense Gabriel Resources perdió en marzo su demanda contra

Rumania por más de 3 mil millones de dólares por no haber recibido permiso para explotar lo que sería la mayor mina de oro y plata a cielo abierto en Europa. La mina amenazaba el histórico paisaje de Roşia Montană, en la legendaria región de Transilvania, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y Patrimonio en Peligro en 2021. Carla García Zendejas, del Centro de Derecho Ambiental Internacional de Washington (CIEL), organización que acompañó al pueblo de Roşia Montană, se une en la celebración de este momento histórico. Explica que “esta decisión final marca un bienvenido final de la lucha. Aun así, este caso es otro ejemplo de los defectos del sistema de solución de diferencias entre inversionistas y Estados (ISDS), que habría castigado al gobierno rumano por tratar de cumplir con sus obligaciones legales. De México a Rumania y más allá, el ISDS se erige como una amenaza potencial para la necesaria actuación de los estados para proteger el medio ambiente y las comunidades de los impactos de los proyectos de desarrollo y de la crisis climática” (<https://tinyurl.com/mtcyv4dv>).

Ojalá estos casos sirvieran de ejemplo y aliento a gobiernos como el de México, que busca sacudirse del neoliberalismo, y que no lo lograrán mientras sigan siendo amordazados por demandas multimillonarias en tribunales supranacionales como el Ciadi del Banco Mundial. El injusto sistema de protección de inversiones es una sombra que sigue y seguirá acechando a la 4T.

*Investigador del Institute for Policy Studies www.ips-dc.org y asociado del Transnational Institute www.tni.org



Salvador, el obispo

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ*

Salvador Rangel llegó a la diócesis de Chilpancingo-Chilapa el 18 de agosto de 2015. En ese mismo año inició el recorrido de las dos zonas pastorales que abarcan nueve decanatos. Muy pronto identificó la problemática que enfrentan las 93 parroquias de la diócesis: carencias básicas que padecen las comunidades serranas y la proliferación de grupos del crimen organizado. En sus visitas pastorales escuchó el clamor de los pueblos que se encuentran abandonados y sometidos al flagelo de la delincuencia. Acudió a las parroquias de la zona centro y conoció los caminos abruptos de la sierra y el aislamiento de las comunidades, donde no hay maestras ni doctoras. La misma Iglesia ha estado ausente.

Por invitación de los párrocos y los grupos de pastoral recorrió la zona norte. Estuvo en Taxco y se sorprendió al constatar que, en la iglesia de santa Prisca, los delincuentes controlaban las limosnas. En Iguala, los crímenes se multiplican y los grupos que se disputan la plaza se han apoderado de la presidencia municipal y del corredor joyero de Guerrero.

En sus múltiples viajes pastorales, el obispo identificó el tinglado de complicidades que existe entre las corporaciones policíacas y elementos del Ejército que patrullan las rutas por donde circula la droga y las armas. Poco a poco conoció las redes delincuenciales tejidas desde las esferas del poder político. Estableció comunicación directa con la feligresía que está ávida de ser escuchada y atendida. Ubicó los grandes problemas del campo, tuvo conocimiento de la debacle de los precios de la amapola por el fentanilo y el abandono ancestral de los productores sumidos en la pobreza. Muy pronto encontró la hebra del trasiego de la droga que se urde desde lo más recóndito de la sierra hasta Estados Unidos.

En las comunidades rurales la devastación de los bosques es imparable, la tala ilegal de árboles es un negocio añejo de caciques, empresarios, jefes militares y grupos de la delincuencia. Este entramado delincencial propicia la quema ilícita de árboles en bosques de alto potencial forestal. Las autoridades únicamente realizan estudios de manejo para supuestamente sanear los bosques. Esta práctica burocrática es para autorizar a los madereros el corte del bosque quemado. Es un negocio redondo que la misma mafia verde del gobierno lo permite.

La destrucción del bosque y del precario patrimonio de la gente del campo han propiciado el desplazamiento forzado de familias en busca de un techo que los proteja. Los jóvenes se resisten a enrolarse en las filas del crimen organizado. Los comisarios y comisariados ejidales de la Sierra se unieron para hacer frente a los embates del crimen. Han conformado su guardia comunitaria para proteger su territorio. Esta confrontación armada fue un gran desafío para el obispo Salvador.

En mayo de 2015, cuatro meses antes de su toma de posesión como obispo, más de 300 personas encabezadas por comisarios tomaron la cabecera municipal de Chilapa del 9 al 14 de mayo con

la intención de detener a Zenén, el líder del grupo de *Los Rojos*, a quien señalaban como el responsable de varios asesinatos y desaparición de personas. Esta irrupción armada fue una declaración de guerra contra *Los Rojos* por parte del grupo de *Los Ardillos*, que empezaron a incursionar en las comunidades que se ubican alrededor de Chilapa.

En 2017, el obispo Salvador dio a conocer sus encuentros con algunos jefes de la sierra de Guerrero. Uno de ellos fue Issac Navarrete, conocido como *El Señor de la I*, quien tenía bajo su control los municipios de Leonardo Bravo, Zumpango del Río y una parte de Chilpancingo. Ante las denostaciones del gobierno de Héctor Astudillo, el obispo comentó: "Yo no tengo ningún interés personal ni económico para tener esas reuniones con la gente de esos grupos. Mi único interés es que Guerrero se pacifique...Yo sólo hago el trabajo que el gobierno no hace, porque es el que debería de estar dialogado con estos grupos para que en Guerrero haya paz".

Ante el número alarmante de candidatos asesinados en el proceso electoral de 2018, el obispo Rangel declaró públicamente que los líderes del narcotráfico se habían comprometido a no interferir en el proceso electoral y no causar la muerte de candidatos, a reserva de dos condiciones: "Que los candidatos no repartan dinero para comprar el voto, sino que realicen obras en la Sierra, y que cumplan sus promesas de campaña".

En octubre de 2018 el obispo tuvo una desafortunada intervención pública al afirmar que la mayoría de las mujeres asesinadas "estaban vinculadas con la delincuencia o ejercían la prostitución". Su postura fue duramente criticada por las organizaciones feministas porque justificaba los feminicidios que no se investigan en Guerrero.

En los siete años que estuvo como obispo, entabló diálogos con los hermanos Celso e Iván Ortega Jiménez, líderes de *Los Ardillos*, que tienen su centro de operaciones en Quechultenango. También sostuvo encuentros con Issac Navarrete, líder del *cártel* de la sierra, y sostuvo reuniones con José Alfredo y Johnny Hurtado Olascoaga, alias *El Fresa* y *El Pescado*, respectivamente, líderes de la *Familia michoacana*. Con el único líder que no dialogó fue con Onésimo Marquina, el jefe de *Los Tlacos* de la Sierra. Su trabajo como mediador fue cuestionado por organizaciones indígenas como el Concejo Indígena y Popular de Guerrero (Cipog) por su cercanía con Celso Ortega.

Además de ser un obispo pacificador, fomentó la colegialidad entre los obispos de Guerrero e impulsó los encuentros provinciales de pastoral. Con los asesinatos de dos sacerdotes Iván Añorve y Germaín Muñiz, el 5 de febrero de 2018, el obispo Rangel se transformó en un promotor de la paz y el cuidado de la vida. Ante la violencia imparable y la inacción de las autoridades, asumió el riesgo de dialogar con los jefes de la delincuencia para pactar treguas. Su última intervención fue en febrero de este año, cuando intervino con el sacerdote Filiberto Velázquez para que los jefes de los grupos de *Los Ardillos*, *Los Tlacos* y la *Familia michoacana* asumieran el compromiso de parar las hostilidades.

El obispo Salvador atrajo a su diócesis a congregaciones religiosas para que acompañaran a los grupos de pastoral en las parroquias más difíciles. Creó el decanato de la Sierra y la parroquia del Durazno de El Rincón, municipio de Tlacotepec, uno de los lugares más alejados de la zona serrana, estando cinco décadas al servicio de la paz.

* Director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan

La Iglesia y lo social

BERNARDO BÁTIZ V.

La Iglesia católica ha sido protagonista de nuestra historia patria; desde la Conquista, fueron los frailes quienes defendieron a los pueblos de abusos de conquistadores y encomenderos. Durante el virreinato, tuvo sus problemas. González Obregón, cronista de la Ciudad, recuerda en su libro *México viejo* (Librería de la Viuda de Ch. Bouret, México, 1900) un incidente en 1766 entre la Inquisición y el virrey Carlos Francisco de Croix. Resulta que, a este protagonista y activo virrey, con alguna intención que a otros hubiera aterrorizado, el poderoso Tribunal lo citó para interrogarlo, el virrey acudió a la Plaza de Santo Domingo para declarar, pero llegó acompañado de un batallón de soldados y una batería de artillería apuntando al histórico edificio; sobra decir que el interrogatorio duró menos de 10 minutos y el virrey salió del temido Tribunal sonriente y tranquilo.

Un año después el mismo marqués de Croix, por orden del rey Carlos III, expulsó a los jesuitas de la Nueva España y sus provincias, cerró sus conventos, colegios y misiones e interrumpió su obra educativa. La historia registra que por ese motivo hubo gran revuelo y hasta motines violentos; salieron del país 678 jesuitas y se cerraron instituciones tan prestigiadas como el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el de San Ildefonso, éstos en la capital, y otros en Puebla, Oaxaca, San Luís Potosí y Guanajuato; se interrumpieron las misiones en el noroeste, la Tarahumara en especial, lo que produjo descontento y un quiebre en nuestra historia.

Los jesuitas regresaron a principios del siglo XIX, volvieron a ser expulsados y regresaron; actualmente han recuperado sus actividades y participan en educación, cultura y defensa de los derechos humanos. Otras órdenes también lo hacen: dominicos, franciscanos, agustinos y el clero regular, todos destacados protagonistas de la historia de México.

“

No está de más recordar que los principales caudillos de la Independencia fueron clérigos

Esto viene al caso para recordar que las relaciones entre las dos organizaciones sociales datan de mucho tiempo; no está por demás recordar que los principales caudillos de la Independencia, Hidalgo y Morelos, fueron clérigos; que las Leyes de Reforma por las que se retiró a la Iglesia el control de la vida civil y se expropiaron sus bienes provocaron primero la guerra de Tres Años entre liberales y conservadores y luego la Intervención Francesa.

Durante el porfiriato hubo relativa paz con pocos incidentes. En 1911, ya ini-

ciada la Revolución, se fundó el Partido Católico que inicialmente apoyó a Madero y en los años 20 no podemos olvidar la Guerra Cristera que concluyó con los "arreglos" celebrados a espaldas de los levantados en armas.

Durante el siglo XX las relaciones fueron tranquilas y se toleró la presencia de grupos y asociaciones con mayor o menor injerencia en lo social y a veces en lo político. Destacados prelados han estado activos y comprometidos, como Sergio Méndez Arceo de Cuernavaca, Samuel Ruiz de San Cristóbal de las Casas, Raúl Vera de Saltillo, conocidos por sus acciones en defensa de derechos humanos, pueblos originarios y migrantes.

“

También hemos sufrido la existencia de grupos como el MURO y el Yunque

Grupos sociales promovidos desde la Iglesia han estado activos: desde la legendaria Unión Nacional de Estudiantes Católicos de los años 20, la Unión Nacional Sinarquista, que se convirtió en partido político, la Acción Católica con sus diversas ramas y posteriormente otros como la Ancifem y el Dhicac, que, apoyados por empresarios, se incorporaron al PAN a finales del siglo XX.

Hemos sufrido también la existencia de grupos secretos, "paradójicamente muy conocidos", como el MURO, el Yunque y el FUA, estos de extrema derecha. Otros más, de índole distinta, ni secretos ni violentos, son el Centro Universitario Cultural, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez, al igual que el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, todos ellos activos, abiertos a la opinión pública y comprometidos.

Hace poco, el 11 de marzo pasado, el Episcopado publicó un documento denominado "Compromiso por la Paz" con propuestas positivas y bien pensadas, que fueron recibidas por las candidatas y el candidato a la Presidencia, así como, en general, muy bien por la opinión pública.

El documento por la paz no toma partido ni se suma a los ataques concertados en contra del actual gobierno; sin embargo, no faltó quien desde un cargo eclesiástico se unió al "nado sincronizado" de fin de campaña y pidió no votar por un partido en específico.

Como ciudadano y como católico, creo que la participación de la Iglesia, cuyos fines son trascendentes, no puede comprometerse en favor o en contra de candidato o partido alguno; su papel es otro y entre sus fieles hay militantes de todas las tendencias que sustentamos propuestas congruentes con la moral católica. Su papel es de orientación a favor de la libertad, de la democracia y de la justicia, no alentar rivalidades y descalificaciones ni participar en campañas negativas. Recordemos los mensajes de la Fratelli Tutti.

justb3609@hotmail.com



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.43	17.40
Euro	18.27	18.28

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.95%
Cetes 91 días	11.13%
TIEE 28 días	11.23%

Inflación	
Primera quincena de abril de 2024	+0.09%
De marzo de 2023 a marzo de 2024	4.42%
Reservas internacionales	
217 mil 247.8 mdd al 26 de abril de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var.
WTI	78.11	-0.84
Brent	82.96	-0.71
Mezcla mexicana	74.01	-0.79

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	57 mil 135.26
Variación en puntos	+458.21
Variación porcentual	+0.81%

SE VIOLA EL T-MEC, REITERA

Carece de sustento la prohibición de México al maíz transgénico: EU

En noviembre podría darse a conocer el veredicto

BRAULIO CARBAJAL

Los argumentos legales de México para prohibir el uso de maíz transgénico no están basados en normas internacionales relevantes ni están sustentados en la ciencia o en las leyes del T-MEC, señaló Estados Unidos al responder la defensa que hizo hace unos meses la parte mexicana ante el panel de expertos.

En un documento de más de 100 páginas, la parte estadounidense solicita "respetuosamente" que el panel concluya que las barreras del gobierno mexicano contra el maíz genéticamente modificado son incompatibles con los compromisos de México ante el T-MEC.

En su argumentación, EU expone que durante décadas la comunidad científica internacional ha considerado que los cultivos genéticamente modificados son seguros para el consumo humano y para la vida y la salud de animales y plantas. De hecho, asegura que México formaba parte de esta comunidad hasta que de "manera intempestiva" decidió prohibirlos "sin base científica".

A mediados de febrero de 2023, México publicó modificaciones a un primer decreto de finales de 2020, en el que suavizó su postura en torno al maíz genéticamente modifica-



◀ Cosecha de maíz en Culiacán, Sinaloa. El año pasado las importaciones de este grano alcanzaron 19.7 millones de toneladas. Foto La Jornada

do y permitió su uso como forraje y para la elaboración de alimentos para personas, pero mantiene su prohibición para productos de consumo humano como las tortillas.

México compra anualmente alrededor de 5 mil millones de dólares de maíz a Estados Unidos, la mayor parte grano amarillo transgénico para ganado.

A inicios de marzo pasado México presentó una defensa ante el panel del tratado y afirmó que Estados Unidos no presentó ningún estudio

científico que demuestre que es seguro comer grandes cantidades de maíz transgénico expuesto al glifosato durante la vida de una persona; asimismo, presentó una serie de estudios científicos que consignan los daños de dicho consumo.

Dos meses después llegó la respuesta estadounidense, según la cual México "emplea un enfoque que a menudo es vago e impreciso en la identificación de riesgos; intenta reunir *a posteriori* precursores necesarios como una evaluación de

riesgos; selecciona artículos para distraer la atención de la opinión científica predominante según las normas internacionales, y recurre a largos rodeos que no tienen relevancia para las reclamaciones legales de Estados Unidos".

El vecino país señala que, en varios puntos de su escrito inicial y su defensa, México alega que las medidas impugnadas no tienen efectos comerciales, pero Washington insiste en que sí existen, desde el momento en el que no se establece una

fecha exacta para la prohibición o sustitución del maíz transgénico.

Añade que las exportaciones estadounidenses de maíz blanco disminuyeron significativamente de un año a otro en 2023. En los 11 meses transcurridos desde la promulgación del Decreto de Maíz 2023 (de marzo de 2023 a enero de 2024, últimos datos disponibles) las compras de maíz blanco de México a Estados Unidos han disminuido aproximadamente 40 por ciento interanual en volumen y 50 por ciento en valor total.

El documento señala que las medidas de México constituyen una discriminación arbitraria o injustificable entre países en los que prevalecen las mismas condiciones.

Menciona que las exportaciones estadounidenses de maíz han fluido libremente a México durante mucho tiempo y, hasta hace poco, el país facilitaba este acceso, incluso al maíz genéticamente modificado.

Aunque el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) permitía a México regular el acceso de Estados Unidos a su mercado de maíz mediante una cuota arancelaria hasta 2007, México optó por abrir sus mercados al maíz estadounidense más de lo que exigía el TLCAN.

Tras esta respuesta, se espera que el proceso de arbitraje formal arroje un veredicto preliminar en septiembre y uno final en noviembre.

JULIO GUTIÉRREZ

La demanda de crédito subió 8.7% en el primer trimestre pese a tasas altas

Las altas tasas de interés en el país no han disminuido el financiamiento por parte de los bancos: hasta marzo el saldo de la cartera vigente de crédito se situaba en 6 billones 703 mil 253 millones de pesos, un aumento de 8.7 por ciento en términos nominales respecto a lo reportado en el mismo periodo de 2023, según datos del Banco de México (BdeM).

"Pese al entorno de tasas de interés elevadas, que se prevé persista durante el año, los bancos mantienen una perspectiva positiva en cuanto al crecimiento en cartera", dijeron analistas de Intercam.

"En términos generales, las altas

tasas de interés no se han reflejado en una desaceleración significativa del crédito, aunque sí han propiciado un mayor crecimiento en depósitos, particularmente a plazos", precisaron en un documento.

Por subsegmento, la mayor cartera es la de empresas, que reportó un saldo de 2 billones 999 mil 473 millones de pesos, un alza de 7 por ciento respecto a los 2 mil 802 millones reportados en los primeros tres meses del año pasado.

Estos financiamientos repre-

sentan 51 por ciento de la cartera vigente total; en la comparativa mensual, los bancos otorgaron o refinanciaron 29 mil 900 millones de pesos.

Por segmento, los mayores crecimientos en la comparación anual se observaron en el sector de la minería, que avanzó 21.5 por ciento, seguido de servicios profesionales, científicos y técnicos con un crecimiento de 25.9 por ciento, y electricidad, agua y gas, con 16 por ciento.

Por monto, el segmento que re-

gistró el mayor crecimiento fue el de comercio, que aumentó en 56 mil 700 millones de pesos, seguido por servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles, con 40 mil 300 millones, y construcción, con un alza de 26 mil 700 millones.

De acuerdo con los datos del BdeM, la industria manufacturera registró un retroceso en cartera de 2 por ciento, con lo que acumula tres meses consecutivos con caídas; el segmento de este sector que más retrocedió fue la industria

alimentaria, seguida de la química.

Así, los únicos dos subsegmentos que presentan crecimiento en la comparación anual son la fabricación de equipo de transporte y las industrias metálicas básicas.

Los créditos al consumo, que representan 24 por ciento del total de la cartera de la banca, tuvieron un crecimiento anual de 16.1 por ciento hasta marzo, mientras los créditos a la vivienda representan 22 por ciento de la cartera vigente y tuvieron un avance de 8.4 por ciento.

Los principales bancos del país consideran que este año el financiamiento crecerá por encima de la economía, aunque al cierre del primer trimestre reportaron caídas en sus utilidades debido a una mayor creación de reservas preventivas.



2 MIL 600 MDD BLANQUEADOS

Bienes raíces en EU, preferidos por delincuentes para lavar dinero

Muchas operaciones se originan en México, señala un análisis de GFI

DORA VILLANUEVA

Los bienes raíces en Estados Unidos se han vuelto uno de los principales destinos para el lavado de dinero en operaciones internacionales; entre las más frecuentes están las que se originan en México.

En los últimos 20 años más de 2 mil 600 millones de dólares provenientes de fondos sospechosos se invirtieron en el sector inmobiliario de ese país, de acuerdo con Integridad Financiera Global (GFI por sus siglas en inglés).

“La propiedad comercial en Estados Unidos ofrece a sindicatos criminales, cárteles, cleptócratas y estafadores un camino fácil para ocultar y lavar sus ganancias mal habidas”, destaca la organización.

Ello se debe en parte a que cada vez es más frecuente que las propiedades pertenezcan a fideicomisos tanto de ese país como del extranjero, a los que no se aplican las regulaciones en materia de transparencia corporativa.

El reporte de GFI destaca que, de acuerdo con casos ya públicos, en las últimas dos décadas más de 2 mil 600 millones de dólares en fondos sospechosos se invirtieron en bienes raíces comerciales de 22 estados en Estados Unidos. “Es probable que la cifra real sea mucho mayor, dada la naturaleza opaca de la industria y de la criminalidad involucrada”, advierte.

Entre los reportes vinculados con México se destaca el caso de los Legionarios de Cristo, organización religiosa que la Unidad de Inteligencia

Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya había indagado por presunto lavado de dinero. El informe recuperado por la GFI es por inversiones en complejos de apartamentos en Iowa, Florida, Texas, Illinois e Indiana, por un valor de 14 millones de dólares.

También se retoma el caso de Tomás Yarrington, ex gobernador de Tamaulipas que en marzo del año pasado fue sentenciado a nueve años de prisión por aceptar más de 3.5 millones de dólares en sobornos ilegales y utilizarlos para comprar propiedades de manera fraudulenta en Estados Unidos.

De acuerdo con la GFI, el desarrollo de uso mixto en Texas a través del cual el ex priista lavó dinero tiene un valor de 7 millones de dólares.

El reporte consigna a su vez el caso de Rafael Olvera Amezcua, dueño y accionista principal de Ficrea, una microfinanciera regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que cometió una estafa contra alrededor de 6 mil ahorradores. Al ex banquero se le acusa de desviar recursos hacia otras empresas e invertir en propiedades como oficinas y condominios en Texas y Florida por un valor de 30 millones de dólares.

Por último se expone el caso de Sefira LLC, compañía que habría lavado 207.7 millones de dólares de organizaciones dedicadas al tráfico de drogas mediante la compra de condominios, hoteles y edificios comerciales en Georgia, Florida, Virginia y Maryland. El gobierno estadounidense llegó a un acuerdo

▲ Al amparo del secreto fiduciario, numerosos bienes inmuebles en Estados Unidos han sido adquiridos por organizaciones delictivas, de acuerdo con un análisis de Integridad Financiera Global. Foto Afp

con esta compañía por aceptar millones de dólares a través del mercado negro de divisas para invertir en diversos proyectos inmobiliarios.

El informe destaca que parte del lavado en bienes raíces se debe a que los requisitos de presentación de informes son laxos o inexistentes, además de que cada vez más viviendas ahora son propiedad de entidades y acuerdos legales, incluidos los fideicomisos.



¿Le importa la inflación?

LEÓN BENDESKY

¿POR QUÉ A la gente le disgusta la inflación? Así se titulaba un largo estudio publicado en 1997 por Robert Shiller, profesor

de finanzas de la Universidad de Yale. El asunto viene a cuento por la observación que recoge un reciente artículo de la revista *The Economist* acerca de que desde hace muchos meses y, en especial, ante las próximas elecciones en Estados Unidos, la gente está inconforme con la inflación que se registra en ese país y que acumula 19 por ciento desde que se inició el gobierno del presidente Biden.

Esto contrasta con el argumento de un conjunto de economistas de que las condiciones de relativa saturación del mercado de trabajo, que incide en el crecimiento de los precios por el aumento de la demanda y, al mismo tiempo, en el alza de los salarios reales (descontado el efecto de la inflación) son un factor positivo del desempeño de esa economía. El proceso se asocia con la política fiscal e industrial que ha impulsado el gobierno. El análisis económico y la percepción de la gente son divergentes en este punto relativo al valor del dinero y su impacto en el presupuesto familiar.

La consideración directa sobre el disgusto con la inflación es que provoca

el aumento en el así llamado “costo de la vida”. Aun cuando haya ajustes en los ingresos nominales, como son los salarios, éstos no son siempre automáticos ni necesariamente suficientes. Si esto trata de compensarse con la indexación (vincular el cambio de una variable —el ingreso— a la evolución de un índice, es decir, de precios) el efecto resultante puede ser una aceleración del proceso inflacionario. Según Shiller, si la inflación se duplicara el año siguiente, ¿cuánto tiempo se necesitaría para que el ingreso de una familia alcanzara para comprar lo que compra hoy? O sea, ¿cuánto dura la corrección que se tiene que hacer por efecto del alza del índice de los precios? Es muy difícil estimarlo.

Por definición, la inflación equivale a la depreciación de la moneda frente a una canasta de consumo medida a precios del mercado. Si la inflación es muy alta influye también en el valor de la moneda nacional con respecto a otras divisas, se deprecia, y el efecto se propaga en los precios internos. Si la moneda nacional se aprecia favorece las importaciones y castiga las exportaciones, incidiendo también en los precios internos. Esto ha provocado un sentimiento de prestigio nacional, aunque no necesariamente mejore el ingreso real de la población en un entorno de inflación persistente.

En el caso del dólar, el artículo de *The Economist* recoge los resultados de

una encuesta aplicada por la profesora Stephanie Stantcheva (de Harvard), que pregunta: ¿Por qué le disgusta la inflación? Para ello inquirió a los encuestados: a) ¿cómo afecta el alza de los precios a sus ahorros? y b) ¿cómo define la inflación en sus propias palabras? Los que responden señalan que la inflación hace menos asequibles las necesidades básicas y, por tanto, reduce los ingresos reales. Además, mayoritariamente opinaron que no advierten que la economía pueda estar en auge en condiciones de inflación, sino que esta indica que es precario el estado de la economía. Señalaron, también, que reducir la inflación es más relevante que la estabilidad financiera, o la reducción del desempleo, o conseguir un mayor crecimiento económico.

Entre las principales conclusiones del estudio de Stantcheva destaca el hecho de que la gente piensa que los incrementos de precios son esencialmente injustos, ensanchan la brecha entre los ricos y los pobres y que las empresas dejan subir los precios por avidez. Por otro lado, los consultados creen que los empleadores tienen mucho poder y discreción para fijar los salarios. Hay, así, poco espacio para considerar el funcionamiento de los mercados y, también, las regulaciones públicas en materia laboral y la relación que existe entre el nivel del desempleo y la inflación. Esto se conjunta con la idea de que la políti-

ca pública es menos relevante para la expansión del empleo y, además, hay la creencia de que las alzas en los salarios son la responsabilidad individual de los trabajadores, asociada con su esfuerzo y no sólo un producto del crecimiento productivo y de la inflación.

El impacto de la inflación sobre los ingresos tiene que ver con las diferencias en el crecimiento de distintos tipos de bienes y servicios, incluyendo los salarios. Si todos los precios se ajustaran en la misma proporción no habría efectos relevantes de la inflación. No es lo mismo una inflación alta, aunque sea sostenida, que la hiperinflación, es decir, el rápido aumento de los precios que literalmente llega a desvalorizar por completo el dinero. En Alemania en 1923 la inflación diaria era de 21 por ciento, lo que duplicaba los precios casi cada cuatro días. En Zimbabue, en 2008, los precios crecían 98 por ciento por día y se duplicaban cada 25 horas, y en Venezuela en 2016 aumentaban 219 por ciento mensual y se duplicaban cada 18 días; hay otros casos relevantes. No obstante, no debe pensarse que la inflación que se ha registrado en México entre diciembre de 2018 y marzo de 2024, que alcanzó un valor acumulado de 30 por ciento, es inocua. No es así. La inflación repercute en el presente, exigiendo ajustes en el flujo de ingresos y gastos de los hogares y se extiende en el tiempo, incidiendo en el valor del patrimonio familiar.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CÉSAR LUIS MENOTTI, ex director técnico campeón del mundo con Argentina en 1978 y figura legendaria en la historia del fútbol, murió ayer a los 85 años en Buenos Aires, luego de haber sido internado en marzo en un sanatorio por un cuadro severo de anemia, por el cual fue dado de alta a mediados de abril. La Asociación de Fútbol Argentino confirmó la noticia en la red social X, sin dar a conocer las causas. *El Flaco*, hombre culto y amante de las bellas artes, condujo a la selección mexicana entre 1991 y 1992, sentando las bases de un cambio en la mentalidad de los jugadores. Desde 2019 se desempeñaba como director de representativos nacionales de la Albiceleste, con la que dio la vuelta olímpica en Qatar 2022. Foto Ap

DEPORTES / P 8a y 9a

La OFCM graba un álbum con el fin de visibilizar a las compositoras mexicanas

Incluirá piezas de Marcela Rodríguez, Hilda Paredes, Ana Lara, Georgina Derbez y Andrea Chamizo // Curado por la musicóloga Yael Bitrán, se publicará entre julio y agosto

ÁNGEL VARGAS

La presencia de las mujeres en la historia de la composición en México es prácticamente desconocida, sin importar que la primera compositora nacional que obtuvo su título profesional, la también pianista Guadalupe Olmedo (1854-1889), lo hizo en la década de los años 80 del siglo XIX.

“Entonces, tenemos una compositora sumamente temprana, que se ha comenzado a rescatar; pero, de ahí en adelante, hay muchas mujeres cuyos nombres no conocemos. Por eso hay que visibilizarlas, porque, cuando se enseña historia de la música en México, se mencionan muy pocas mujeres, y no porque no las haya, sino porque es más difícil encontrarlas”, explicó la musicóloga Yael Bitrán.

La investigadora hizo tal señalamiento a propósito de la reciente grabación de la Orquesta Filarmonica de la Ciudad de México (OFCM) con música de cinco compositoras mexicanas contemporáneas: Marcela Rodríguez, Hilda Paredes, Ana Lara, Georgina Derbez y Andrea Chamizo.

De la primera, se incluyó *Tríp-tico*; de la segunda, *Recordaré*; de la tercera, *Cuando caiga el silencio*; de la cuarta, *De las tinieblas la luz*, y de la última, *Sigue siendo arena*. Todas esas piezas serán parte de la programación de la orquesta a lo largo del año.

Este nuevo fonograma aparecerá entre julio y agosto, a la par del álbum realizado en diciembre pasado con música de Dmitri Shostakovich, con el cual la agrupación rompió una sequía de 18 años de no grabar, señaló Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

“Lo ideal es que (el proyecto) siga creciendo, que sea el volumen uno, y, por supuesto, que inviten a más mujeres”, agregó la funcionaria, quien lamentó que en el país no se valore a las compositoras mexicanas, a diferencia de otras naciones, donde sí se programa y graba su obra de manera regular.

“Nos parecía muy importante



que hubiera un fonograma dedicado a ellas, y que abriera la inquietud a otras orquestas para que también sigan trabajando en esta línea”, agregó; precisó que con este álbum se busca “visibilizar el trabajo de las compositoras, porque no han tenido la oportunidad ni el mismo respaldo que los hombres”.

Curiel de Icaza detalló que la selección de las autoras y las obras corrió a cargo de los consejos artístico y asesor de la OFCM. Resaltó que la publicación de ambos materiales discográficos permitirá mostrar el nivel de la agrupación capitalina y que ésta se ubique en las mismas plataformas donde están las orquestas más importantes del orbe.

Yael Bitrán, responsable de la curaduría y la investigación de este disco, celebró que el proyecto se dé en este momento, el cual, señaló, es muy importante en términos de la visibilización que las mujeres están teniendo en México en todas las áreas: el conocimiento, la ciencia, las artes, las humanidades, la política...

“Nunca es tarde, pero la música va un poco retrasada en cuanto a la visibilización de las mujeres, especialmente las compositoras, que han hecho un trabajo absolutamente destacable en las décadas

pasadas. En el siglo XIX, tal vez estaban confinadas a la composición de música de cámara, para piano o para piano y canto, y en el siglo XX, especialmente en la segunda mitad, ya se aventuraron en todas las áreas, y son ahora grandes autoras orquestales, de óperas, de todos los formatos y en todos los géneros”, subrayó.

“Si bien hacer un disco sólo de mujeres podría parecer algo excluyente, en el fondo es un acto de equidad y una manera de visibilizar lo que ha estado oculto. Ha habido un déficit de programación de obras de mujeres. Entonces, hay que hacer un esfuerzo adicional, y grabar este disco, además, se trata de generar un recurso; es decir, dejar ya grabadas estas obras para que se queden como una manera de inspirar a las nuevas compositoras.

“Algo que ha dicho el feminismo es que para que ellas puedan avanzar necesitan una genealogía de mujeres en las cuales inspirarse.”

Pertenecientes a diferentes generaciones, Hilda Paredes, Ana Lara, Georgina Derbez y Andrea Chamizo calificaron esta grabación de “hecho sin precedente, histórico” para la música y la cultura de México.

No sólo por ser el primer fono-

grama dedicado a compositoras en el país y en muchos otros, dijo Ana Lara, sino porque las participantes “reflejamos que la música de las mujeres tiene una variedad increíble y que podemos hacer de lado esa pregunta que siempre nos hacen a todas: si componemos como hombres o como mujeres. Ustedes podrán juzgar por ustedes mismos”.

Para el director operativo de la OFCM, José María Serralde, este álbum marca “una filosofía distinta” en la agrupación. No sólo porque después de muchos años —no se sabe cuántos— se volvió a grabar en la sala Silvestre Revueltas, sede de la orquesta, sino porque estas

▲ José María Serralde, Georgina Derbez, Andrea Chamizo, Claudia Curiel de Icaza, Hilda Paredes, Ana Lara y Yael Bitrán durante el ensayo abierto para la grabación del disco de la OFCM. Foto Luis Castillo

dos grabaciones se han producido con parte del presupuesto anual del grupo.

Resaltó que ese “hacer distinto” incluye también la gestión de los derechos de ambos fonogramas; es decir, las regalías, que “por vez primera” se quedarán en manos de los autores y la secretaria local de Cultura, ya que los derechos de los discos producidos por la orquesta en el pasado, como los dirigidos por Fernando Lozano y Enrique Bátiz, “están en manos de alguien más”: en las disqueras.

“Esto no puede suceder, por eso es hacer las cosas de manera distinta. Es un paradigma que se debe romper”, afirmó el músico, quien aclaró que la grabación de este nuevo material, como el anterior, estuvo a cargo del ingeniero Erdo Groot, “una de las leyendas fundadoras” de Phillips Classics, que en su haber tiene más de 660 discos de música de concierto y sinfónica.

“

Las obras del disco integrarán la programación de la orquesta a lo largo del año

“

Podría parecer una iniciativa excluyente; en el fondo, es un acto de equidad



Se hizo la entrega formal del acervo de Raúl Flores Canelo a la UNAM

El archivo abarca de 1960 a 1992 // Ya se gestiona la recepción del de Waldeen, adelantó Evoé Sotelo

ÁNGEL VARGAS

El archivo personal de Raúl Flores Canelo (1929-1992), uno de los pilares de la danza mexicana de la segunda mitad del siglo XX, fue donado a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por su viuda, la nonagenaria bailarina y coreógrafa Magnolia Flores.

La firma del acta notarial de entrega-recepción se realizó el 27 de abril en la Dirección de Danza de la máxima casa estudios, al término de la cual se ofreció una conferencia para detallar los pormenores de ese acervo, el cual abarca de la década de 1960 a 1992, año de la muerte del maestro, y que quedará resguardado y disponible para su consulta pública en el Archivo Histórico de la UNAM.

En ese acto, la entonces titular de Danza UNAM, Evoé Sotelo, anunció asimismo que la instancia a su cargo comenzó las gestiones para recibir en donación para esa institución educativa otro importante archivo: el de Waldeen von Falkeinstein Brooke de Zatz, conocida como Waldeen, una de las pioneras de la danza moderna en México, junto con Anna Sokolow.

Según la ex funcionaria universitaria, quien a partir del 30 de abril fue sustituida por la bailarina y coreógrafa Claudia Lavista, el archivo de Flores Canelo da un recuento de su legado como bailarín, coreógrafo y diseñador de vestuario y escenografías.

“El maestro era un artista integral. El acervo consta de documentos oficiales y personales, fotografías, dibujos, bocetos para vestuario o escenografías de sus obras”, detalló.

“Está integrado por 0.45 metros lineales de carpetas con documentos, dos dibujos de escenografía y de vestuarios, 56 piezas doble carta con bocetos y 13 piezas tamaño doble carta con fotos.”

Destacó que este es el segundo archivo personal que su administración en Danza UNAM gestionó “de importantes figuras de la historia de la danza en México”, luego de que en 2018 recibió el del investigador y crítico de la especialidad Alberto Dallal.

“El archivo de Raúl Flores Canelo enriquecerá la colección de Alberto Dallal Castillo como un testimonio en la historia de la danza, cuyo valor documental es invaluable para la historiografía e investigación de la danza en México, y su incor-

poración al Archivo Histórico de la UNAM favorecerá el desarrollo de investigaciones y estudios sobre la danza universitaria en México y otros países. Entre sus valores como patrimonio documental, destacan los testimoniales estéticos, artísticos e históricos.”

Considerada a sus 98 años una de las leyendas de la danza mexicana, Magnolia Flores admitió que no recuerda cuántos documentos integran el acervo de su esposo, fundador del Ballet Independiente. “Es una larga vida y son varios recuerdos”, acotó.

Sobre por qué la donación a la Universidad Nacional, señaló que “es una de las instituciones con las cuales nací, me fogueé, continúe y hasta la fecha doy muchas gracias por continuar en esta vida, y sé que otros continuarán con la labor de la Universidad, lo cual agradezco”.

Acervo en estado excepcional

Por parte del Archivo Histórico de la UNAM, Paulina Michel, técnica académica de esa institución, destacó el excepcional estado de conservación del archivo Flores Canelo, así como la manera en que está ordenado; sin precisar fecha, consideró que estará listo para su consulta en un tiempo “relativamente corto”, una vez que sea clasificado conforme a las normas internacionales.

“Esta superordenado, y eso ayuda bastante, porque vamos a darle los toques finales. Va a ser relativamente muy sencillo, por el orden que tiene de origen. La conservación está bastante bien, no tiene hongos, no está roto ni maltratado.”

Respecto de la donación del archivo de Waldeen, la ex bailarina y académica universitaria Claudia Cárdenas, quien fue su nuera, confió en que la nueva titular de Danza UNAM, Claudia Lavista, prosiga con las gestiones; consideró que tal archivo enriquecerá la visión sobre la historia de la danza mexicana, al lado del de Dallal y el de Flores Canelo.

Precisó que se trata de un acervo pequeño, resguardado en tres cajas de archivo muerto, integrado sobre todo por documentos personales de aquella bailarina de origen estadounidense, entre los que destacan su correspondencia con artistas plásticos, músicos y escritores de la época, entre ellos Diego Rivera y el poeta chileno Pablo Neruda, de quien hizo la primera traducción del español al inglés de *Canto general*, aunque jamás se publicó.

Carlos Monsiváis, cumpleaños 86



JAVIER ARANDA LUNA

Las últimas apariciones públicas de Carlos Monsiváis las hizo en un programa de televisión en 2009: *Antesala*, conducido por Antonio Navalon, Carlos y el que escribe. Lo produjo Tv UNAM.

Acostumbrábamos pasar a su casa para llevarlo al estudio instalado en Paseo de la Reforma, en plena Zona Rosa. Los últimos meses cargaba un tanque de oxígeno, pues necesitaba reanimar sus pulmones de tanto en tanto.

Varias veces le dije que si no podía ir al estudio, no fuera. Literalmente, se le iba el aire en las conversaciones. Hacíamos un alto de 10 minutos en el programa mientras se conectaba al oxígeno y continuaba.

Siempre rehusó mi sugerencia y me daba pena ver tanto esfuerzo de su parte para que sacáramos el programa. Su prima Bety y Navalon lo entendían mejor que yo: era la salida de Carlos para interactuar de manera directa con nuestros invitados, que siempre eran de primera línea. Para Carlos, estar al tanto de todo era dieta básica.

Eso sí, cuando entrevistamos a Los Tigres del Norte decidió no ir. Sabía que convocaban multitudes y sabía que no se podía exponer, pero hicimos un enlace desde su casa.

Ese día, el edificio se llenó. Había gente en las escaleras, en la planta baja, en los pisos de arriba, en la calle. El estudio se colmó de rostros llenos de emoción de personas que no conocía.

Para Carlos, la plataforma que había sostenido a los Tigres del Norte durante tanto tiempo era el público, ya que, más que juglares, eran cronistas de su tiempo, “jefes de información de la vida diaria”, así dijo desde su casa.

“Muchísimos grupos aparecen y se vuelven humo; en cambio, Los Tigres del Norte han logrado la continuidad de una institución que es su público, que los sigue al pie del escenario, que los alaba, que memoriza sus letras. Su permanencia permite definirlos claramente como una manifestación profunda de la cultura popular. Básicamente, son jefes de información, cronistas en un coro testimonial.”

Desde sus programas de radio con Nancy Cárdenas, Monsiváis siempre se interesó en tener presencia en los medios electrónicos, aunque los criticaba. Sabía de su gran impacto y estaba decidido a que sus reflexiones alcanzaran a más personas, porque “no basta dejar todo sólo en libros y periódicos”.

Sus comentarios en televisión podían ser casi aforísticos por su brevedad, sarcasmo y contundencia, o ser presentados como pequeñas fábulas o escuetos instructivos para señalar tendencias. Rescato uno sobre las llamadas “inversiones seguras”, transmitido en el noticiero estelar de Televisa:

“Reflexión del empresariado internacional: si el Apocalipsis no va a ser negocio, ni tiene caso que suceda. El verdadero y menos aceptable Apocalipsis sería un fin del mundo no rentable, algo que por sí mismo desalienta las esperanzas de las inversiones a plazo fijo y del manejo

▲ Carlos Monsiváis en la sede de la editorial Era, durante una entrevista con *La Jornada*, el 9 de octubre de 2008. El sábado pasado, el cronista, autor de la columna *Por mi madre, bohemios*, publicada en este diario de 1989 a 2001, habría cumplido 86 años. Foto archivo

bursátil de la confianza en el posfuturo. Por eso me permito algunas recomendaciones financieras, o por lo menos de acercamiento de las tradiciones teológicas en la Bolsa de Valores: si se anuncia la gran catástrofe, no vendas tus propiedades. Resérvate tu casa, comida real y virtual y un caudal de devedés, por si el juicio se prologa al ser tantos los enjuiciados y tan numerosos los agravios al más allá y los abogados defensores.

“No te vuelvas un oportunista deleznable y no busques convertirte rapidito a cualquier credo, o no asegures que eres el mejor creyente de tu manzana. Se ve mal. Mejor acepta que siempre has creído en los valores y que éstos están asegurados por las reservas del Banco de México.”

“No caigas en el pánico, porque eso crea incertidumbre, el estado de ánimo menos propicio para las inversiones provechosas.”

La gana de razonar en voz alta como principio ético fue uno de los atributos de Monsiváis. Gracias a ello aún tenemos acceso por los medios audiovisuales a sus frases lapidarias, humor negro, historias emblemáticas y erudición sin pedantería, con ese tono arrastrado entre dientes con el que solía conversar.



Guerras en el paraíso cultural

HERMANN BELLINGHAUSEN

La ruptura con *Unomásuno* de unos 70 periodistas y escritores lleva a la fundación de *La Jornada* en 1984. El nuevo diario, dirigido por el veterano comunista Carlos Payán Vélter, nace literalmente en la mesa de redacción de *Nexos*, y tiene entre sus primeros subdirectores a Héctor Aguilar Camín, junto con Carmen Lira Saade, Miguel Ángel Granados Chapa y Humberto Musacchio. Por su composición y su vocación, *La Jornada* se establece como el diario de la izquierda ilustrada y de las clases intelectuales. Cultiva la cercanía con Gabriel García Márquez, Vicente Rojo y el muy leído escritor uruguayo Eduardo Galeano. También, y esa es su verdadera originalidad, desarrolla el seguimiento y la simpatía por los movimientos sociales independientes del sindicalismo, el agrarismo, el feminismo y la lucha indígena. Ser un periódico comprometido le granjea la reprobación de otros medios impresos y la intelectualidad de no-izquierda, representada por *Vuelta*, donde Gabriel Zaid es ya para entonces el primer pensador inteligente de la nueva derecha.

El suplemento *La Jornada Semanal* será la última aventura de Fernando Benítez, en equipo con José María Pérez Gay, Sergio González Rodríguez y Fernando Solana Olivares. Gracias a Carlos Payán, el diario se erige en paladín de las artes plásticas, luego de deber en parte su solvencia económica inicial a la donación de obra por Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Alberto Gironella y otros pintores de renombre.

En 1988, con el arribo del salinismo, *La Jornada* experimenta fracturas que la definirán para los nuevos tiempos, en particular por su respaldo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Buena parte del núcleo duro de *Nexos*, al no lograr orientar el diario hacia el nuevo régimen, lo abandona. Encabezados por el hasta entonces subdirector José Carreño Carlón, reviven el cadáver de *El Nacional*, periódico de la Secretaría de Gobernación; allí, Raúl Trejo Delarbre y Fernando Solana crean un buen suplemento, *El Nacional Dominical*, que en 1993 pasa a ser dirigido por Rafael Pérez Gay.

El salinismo se aúpa en la intelectualidad dominante y corona su empeño cabildeando por el Premio Nobel de Literatura para Octavio Paz en 1990. Aquí debemos recordar un episodio más, pues en los

años previos la competencia por el galardón había ocasionado su ruptura del poeta con Carlos Fuentes, el otro contendiente mexicano. En 1988, de manera sorpresiva, *Vuelta* publica un demoledor ensayo de Enrique Krauze: “La comedia mexicana de Carlos Fuentes”, donde cuestiona la solidez e incluso la legitimidad de la obra del escritor, hasta entonces amigo de Paz. La última colaboración del novelista en *Vuelta* data de 1986. La investigadora Malva Flores, especializada en el grupo literario de Paz, documenta la relación entre las dos figuras en *Estrella de dos puntas* (Ariel, 2020).

Nexos se apresura a cortejar a Fuentes, confirmando la competencia entre las dos publicaciones y exhibiendo una vez más las disputas por el poder cultural y por la interlocución con el presidente de la República Mexicana, cuya política económica despertaba en Paz una abierta simpatía, uno de los indicios de la evolución del liberalismo al neoliberalismo y el anhelo de subir al Primer Mundo.

Por su parte, y pese a la historia que los unía, la relación de Octavio Paz con Julio Scherer no fue tan sencilla en esos años. Si bien publica semanalmente el “Inventario”, de José Emilio Pacheco, y da seguimiento a la actualidad de las artes, *Proceso* carga su peso en la política. Scherer revelará en 2011 sus desencuentros posteriores, más allá de la experiencia de los años 70 y la consolidación del nuevo escenario cultural y periodístico en la década siguiente: “De enero de 1989 a septiembre de 1992, Octavio Paz mantuvo una relación incomprensible con el periódico (*Excelsior*) del que se había apropiado Regino Díaz Redondo. Sin poder evitarlo, me alteraban sus artículos en la primera plana del diario. Sumaron nueve ensayos en el periodo que consigno. Fue manifiesto el contraste con Gabriel García Márquez y Julio Cortázar, entre otros grandes escritores de la talla del mayor, adictos a *Proceso* y a la libertad de expresión. Incongruente, el poeta había dejado su nombre en un órgano de golpistas”.

La vida te da sorpresas. “El 11 de septiembre de 1992”, prosigue Scherer, “los ojos estupefactos en la plana frontal de *Excelsior*, vi uno al lado del otro a Gastón García Cantú y a Octavio Paz. El historiador escribía acerca de las vueltas del tiempo y el escritor se ocupaba de la literatura como la forma perfecta de la palabra. El artículo de Paz lo acompañaba su fotografía. Se le veía sonriente, pleno de vida o satisfacción. No encontré ni busqué explicación alguna a su comportamiento. Octavio haría siempre lo que le venía en gana”.

En noviembre de 1993 aparece el muy pronto influyente diario *Reforma* en la Ciudad de México, y con él un suplemento valioso, *El Ángel*, desgraciadamente reducido en 1995. Lo editaban Sergio González Rodríguez y Christopher Domínguez Michael, en la órbita de *Vuelta*. Finalmente, fue cancelado en 1998 por los dueños del periódico empresarial.

Por lo demás, el centralismo es inherente al campo cultural mexicano. Muchos creadores de “provincia”, o el “interior” (designaciones coloquiales), necesitan publicar, exponer o vivir en la capital para “existir”.

MÚSICA Y VIVENCIAS, EN LA GRUTA



▲ La obra de teatro *Now Playing*, dirigida por Renée Sabina y escrita por Jimena Eme Vázquez, busca revivir los recuerdos musicales que tiene la generación *millennial* de la década de 1990. La puesta se montará en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico los lunes y martes del 6 de mayo al 11 de junio. Aquí, el actor Emmanuel Lapin, quien interpreta al protagonista de esta historia. Foto Fernanda Olivares

El público del CCB ya puede comprar boletos vía digital de forma más directa

El nuevo proceso se implementó en tres teatros del complejo // Es una de varias mejoras en los espacios, explicó Daniel Miranda, del Inbal

MERRY MACMASTERS

Desde la tercera semana de abril, los teatros del Centro Cultural del Bosque (CCB) cuentan con una nueva modalidad para adquirir boletos de manera digital por medio de un sitio web del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), sin que los interesados sean redirigidos a otra plataforma, mientras sigue vigente la adquisición de entradas en taquilla.

Este nuevo servicio de boletaje ya se implementa en tres teatros del CCB: el Julio Castillo, El Galeón y El Granero. Pronto se aplicará al teatro Orientación, la Sala Xavier Villaurrutia y el Teatro de la Danza. Si aún no se ha hecho, se debe a que “algunas temporadas ya habían iniciado y no queríamos hacer un cambio abrupto”, explica a *La Jornada* Daniel Miranda, coordinador Nacional de Teatro del Inbal.

Según Miranda, este nuevo sistema de compra digital es parte de una serie de mejoras en los espacios del CCB, que comenzó hace varios años: “En ellas buscábamos, sobre todo, mejorar la experiencia de la persona que asiste con frecuencia a estos recintos. En este proceso de remodelación, habilitación y accesibilidad nos faltaba mejorar la condición de adquisición de boletos.

“Los usuarios de nuestros espacios ya nos habían alertado sobre incomodidades que, en general, se traducían en una limitación en el servicio que ofrecíamos. Es decir, se podía comprar el boleto en la plataforma de boletos anterior; no obstante, había que llegar a la taquilla, hacer fila y esperar a que entregaran los boletos adquiridos digitalmente.”

Proceso sencillo

Entre las mejoras de la plataforma www.teatro.inba.gob.mx está la posibilidad de “adquirir boletos con propia plataforma digital, sin ser redirigido a otra página.

“El interesado hace un registro muy sencillo, como en cualquier página en la que se hace una adquisición digital, con tarjeta de crédito o de débito, y el boleto llega inmediatamente por correo electrónico. Con este dispositivo móvil se ingresa directamente al teatro sin pasar por la taquilla. El personal de servicio a la entrada del teatro escanea el código QR que representa

el boleto. Éstos son numerados y se puede elegir el asiento deseado.”

Aunque las entradas compradas de forma digital tienen una comisión de “alrededor de 3 por ciento”, Miranda recuerda que “nuestros boletos son muy accesibles. Por ejemplo, de pagar 30 pesos por uno de una función en jueves, el costo asciende a 31 pesos y fracción”.

De acuerdo con el funcionario, “este proyecto lo teníamos preparado hace dos años; sin embargo, tiene implicaciones legales. Había que terminar la relación anterior e iniciar una contractual de otra manera”.

Cambio bien recibido

Respecto de la respuesta del público, Miranda reitera que desde hace tiempo los usuarios les habían pedido “actualizar nuestras formas de adquisición de los boletos. Aunque apenas llevamos una semana, las personas lo han recibido bien. Gente del medio ha dicho que es una acción contundente en beneficio de las audiencias de los teatros del CCB”.

Sobre si esta nueva modalidad podría representar un aumento en los públicos, Miranda considera que “podría significar una barrera para ciertos segmentos de usuarios que son más nativos digitales”, específicamente, los de 16 a 27 años.

“Actualmente, tenemos una afluencia que se concentra en las personas de 30 a 40 y tantos años. Hay un piquito en los adultos mayores. Pensamos tener mejores condiciones para el incremento en personas más jóvenes.

“Estaremos midiendo el impacto en este sector. Una de las ventajas de esta nueva plataforma es que tendremos más métricas para conocer a nuestra audiencia. Aparte de incrementar el público, nos interesa mejorar nuestra atención a nuestros usuarios fieles.”



Hace tiempo los usuarios habían pedido actualizar el sistema de boletaje



Soy cantante de las buenas razones, afirma Guadalupe Pineda; festeja 50 años de carrera

Ofrecerá concierto el Día de las Madres en el Teatro Metropolitano // Compartirá el escenario con su hija; “es un regalito que me quiero dar”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Guadalupe Pineda, cuyo canto nació desde el seno familiar y se fue delineando en iglesias, universidades, cafés, parques, reclusorios, oficinas públicas y teatros, celebra 50 años de trayectoria, “con la voz intacta y vigente” en el gusto del público, de ir a contracorriente de modas y del cúmulo de géneros musicales que inundan la industria.

“Es una carrera que implica muchos sacrificios, soledad y separarte de tus seres queridos, pero también ha sido de grandes satisfacciones porque siempre tuve gusto y gran amor por la música. No puedo dejar de cantar, de crear y reinventarme. No me he limitado a un solo género; he cantado trova, canción mexicana, bolero, balada, arias de ópera y algo jazzado; no pienso quedarme quieta. Siempre que haya algo que me motive a incursionar en otro género lo voy a hacer”, expresó la cantante nacida el 23 de febrero de 1955 en Guadalajara, Jalisco.

Medio siglo de trayectoria “es un regalo de vida”, expresó en entrevista la intérprete de *Yolanda* y ganadora del Grammy latino a la excelencia en 2017, quien festejará a lo grande con un concierto el 10 de mayo en el Teatro Metropolitano. “Esta fecha es emblemática, porque también la considero un autofestejo”, agregó.

En el recinto del Centro Histórico, contó la cantante, la acompañarán sus músicos, incluidos instrumentos de cuerdas, metales, además de coros, entre otros invitados, como su hija Mariana, con quien compartirá el escenario, “lo cual es un lujo y regalito que me quiero dar”.

Detalló: “recordaré con el público mis canciones más representativas, como *Yolanda*, *Te amo*, *Coincidir*, *Cómo fue*, *Tu voz*, *Todo cambia* y *Gracias a la vida*, entre otras. Además, en este banquete musical incluiré temas que hace mucho no interpretaba, los cuales me traen

► La intérprete anuncia que el público escuchará su nueva versión de *Historia de un amor*. Foto archivo

recuerdos hermosos, como sucede con *La canción del ángel*, de la cual soy compositora”.

En ese tema, prosiguió, “hablo de mis vivencias de juventud; como cuando estudiaba sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y descubrí a (Pablo) Neruda, (José) Martí, así como las voces de Mercedes Sosa o de Carlos Díaz, *Caíto*, mi querido amigo del grupo Sanampay, entre otras personas que conocí y la guerra se las llevo”.

Pineda recordó: “conocí a gente que combatía en la guerrilla en Nicaragua y ya nunca volví a saber de ella, en fin; *La canción del ángel* es nostálgica, pero también escucharán boleros, música mexicana y mi nueva versión de *Historia de un amor*, tema que me ha acompañado durante muchísimos años, el cual volví a grabar con un sonido más actual y armonías nuevas para las generaciones recientes”.

“Vengo de una familia musical”

De sus inspiraciones que la encaminaron hacia el rumbo del arte, la cantante comentó: “vengo de una familia musical. A mi tío lo veía cantar en teatros y espectáculos, pero también mi mamá, doña Josefina Aguilar, cantaba todo el tiempo en mi casa boleros o temas tradicionales mexicanos y se me quedó esa necesidad de oír música; por otra parte, a mi papá le gustaba lo clásico y sonidos de otras latitudes. Desde chiquita tuve ese gusto y en la adolescencia formé un dueto con una amiga y cantábamos en una iglesia. Ésa fue una de mis primeras incursiones ante el público, en una pequeña parroquia, donde se escuchaban temas no necesariamente religiosos, sino hasta pop”.

Luego de cinco décadas y de ser reconocida internacionalmente, Pineda aceptó que lo más difícil ha sido lograr “que me grabaran lo que yo quería cantar, porque conocí a muchas personas que me decían: ‘qué bonita voz tienes, pero te vas a poner una minifalda, te vamos a poner el cabello rubiecito y vas a cantar estos temas’. Pero me empeñé en cantar mi trova cubana, boleros y letras en las creía. Fue muy difícil que alguien me lanzara con lo que deseaba interpretar”.



Además, “no es fácil permanecer en esta carrera; todos los días en redes aparecen nuevos cantantes y mantenerse en el gusto del público no es nada sencillo. Tongo mi camino, mis inspiraciones y soy fiel a lo que creo. Nací con el elepé, luego el caset, cedé y ahora las plataformas digitales. No queda otra que seguir evolucionando, ser resilientes y mantenerse vigente, buscando nuevas formas de darte a conocer y, en ese sentido, tengo redes sociales en Instagram, Facebook, X y Tik Tok”. Ahora, “quisiera estar en un

mundo más justo y empático donde no viviéramos con la violencia y la inseguridad que imperan; por eso digo que soy cantante de las buenas razones y justo voy a estrenar en el Metropolitano un tema que habla de imaginar un lugar mejor, donde no existan divisiones y no esté todo tan polarizado. No hablo sólo de México, sino de todo el planeta”.

La cantante y compositora logró el éxito con el histórico disco *Te amo*, que incluyó *Yolanda*, de Pablo Milanés, el cual tuvo ventas millonarias y abrió por primera vez

el camino masivo a una propuesta de canto no comercial.

La intérprete, quien ha recibido diversos reconocimientos, ha sido ovacionada en el Palacio de Bellas Artes, en el Auditorio Nacional, en el Lincoln Center de Nueva York y en El Copernicus Center y el Teatro Harris de Chicago, así como en los teatros Colón de Buenos Aires y el de Bellas Artes en San Juan de Puerto Rico, entre otros. Tiene 32 discos grabados y ha vendido unos 10 millones de copias alrededor del mundo.

“

Estrenará
La canción del
ángel, la cual
compuso



Taylor Swift se consolida como la artista de EU más influyente con su nuevo disco

En la plataforma Spotify es el álbum con mayor número de reproducciones el día de su lanzamiento // En formato físico se considera el más vendido de la década

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

Con el lanzamiento del álbum doble *The Tortured Poets Department: The Anthology* (departamento de poetas torturados), Taylor Swift se consolidó como la artista estadounidense más influyente en la actualidad, trascendiendo los límites de la industria musical para convertirse en ícono cultural de nuestro tiempo. La plataforma de música en línea Spotify informó que el disco fue el que tuvo más reproducciones el día de su lanzamiento, mientras en el terreno físico se colocó como el más vendido de la década, pues se compraron 6 millones de copias en todo el mundo, según datos de su sello discográfico.

La polifacética estrella, nacida en Pensilvania, que lleva el signo de la música por la elección de su primer nombre en honor al famoso cantante y compositor estadounidense de folk James Taylor, sorprendió a las y los millones de *swifties* cuando el mismo día del estreno del disco, el 19 de abril, reveló que el proyecto era un álbum sorpresa, pues lanzó 15 canciones más a las dos de la mañana.

Después de ganar el Grammy al mejor álbum vocal pop por *Midnights*, Taylor se volvió la primera

artista del mundo en obtener dicho reconocimiento cuatro veces, según informó el diario *The Guardian*.

Multimillonaria, con cientos de estadios llenos gracias a *The Eras Tour*, miles de millones de *swifties* en el mundo que la idolatran, múltiples premios y diversas polémicas por su excesivo uso de aviones en sus traslados: cualquiera podría pensar que ya lo tiene todo.

“Te amo, estás arruinando mi vida”, canta en *Fortnight*, la primera canción del álbum es un intento de volver a unir los fragmentos de su corazón destrozado por el anhelo de ser amada.

El video de la canción, bajo la dirección del mexicano Rodrigo Prieto, quien recientemente fue el

“

Patti Smith agradece a la compositora la mención en una de las piezas

encargado de la fotografía del largometraje *Los asesinos de la Luna*, de Martin Scorsese, muestra a Swift con traje victoriano de duelo y mangas abullonadas, como si estuviera de luto.

Además, el video cuenta con una estética que recuerda a la reciente película *Pobres criaturas*, de Yorgos Lanthimos, en una versión propia de Bella Baxter, encarnada originalmente por su amiga la actriz Emma Stone, en tonos blanco y negro, y con maquillaje al estilo de Clara Bow, a quien Swift utiliza como interlocutora en una canción para hablar de su exitosa vida y el constante escrutinio público que vivió sobre sus relaciones amorosas y las fiestas a las que asistía.

El álbum continúa con *The Tortured Poets Department*. “Dejaste tu máquina de escribir en mi casa”, canta Swift al inicio, lo que causó sorpresa para las *swifties* por la referencia a Matty Healy, líder del grupo The 1975, con quien salió entre abril y mayo del año pasado, pues según informa el diario *The Independent*, los fans esperaban que la cantante conjurara la relación que mantuvo durante seis años con el actor británico Joe Alwyn, al que sólo menciona en los temas *So Long, London* y *loml*.

“Me reí en tu cara y dije: tú no eres Dylan Thomas; yo no soy Patti Smith. Éste no es el Chelsea Hotel, somos dos idiotas modernos”, enfatiza la cantante en una de las frases más poderosas de toda la grabación.

Construido entre 1863 y 1865 y recientemente renovado, ese hotel,

▲ La estrella pop, durante su concierto en Buenos Aires, como parte de *The Eras Tour*, el 9 de noviembre. Foto Ap

ubicado el barrio de Chelsea, en Manhattan, ha sido durante mucho tiempo un respiro para artistas de la talla de Leonard Cohen, Janis Joplin y Bob Dylan, que buscaban alquileres baratos con pocos lujos, mientras perseguían un estilo de vida bohemio.

El hotel ahora causa furor entre los seguidores de Swift, señala *New York Post*. Los agentes de viajes de Nueva York reportan un mayor interés en él.

Patti Smith, quien se refiere al hotel en su libro de memorias *Just Kids* como “una casa de muñecas en la dimensión desconocida”, escribió en su cuenta personal de Instagram que se sintió “conmovida al ser mencionada en compañía del gran poeta galés Dylan Thomas”, y agradeció a Swift por ello.

Con un total de 31 canciones, *The Tortured Poets Department: The Anthology*, grabado con los productores conocidos por Swift, Jack Antonoff y Aaron Dessner, es su álbum más largo. Además, bien vale destacar que de alguna manera logró grabarlo entre las presentaciones de *The Eras Tour* y de su rompimiento con Alwyn. Como canta en *I Can Do It With a Broken Heart*: “lloro mucho, pero soy muy productiva, es un arte. Sabes que eres buena cuando lo puedes, incluso con el corazón roto”.

Incluirán temas de la cantante en misas de ciudad alemana

DPA
HEIDELBERG

La iglesia del Espíritu Santo en la ciudad alemana de Heidelberg ofrecerá el 12 de mayo dos misas con canciones de Taylor Swift. Este segundo servicio se programó después de que se agotaran completamente las entradas para el primero. “Estoy sorprendido. No esperaba contar con esta resonancia”, afirmó el sacerdote Vincenzo Petracca.

El primer servicio a las 11 horas locales se agotó en poco tiempo.

Por eso se programó un segundo a las 13 horas. Por misa hay 423 asientos disponibles. La entrada es libre, pero los lugares deben ser reservados.

“Queremos llegar deliberadamente a otros sectores, sobre todo a los más jóvenes”, explicó Petracca sobre la idea que subyace al concepto.

Al parecer, funciona. Las primeras reservaciones proceden sobre todo de madres cuyos hijos les dijeron “vamos juntos”, contó Petracca entre risas.

Son seis canciones seleccionadas

Los servicios llevan el nombre de *Anti Hero*, como el tema de Swift. Tine Wiechmann, que trabajó como profesora de música pop eclesial en la Universidad de Música Eclesiástica de Heidelberg, cantará las cerca de seis canciones de la estrella del pop.

La iglesia del Espíritu Santo brinda desde 2015 conciertos con música pop de artistas como Los Beatles, Leonard Cohen, Queen y Madonna.

También hubo ya una misa con música de Michael Jackson, durante la cual el sacerdote, según contó, abordó el tema de las acusaciones de abuso sexual que pesaron contra el artista y el tema de los abusos de niños en la Iglesia. “En el caso de Swift es mucho más fácil”, añadió Petracca sobre el tema detrás de la música. En las misas de mayo se abordará la relación entre religión y política en la cantante.

“En este momento es la artista pop más poderosa en el planeta. Se le considera tan influyente que podría influir en las elecciones de noviembre de este año en Estados Unidos”, indicó el sacerdote, de 59 años.

Añadió que, en el pasado, la también compositora se pronunció políticamente como cristiana.



La música dance es un espacio seguro, dice Dua Lipa sobre *Radical Optimism*

AP
NUEVA YORK

Dua Lipa posee una persistente positividad que impregna el aire y se esfuerza —cuenta— por ser “violentamente feliz” en la vida.

“A veces tienes que empujarte a ti mismo a ese sentimiento; ser agradecido es definitivamente un músculo que necesita ser ejercitado”. En *Radical Optimism*, su tercer álbum, lanzado el pasado viernes, escribe la banda sonora para hacer ese ejercicio.

En la portada de esa producción discográfica, la intérprete flota en el océano, el Sol comienza a ponerse detrás de ella. Se ve fuerte, serena, excepto por la amenaza inminente de un tiburón enorme, con una aleta que acaba de salir a la superficie a unos metros de distancia.

Es una representación visual adecuada para un disco sobre buscar tu propia paz y protegerla en aguas peligrosas, una maduración temática para la superestrella del pop galar-donada con el Grammy, que durante mucho tiempo ha identificado su sonido como “dance-crying” (baile llorando).

Júbilo de discoteca

Ese término irónico encapsula el júbilo de discoteca de sus mayores éxitos pop, pero *Radical Optimism*, con su electro-pop sicodélico, lo complica. “Definitivamente hay algo más catártico que viene con el tercer álbum”, señaló.

“*Future Nostalgia* fue mi oportunidad de hacer un disco de pop-dance-disco muy pulido”, contó sobre su segundo lanzamiento de 2020. *Radical Optimism*, por su parte, se basó en lo que ha aprendido de sus giras por el mundo en los años recientes, con influencias del trip hop y el britpop, e incluyendo un nuevo interés en la instrumentación en vivo.

“Fue mucho más fluido”, cuenta sobre el proceso creativo de su más

reciente álbum. “Y no tenía una fórmula, *per se*, pero siempre tuve esa sensibilidad pop en el fondo de mi mente. Pero sólo quería experimentar y tratar de crear algo nuevo. Considero que éste fue el álbum que siempre quise hacer”.

En más de un sentido: alrededor de su primer álbum, Lipa escribió que le gustaría trabajar con Kevin Parker de Tame Impala, específicamente en su tercer disco. El deseo se cumplió, y se convirtió en un colaborador crucial de *Radical Optimism*.

Eufórico y unión

“Era casi como si algo en el fondo, instintivamente, me dijera que me lo había ganado. Que con el tiempo podría entrar y trabajar con un creativo que me inspiraba tanto, y estar en una habitación y aprender de él”. En cuanto al título del álbum: “Es eufórico, es unión”, expresa.

“La música dance tiene una larga historia de crear un espacio muy seguro, y yo sólo quiero encarnar eso”, agrega.

Lipa ha trabajado duro para llegar allí. Ahora tiene 28 años y comenzó su carrera a los 15, cuando convenció a su familia para que la dejaran mudarse de Kosovo a Londres, donde nació, para seguir una carrera pop. Fue a la escuela, modeló y en 2017 lanzó su álbum debut homónimo con los éxitos de dance-pop *New Rules* y *One Kiss*. Luego vino el electropop nu-disco de *Future Nostalgia* de 2020, que solidificó su estatus como una de las mayores intérpretes de la música pop. Nada mal para una voz única en la era del *streaming*, en la que captar la atención de las masas, y mantenerla, es un reto mayor.

En 2024, sus canciones pop contienen una especie de elasticidad aprendida. Las melodías se apilan sobre sonidos de sintetizador inusuales, el rango vocal se extiende (particularmente en el corte *Falling Forever*), los toques dance, inspirados en la cultura rave del

Reino Unido y artistas que antes fusionaron estilos diversos como Primal Scream y Massive Attack, son elementos que Lipa dice que no se habría atrevido a intentar en su nuevo álbum. Eso vino de trabajar con Parker, el productor Danny L Harle, el compositor Tobias Jesso Jr (conocido por su trabajo con Harry Styles y Adele) y su colaboradora frecuente Caroline Ailin.

“Ella (Lipa) entiende cómo manejar muchas opiniones en la sala, incluida la suya. Ella no valora la suya por encima de la de los demás, simplemente usa las que funcionan mejor para lo que está tratando de lograr”, afirmó Jesso.

“Éramos una banda”, sostiene Lipa sobre el grupo de creativos. El primer día escribieron *Illusion*. El segundo, *Happy for You* (“Nunca había escrito una canción así”, señala. “Y me encantó esa versión de mí misma”). El tercer día crearon el pop post-disco de *Whatcha Doing*. En estudios amplios e iluminados de Londres y Malibú, refinaron lo que se convertiría en el disco más ambicioso y eufórico de Lipa hasta la fecha.

Experimentación

Esa experimentación también aparece en los esfuerzos de la cantante. Está actuando más, después de interpretar a la Barbie sirena en el éxito de taquilla *Barbie* (también contribuyó con una canción postulada al Grammy *Dance the Night*, de la banda sonora de esa película) e interpretó a LaGrange, una sensual espía en *Argylle: agente secreto*, cuya breve participación fue calificada por el crítico de cine de Ap Jake Coyle como los mejores minutos de la cinta.

En 2022, fundó un boletín llamado *Service95*, que considera una extensión de un blog de la infancia,

▼ Portada del más reciente disco de la cantante. Foto Warner vía Ap

para “contar historias del mundo, no sólo desde una perspectiva occidental”, destaca. Se ha convertido en un sitio web, un *podcast* y un club de lectura: “es sólo otro pasatiempo mío que de alguna manera he logrado convertir en un trabajo, lo cual es simplemente genial”, relata.

“Mi trabajo diario, que es mi carrera musical, que me encanta, viene con estar constantemente en línea. Y creo que, para mí, al menos ahora estoy buscando otras cosas, y no desperdiciando el tiempo viendo contenido sin parar en Twitter”, dice sobre su empresa de medios. “Al menos de esta manera estoy aprendiendo algo nuevo sobre el mundo. Me encanta tener ese tipo de dualidad en mi vida”.

Es una presencia alimentada por la curiosidad, como cuando Lipa llegó a los titulares a fines del año pasado por desafiar al director general de Apple, Tim Cook, en una entrevista en su *podcast* sobre los informes de niños en la República

Democrática del Congo que extraían cobalto para iPhones.

“Eso fue aterrador y realmente emocionante. Nunca sabes qué esperar cuando vas a entrevistar a alguien”, detalla.

Unos días después de visitar la sede de Ap en Nueva York, Lipa acudió a una escuela secundaria pública en el Upper East Side de Manhattan para hablar con estudiantes en una conversación moderada por Drew Barrymore.

“Una de las cosas que admiro de ella es lo increíblemente inteligente que es”, asegura Barrymore en su introducción, elogiando a Lipa no sólo por ser un ícono, sino por ser alguien que tiene “conciencia global”.

En la conversación, Lipa es generosa y cálida, en particular con una estudiante de teatro de primer año llamada Dolce, que también es de origen albanés, y expresa su deseo de triunfar en la industria del entretenimiento. La cantante le dice que la identidad, intencionalmente o no, está entrelazada en su música.

Al final, Lipa declaró que se sintió “optimista sobre la vida en general, todo lo que viene con ella”, y se toma un momento para mirar a la audiencia. “Soy la más optimista sobre la próxima generación”.



6 Lunes de mayo

tv.unam.mx

f x @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ESPECIAL Climatón 2024
Un llamado a la acción colectiva para crear conciencia ante la emergencia climática y dar visibilidad a la crisis socioambiental en México

20:30 No memes
Con Dany Kino
Jóvenes que exploran la actualidad de gadgets, el ciber mundo, las redes sociales y los videojuegos a través de la creatividad y el buen humor

21:00 Léemelo
Con Anel Pérez
El actor Damián Alcázar comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECAS UNAM: HISTORIAS DE MADRES Psicosis
De Alfred Hitchcock (Estados Unidos, 1960)

Climatón 2024

Psicosis

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



EL INSPIRADOR DE GENERACIONES FALLECIÓ A LOS 85 AÑOS

El fútbol despide a Menotti, un prócer y entrenador de culto

Pulió el brillo de la Albiceleste campeona desde 1978 // *La Nuestra*, el estilo de juego de *El Flaco*

ALBERTO ACEVES

Por más que pasara el tiempo, César Luis Menotti conservó esa figura que recuerdan los archivos del Mundial de Argentina 1978. Alto, delgado, serio, con la mente lúcida y en estado puro cada vez que hablaba de fútbol. En su despacho solían encontrarse montones de libros apilados sobre la mesa. Imágenes de sus hijos, cuadros en blanco y negro junto a Diego Maradona, *Pelé*, Johan Cruyff y Jorge Luis Borges, sentado en el sillón de su casa. A sus 85 años, *El Flaco* prefería evitar la visita de los médicos, porque estaba dispuesto al combate. “Estos hombres insisten en hacernos la vida más larga y menos agradable”, decía, obligado a dejar de fumar, aunque buscando el humo por las puertas de los restaurantes.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) informó ayer que el campeón del mundo en 1978, estandarte del juego ofensivo y maestro inspirador de jugadores y técnicos de diferentes generaciones, murió en Buenos Aires después de haber sido internado en marzo en un sanatorio por un cuadro severo de anemia, por el cual fue dado de alta a finales de abril. Aún se desconocen las causas.

“Nosotros tratamos de escribir en el libro de oro del fútbol algunas palabras, pero siempre tiene que haber alguien que produzca esos recuerdos. *El Flaco* lo consiguió en aquel Mundial”, afirma el ex futbolista Mario Kempes, monarca tam-

bién en la final contra Holanda en medio de la dictadura militar. Tan distintos eran aquellos tiempos que nadie quería jugar para Argentina. Desde el llamado ‘Desastre de Suecia’, como se le conoce a la eliminación en primera ronda en la Copa de 1958, la corriente dominante en la AFA recomendó cambiar los antiguos valores por otros que privilegiaran el físico y la especulación en lugar de la belleza.

Menotti consideró aquello como un atropello. Su primera gran obra en su carrera en el banco fue el Huracán de 1973, un equipo que consiguió que medio país lo siguiera con entusiasmo al obtener su primer campeonato profesional. “Quiero este fútbol para mi país”, sostenía el rosarino; “porque un título lo puede ganar cualquiera, pero lo más importante es la búsqueda, el camino, defender una idea para ser felices”.

Algunos llamaron a aquella forma de jugar “el fútbol que le gusta a la gente”. *El Flaco* lo definía con

“

Deja un estilo de toque y gambeta con nombre y apellido

dos palabras: ‘La Nuestra’, un estilo de toque y gambeta con nombre y apellido. “Esa revolución futbolera será eterna”, escribió el ex portero Ubaldo Pato Fillol sobre un collage de fotos al lado del rosarino. Pocos recuerdan del ex estratega una frase que no haya sido una enseñanza, un elogio justo, una crítica fundamentada.

“Lo mejor era guardar silencio y escucharlo”, describe su ex ayudante Roberto Saporiti, tan acostumbrado a apretar las teclas de “rec” (grabar) y “stop” (detener) imaginariamente delante de su amigo. Mucho antes de ganar el Mundial, Menotti jugó para Rosario Central, Boca Juniors, Racing y el Santos de Brasil; se formó como auxiliar técnico y a los 36 años puso como condición que su contrato en la selección durara hasta 1978 con la final del torneo.

“Eran cuatro años. Nadie se imaginaba un proceso tan largo”, señala Saporiti. “Habían desfilado por lo menos 10 o más entrenadores”. Pero entonces *El Flaco*, fumador empedernido, consiguió con una idea seductora el regreso a las raíces del fútbol de su país. Más de una vez quedó registrado ante las cámaras junto al dictador Jorge Rafael Videla, pero nunca fue complaciente con el régimen. “Cuando vino el golpe de Estado, fui a presentar mi renuncia”, confesó el ex técnico en 2018. “Pero Alfredo Francisco Cantilo, uno de los mejores dirigentes que conocí, me dijo que lo único serio que habían encontrado en la AFA era mi proyecto”.

En su bohemia trasnochadora de joven, Menotti frecuentó las milongas, centros barriales de baile. Conoció a sus admirados directores de orquestas tangueras como Osvaldo Pugliese y Aníbal Pichuco Troilo. Del boxeo, coleccionó en su mente peleas de Ray Sugar Robinson, Carlos Monzón y Nicolino Locche, pero sobre todo de Julio César Chávez, “porque fue el primero que me enseñó a meter la mano izquierda”, confesó alguna vez.

Su visión en el campo

Desde su manera de entender el fútbol, encabezó una lucha dialéctica con Carlos Bilardo, técnico campeón del mundo en México 1986. El llamado “bilardismo” planteaba que “lo único que importa en un partido es ganar como sea”, mientras *El Flaco* respondía: “es más o menos como decir en la vida que lo único que importa es respirar”. Al poco tiempo de ser campeón del mundo, conoció a Jorge Luis Borges, uno de sus autores preferidos además de Mario Benedetti, Gabriel García Márquez y Joan Manuel Serrat. “¿Usted me lee a mí?—le preguntó Borges—. ¡Qué manera de perder el tiempo! “Me dejó muerto, no sabía qué decirle”, se reía al recordarlo.

Nacido el 5 de noviembre de 1938 en Rosario, Menotti también condujo a los clubes españoles Barcelona y Atlético de Madrid. Fue un militante de la política como afiliado al Partido Comunista argentino, creó la escuela de directores técni-

▲ Maradona (izquierda), atento a la lección de su entrenador Menotti. En la imagen de la derecha, con Daniel Passarella, capitán de la selección argentina en la final del Mundial 1978.

Fotos tomadas de redes sociales y Facebook FifaWorldCup

cos profesionales y mantuvo una relación estrecha con Diego Maradona, quien siempre le recriminó haberlo dejado fuera del Mundial de 1978 por su poca experiencia. En México, dirigió a la selección nacional entre 1991 y 1992, tiempo en el que sentó las bases de un cambio de mentalidad en sus jugadores.

Y, aunque nunca le temió a la muerte, sus problemas de salud lo alejaron del fútbol y la AFA, donde fungió como director de representativos nacionales desde 2019 y celebró, al lado de Lionel Messi, la tercera Copa conquistada por la Albiceleste en la final de Qatar 2022.

“

En México, dirigió a la selección nacional entre 1991 y 1992



Adiós al maestro del balompié internacional

Deportistas, federaciones y el presidente argentino envían condolencias

AP Y AFP
BUENOS AIRES

El fútbol argentino e internacional lloran en memoria de uno de los máximos representantes de este deporte. Con sentidos pésames y elogios, han despedido a César Luis Menotti, el hombre que abrió el camino de la Albiceleste al éxito mundial.

“Se nos fue un maestro; gracias por esas charlas entrañables en las que nos dejaste huella, hasta siempre, flaco querido”, escribió en Instagram Lionel Scaloni, el timonel de Argentina que llevó al plantel a ganar su tercera Copa del Mundo en Qatar 2022.

Menotti tuvo una cercanía especial con Scaloni y la Albiceleste en el proceso al Mundial 2022 al haber asumido tres años antes la dirección de selecciones nacionales de Argentina. Incluso, él mismo aprobó la decisión de haber nombrado a Lionel Messi estratega definitivo aun cuando había llegado de interino.

Messi, la estrella internacional y capitán de Argentina en la reciente Copa del Mundo, también despidió al emblemático entrenador: “Nos dejó uno de los grandes de nuestro fútbol. Condolencias a su familia y seres queridos”.

El mensaje más conmovedor fue publicado por Mario Alberto Kempes, protagonista del mundial 1978 con Argentina. “La partida de una figura tan emblemática y querida es una pérdida irreparable. César Luis Menotti fue mucho más que un colega, fue un amigo y un mentor invaluable para mí. Su pasión por el juego, sabiduría y humildad inspiraron a generaciones enteras”.

Horas antes, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) confirmó



la muerte de Menotti con un comunicado en el cual destacó la trayectoria del estratega.

“Menotti quedó identificado en nuestra historia por favorecer un desarrollo técnico, estético y de posesión de la pelota, en el que el juego colectivo, de ataque, y el buen tratamiento del balón fueron el eje de sus postulados”, señaló.

En las canchas también hubo un homenaje. Un minuto de silencio en honor al legendario entrenador se guardó en el medio tiempo del partido de la final de la Copa de la Liga

de Argentina, donde se enfrentaban Estudiantes y Vélez Sarsfield.

El presidente argentino, Javier Milei, escribió en la red social X: “profundo dolor por la partida del líder de un grupo que le ha dado una de las más grandes alegrías al país”.

Esta reacción llamó la atención, sobre todo por la postura que el estratega expresó el año pasado respecto Milei. “Para mí es un espanto. Es una irrespetuosidad cultural a la política”, dijo Menotti a Radio 10 en relación al estilo del entonces candidato a la presidencia.

▲ El director técnico de múltiples equipos y selecciones nacionales en una conferencia de prensa en 2019. Foto Afp

El Atlético de Madrid, así como el Barcelona, club con el cual ganó tres títulos como entrenador entre 1982 y 1983, y en el que dirigió a Diego Maradona, expresaron sus condolencias por el deceso del hombre que implementó una filosofía que sería determinante en las canchas.

Maurer: no lo dejaron cambiar la historia del Tri

ERENDIRA PALMA
HERNÁNDEZ

Emilio Maurer, ex directivo de la Federación Mexicana de Fútbol, toma una llamada telefónica y sin ni siquiera esperar a la presentación del interlocutor, envía un mensaje de condolencia. Sabe por qué lo llama: ha fallecido César Luis Menotti, el hombre a quien él trajo a México a comienzos de la década de 1990 y que transformó el balompié aquí.

“Cuando vino a México cambió todo, si lo hubieran dejado trabajar otra sería la historia del fútbol tricolor”, asevera Maurer respecto a Menotti con un tono de aflicción. “Se va un filósofo del fútbol, pero también un gran ser humano que aportó mucho a este deporte”, agregó.

Fueron apenas 19 partidos los que dirigió el argentino con el *Tricolor*, pero su esencia marcó un cambio en la mentalidad del futbolista mexicano al inclinarse hacia una visión de ganador.

“Con sus consejos y su manera de entregarse quisimos cambiar al balompié nacional, incluso a veces era más mexicano que Francisco Paco Ibarra (entonces presidente de la FMF) y yo. Hizo todo lo posible para que tuviéramos éxito”, señaló.

Maurer también destaca la lealtad y ética de Menotti, no sólo dentro de la selección sino de manera personal.

“Cuando nos dieron el ‘golpe de Estado’, que nos quitaron a Paco y a mí de la Federación, Menotti estaba en el extranjero en una gira con la selección. Los nuevos directivos fueron por él al aeropuerto, y César Luis dijo que sólo hablaría con nosotros, pues fuimos quienes lo trajimos.”

“Él quería renunciar, le dije ‘no lo hagas tú puedes hacer algo bueno’. Aguantó un tiempcito y luego se fue por todas las políticas que hicieron. Era un hombre recto en todos los sentidos”, sostuvo. El legado del argentino para México también fue recordado por jugadores a los que dirigió en la selección tricolor como Carlos Hermosillo.

“Maestro de maestros. El más grande para mí. Descanse en paz mi querido César Luis Menotti. Triste saber de tu partida. Mi agradecimiento por lo que hiciste en el fútbol mexicano. Para mí, hubo un antes y un después de ti”, escribió el futbolista en redes sociales.

Pese a que la Federación Mexicana de Fútbol tuvo un distanciamiento con Menotti desde hace décadas tras las salidas abruptas de Maurer e Ibarra, el organismo publicó un mensaje de condolencias.

Un hombre congruente, de izquierda y libertad

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

En 2008, César Luis Menotti declaró en una entrevista con el diario italiano *Corriere della Sera* que la dictadura cívico militar del argentino Jorge Videla de 1976 a 1983, lo “usó” como un instrumento de propaganda. *El Flaco* explicaba que aquello ha sido una práctica común del poder para aprovechar el deporte como una herramienta discursiva o de influjo sobre un pueblo.

La foto de Menotti en un apretón de manos con Videla fue motivo de polémica y debate durante años. Sobre todo de los militantes de izquierda en el exilio, quienes le reclamaban ese gesto, que si bien no consideraban cómplice, al menos les resultaba anuente.

“En ese tiempo nadie tenía el coraje de decirlo (protestar). Está claro que fui usado; el poder que explota el deporte es antiguo como la humanidad”, fueron las palabras de un entrenador que formó parte del Partido Comunista y que condujo a Argentina a su primer campeonato del mundo en 1978, en plena dictadura. “Esas fotos no las volvería a hacer; aunque es fácil hablar ahora”, comentaba en esa entrevista.

Sin embargo, aclaró que en ese momento desconocía a fondo las atrocidades que cometió la barbarie de la dictadura. Nadie sabía –agregó– que mientras se disputaba el Mundial de 1978 se tiraban cadáveres al océano en los *vuelos de la muerte*.

“Si se hubiera sabido, trabajadores, campesinos, intelectuales

y futbolistas habríamos salido a la calle para que terminase todo esto”, advirtió.

La filiación de izquierda de Menotti era conocida. El propio dictador admitió que conocía el perfil ideológico de quien dirigía a la selección Albiceleste, pero había evitado intervenir para que lo relevaran.

“Menotti creció en un hogar peronista –clase trabajadora–, y se afilió al Partido Comunista. En algún episodio de su trayectoria futbolística le reclamaron haber triunfado en el fútbol durante la dictadura, aun así *El Flaco* siempre se mantuvo fiel a su postura política.

En la radio pedía artistas prohibidos por el régimen, como Mercedes Sosa, reivindicaba una postura pero desde la música, casi no hablaba de política. Por eso, en el triunfo, les

pedía a los jugadores que le agradecieran a la gente, no a los militares”, compartió con *La Jornada* el periodista argentino Ezequiel Fernández Moeres.

“También fue uno de los firmantes en la primera solicitud para que volviera la democracia en Argentina”, agregó Moeres.

Esa relación solidaria con los jugadores la recordó Jorge Valdano en conversación con este diario en 2014. Cuando viajaron para disputar el Mundial de España 1982, en los estertores de la guerra de Las Malvinas, recibieron un manual sobre cómo responder en las entrevistas en el extranjero. Al preguntarle a Menotti, éste le respondió: “Haz lo que te mande tu conciencia. El manual lo puedes respetar o no”. Así era Menotti, remató Valdano.



BALANCE DE LA JORNADA

FIFA causó susto a Rayados // Adiós al técnico de figura quijotesca

MARLENE SANTOS ALEJO

NUNCA FUE TAN vigente aquel dicho de que para ganar hay que sobreponerse hasta al arbitraje. El juvenil Pachuca no sólo compitió contra plantillas de jugadores consolidados, tanto en la Liga Mx como en la Concachampions, sino que además debió disputar un partido adicional por capricho o ineficacia de los silbantes y del (ya tan pronto) desprestigiado VAR, sistema que ante Pumas le anuló indebidamente un gol en el juego de play-in. El cuadro tuzo —único que dio la cara por el fútbol mexicano en la Concacaf Champions Cup— vivió un par de semanas intensas hasta quedar casi sin aliento al encarar de forma paralela dos torneos.

EN EL FUTBOL mexicano, si no estás entre los consentidos, cabe esperar toda clase de trabas, pero lo más increíble es que se las pongan al único equipo que se empeñó en la tarea de dar salida a futbolistas producto de sus fuerzas básicas, mientras el resto se la pasa importando a tientas y locas. Muchas veces traen balas percutidas que no aportan nada... En un tiempo resultó chocante y hasta provocó hilaridad que la directiva hidalguense se autodenominara “El equipo de México”; hoy ese mote le ajusta mejor, ni siquiera hace falta irle al cuadro tuzo para simpatizar con su política de apoyar al talento nacional. No sólo el arbitraje enturbia el panorama también afecta una calendarización retorcida que puso al equipo liderado por Erick Sánchez a quemar piernas con tantos cotejos dejando apenas el tiempo mínimo de recuperación que exige la FIFA...



▲ El tuzo Erick Sánchez tiene ofertas en el fútbol mexicano, pero su prioridad es dar el salto a Europa. Foto Afp

Si no fueran tan despistados los federativos, se podría pensar que son perversamente maquiavélicos, dadas las pugnas de poder entre Grupo Pachuca, Televisa, Orlegi y demás... A la Liga Mx le resta un par de semanas para conocer al campeón, lo que ya tiene bien afianzado el cuadro tuzo —contra viento y marea— es la final de la Concachampions, el 1º de junio ante el Columbus Crew, de la liga estadounidense.

NO OBSTANTE, FUE cosa de que el técnico tuzo Guillermo Almada se atreviera a protestar por el calendario y que Erick Sánchez hiciera una insinuación respecto al mal arbitraje en redes sociales para que la sacrosanta Comisión Disciplinaria les asestara un ramalazo. O se están quietos o habrá más sanciones por poner en duda “la honorabilidad” de la respetable Federación Mexicana de Fútbol... O sea, se equivocan de forma grotesca, pero ningún afiliado debe criticar ni hacer cuestionamientos públicamente; nada que los exhiba, la ley es aceptar el golpe y agachar la cabeza. Lo llamativo del caso es que nuevamente los equipos mexicanos de economía más poderosa, con Monterrey a la cabeza, no son capaces de enaltecer con una digna actuación a la Liga Mx. Tanto Rayados como Tigres y América son grandes sólo en el plano doméstico. Los amarillos yacen en la cima como máximos ganadores, pero no brillan en otras latitudes; los de Nuevo León, a su vez, están sobrepagados, y con la parsimonia propia de quien tiene el vientre y los bolsillos rebosantes, se disponen sin rubor hacia un clásico nortero más en pos de un boleto a semifinales del certamen casero. Es para lo que les alcanza.

COMO BROMA CURIOSA, resulta que la FIFA sancionó a los equipos Rayados, Juárez y Tijuana. Fue un error del órgano rector del balompié mundial, el cual le impedía al Monterrey hacer fichajes durante más de un año ¡hubiese sido excelente!, ¡el sueño de muchos jugadores jóvenes!, una medida así quizás los hubiese forzado a voltear la mirada hacia su cantera... Tal situación causó en la directiva rayada más alarma y congoja que la misma derrota frente al Columbus (5-2), o que aquel 3-0 que le asestó el Philadelphia Union en la Leagues Cup. Se les fue el alma del cuerpo... Todo quedó en un megasusto.

MURIÓ CÉSAR LUIS Menotti, el estratega de figura quijotesca que le cambió el rostro al fútbol mexicano, a partir de él hubo un antes y un después. Emilio Maurer, siendo presidente de la FMF, se empeñó en traerlo como técnico del Tri (1991-92) convencido de que iba a ser trascendental. Fuera de la cancha también dio enseñanza al mostrar su lealtad, pues cuando Maurer despertó la ira de Televisa al intentar restarle control sobre la selección y fue separado del cargo y puesto en prisión, Menotti no dudó en hacer maletas... El balompié nacional no había recibido una inyección de vitalidad, de renovación de técnicas y táctica desde los años 60, cuando llegó a Pumas Renato Cesarini.



Chucky Lozano y PSV, campeones de la Eredivisie

DE LA REDACCIÓN

El delantero mexicano Hirving Chucky Lozano se proclamó ayer campeón de la Liga de Países Bajos con el PSV Eindhoven y consiguió su segundo título de la Eredivisie tras vencer 4-2 al Sparta de Róterdam, en duelo de la jornada 32.

Este es el título de liga número 25 en la historia del PSV, que no había vuelto a ganar un campeonato desde la temporada 2017-2018, del cual también fue partícipe el seleccionado tricolor.

El ex jugador del Pachuca, quien volvió en esta campaña con el conjunto de Eindhoven tras su paso por el Nápoles, de Italia, contribuyó al título de su equipo con seis goles y tres asistencias.

El conjunto dirigido por Peter Bosz, el cual tuvo una sola derrota en la Eredivisie esta temporada, necesitaba sólo un punto para coronarse, por lo que esta victoria le concedió el título.

A falta de dos jornadas para el final de la campaña, el PSV matemáticamente se convirtió en campeón al contar con 87 unidades, 12 más que su perseguidor más cercano, el Feyenoord, donde milita el también mexicano Santiago Giménez.

Esta temporada ha sido histórica para los *Rood-witten* (rojiblancos) en el campeonato neerlandés, con una sola derrota contra NEC Nimegue el pasado 30 de marzo y un total de 107 goles anotados, con una media de 3.3 tantos por partido. Además, estableció una marca de 25 duelos consecutivos sin perder.

Tras llegar al inicio de tempora-

▲ El equipo consiguió su segundo trofeo en la liga tras imponerse por 4-2 sobre el Sparta de Róterdam. Foto Afp

da, Peter Bosz logró a sus 60 años el primer título de campeón nacional de su carrera como entrenador, a lo largo de la cual ha dirigido a equipos como el Ajax de Ámsterdam, el Borussia Dortmund, el Bayer Leverkusen y el Olympique de Lyon.

Giménez anota dos goles

Por otro lado, Santiago Giménez terminó con su sequía goleadora al contribuir con dos tantos en la victoria por 5-0 del Feyenoord sobre el PEC Zwolle.

Tras las anotaciones de Ayase Ueda (al minuto 33) y Luka Ivanusec (41), el tricolor, quien ingresó de cambio en la segunda parte, firmó el 3-0 momentáneo al minuto 67 con un remate desde el manchón penal. Después, contribuyó con una asistencia a Lutsharel Geertruida, quien puso el 4-0 al minuto 80, y sólo 120 segundos después, Giménez selló la goleada.

Con este doblete, el mexicano llegó a 23 anotaciones y continúa en la tercera posición de la tabla de goleo individual, sólo por detrás de Luuk de Jong (PSV Eindhoven) y de Vangelis Pavlidis (AZ Alkmaar), ambos con 27. El mexicano sumaba siete partidos, entre todas las competencias, sin hacerse presente en el marcador. Su último gol fue el 10 de marzo, cuando anotó ante el Heracles en duelo de la liga neerlandesa.

Con información de Afp

Sevilla y Alavés, firmes en la Liga de España

MADRID. Sevilla y Alavés sellaron su permanencia en la primera división española tras sumar sendos triunfos ayer en la jornada 34. El Sevilla, que se impuso 3-0 al Granada, sumó 41 puntos, mientras su rival está virtualmente descendido con 21. El Alavés (41 unidades)

también seguirá en la máxima categoría tras ganar 1-0 al Valencia, que con 47 puntos ocupa el octavo sitio, con escasas opciones de próximos torneos europeos. En la lucha por la permanencia, el Celta logró una victoria frente al Villarreal (3-2), y con 34 puntos igualó al Rayo Vallecano, que perdió 1-0 en casa frente al colista Almería.

Afp

Tottenham cae ante Liverpool y se aleja de la Champions

LIVERPOOL. El Liverpool se impuso 4-2 en casa al Tottenham, ayer en la fecha 36 de la Premier League, lo que alivió al Aston Villa, que acaricia ya su clasificación a la próxima Liga de Campeones pese

a haber caído 1-0 en Brighton. Los Villanos son cuartos y últimos en la esfera Champions, con siete puntos de margen sobre el Tottenham, quinto. Faltan dos jornadas por disputarse, pero al Tottenham le queda otro partido pendiente (ante el Manchester City) y podría sumar nueve puntos más, por lo que aún pelea por el cuarto puesto.

Afp

Protestan seguidores del Milan tras empate

MILÁN. Sin nada por qué luchar, el AC Milan (segundo) y la Juventus (tercero) ayer cosecharon únicamente empates en la Serie A, un nuevo traspié que provocó las airadas protestas de los aficionados rossoneri en San Siro.

Afp



CLAVADISTAS GANAN PRIMER LUGAR EN CANADÁ

Mexicanas logran bicampeonato en natación artística

DE LA REDACCIÓN

Fue amor a primera vista. La selección mexicana de natación artística quedó fascinada con la piscina donde competirán en los Juegos Olímpicos París 2024; además, cosecharon su segundo oro en la Copa del Mundo de la especialidad.

En el escenario donde se presentarán en menos de tres meses, las atletas dirigidas por Adriana Loftus lograron el primer sitio en la rutina acrobática tras lograr una sumatoria de 251.7867 puntos.

El segundo lugar se lo llevó Japón, con 248.5234, y el bronce Estados Unidos, con 243.9366.

Su metal dorado es el segundo en la capital gala luego de dominar

también la modalidad técnica, dejando atrás a China y España.

México presentó una rutina renovada, con alto grado de dificultad y vistosas acrobacias. La música de la presentación estuvo inspirada en la diosa Matlacueye; el vestuario consistió en trajes azul con rosa y destellos metálicos.

Jessica Sobrino, del representativo nacional, *voló* casi tres metros

gracias al impulso de sus compañeras para concretar un doble mortal con entrada vertical.

Las *tricolores* competirán por primera vez por equipos en natación artística desde Atlanta 1996. Además de Sobrino, integran el conjunto Nuria Diosdado, Joana Jiménez, Regina Alférez, Itzamari González, Glenda Inzunza, Samantha Rodríguez y Pamela Toscano. En la rutina técnica participó Fernanda Arellano.

El equipo no cuenta con apoyo federal desde el año pasado debido a problemas legales que su federación enfrenta, por lo que han tenido que acudir a patrocinadores y vender algunos artículos.

“Estamos muy contentas y agradecidas con toda la gente que nos apoyó. Con las dos medallas de oro refrendamos que estamos en el top mundial; todo el trabajo que hemos hecho se está viendo reflejado y eso demuestra que vamos en buen camino rumbo a los Jue-

gos Olímpicos”, expresó Sobrino, quien disputará su primera justa veraniega en París.

En tanto, el experimentado clavadista Jahir Ocampo y Juan Celaya también subieron a lo más alto del podio en saltos ornamentales.

La dupla dominó la prueba de trampolín de tres metros sincronizados en el Canadá Cup of Diving, tras sumar 376.59 puntos.

El segundo sitio fue para Corea (363.06) y el tercero para los anfitriones (346.23).

Fue la segunda presea para Celaya, quien se llevó el bronce en la modalidad individual. El atleta entrena en Estados Unidos y está en la búsqueda de ponerle su nombre a una de las plazas olímpicas con que cuenta México.

▼ El equipo posa con su medalla en la Copa del Mundo; a la derecha, Jahir Ocampo y Juan Celaya. Fotos @COM_Mexico



Satisfecho, el lanzador de bala Uziel Muñoz, tras clasificar a París

DE LA REDACCIÓN

Una vez conseguida la clasificación olímpica, el sábado pasado, el especialista en impulso de bala Uziel Muñoz tiene claros los objetivos para su debut en París 2024.

“Hay muchas expectativas para este año olímpico. Deseo pasar la eliminatoria para participar en la semifinal y llegar a la final; la meta es estar en el top 12 o incluso ocho, pero vamos sobre trabajo y pasos firmes”, comentó.

Muñoz se unió a la delegación mexicana que competirá en los Juegos luego de cosechar bronce en el USATF Throws Festival, en Tucson, Arizona, con un lanzamiento de 21.68 metros, que le permitió acceder al sueño veraniego.

“Hemos trabajado una muy buena temporada, ya que logré todo lo que había planificado”, afirmó el atleta tras la competencia.

El chihuahuense, que fue subcampeón panamericano en Santiago 2023, cumplió con la marca mínima (21.50 metros) que pide la World Athletics, mientras en el *ranking* de clasificación mundial se ubica la posición 15. Participará en el USATF Los Ángeles Grand Prix dentro de dos semanas para posteriormente enfrentar el Campeonato Nacional de Primera Fuerza y cerrar con un campamento de preparación a principios de julio en Alemania, que incluirá dos competencias previas a los Juegos Olímpicos.

Relevo masculino araño pase a la capital francesa

Apenas 24 centésimas de segundo separaron al relevo varonil 4x400 de la clasificación olímpica.

Luis Avilés, Édgar Ramírez, Valente Mendoza y Guillermo Campos se ubicaron en el tercer sitio de

su *heat* en el Mundial de Relevos, en Bahamas, mismo que otorgaba boleto a los dos primeros en cruzar la meta.

Estados Unidos e India fueron los ganadores.

El relevo 4x400 mixto fue el primero en saltar a la pista en Bahamas.

Así, Avilés, Mariana Gancedo, Paola Morán y Alejandro Díaz enfrentaron su oportunidad, con el objetivo de hacer historia.

Una vez en la pista, el equipo tampoco logró ubicarse en segundo lugar de su *heat* y fue relegado hasta el cuarto peldaño, para terminar así con el sueño de competir en París.

El relevo cruzó la meta con tiempo de 3.19.81 minutos, dejando a Gran Bretaña y Ucrania con los pases a esa justa.

Ambos relevos aspiran a obtener los dos boletos disponibles vía *ranking*.

Nuestro boxeo necesita elevar su nivel, asegura Marco Verde

ADRIANA DÍAZ REYES

Con el objetivo de foguearse con los mejores del mundo, Marco Verde partirá este lunes rumbo a Tailandia, donde participará en un campeonato internacional y selectivo olímpico que se llevará a cabo del 8 al 21 de este mes.

El boxeador, nacido en Mazatlán, buscará codearse con rivales europeos y asiáticos para afinar los detalles previos a su participación en París 2024.

“Espero tener muy buenos sparrings con pugilistas fuertes; eso es lo que nos hace mucha falta a los mexicanos para elevar nuestro nivel”, comentó *El Green*.

El también estudiante de gastronomía y nutrición habló sobre el proceso rumbo a la justa veraniega europea. “Todo ha sucedido muy rápido, ya se sienten los

nervios y también las ganas de demostrar de qué estamos hechos”, asentó.

Marco se prepara para ganar la presea que su padre no pudo en Barcelona 1992.

“Ambos fuimos beisbolistas y no pudimos destacar, por eso espero conseguirlo como boxeador y darle esa satisfacción que lo llenaría de alegría.”

También se refirió a las posibilidades de sus compañeros de unirse a la delegación que competará en París. “Les deseo todo el éxito. Ser olímpico vale mucho la pena. Espero que se logren otras plazas. Está difícil, pero no es imposible”, aseveró.

Tras la competencia en Tailandia Marco estudia la posibilidad de asistir a un campamento en Rumania y otros países europeos para ajustar el huso horario y aclimatarse al de Francia.



Logra Lando Norris su primera victoria de Fórmula 1 en 6 años

Verstappen es segundo y Checo queda en el cuarto sitio

DE LA REDACCIÓN Y AFP

Lando Norris probó por primera vez el sabor de la victoria en la Fórmula Uno. Los gritos de Norris y su puño en alto fueron el reflejo de un competidor que esperó seis años, 110 carreras y 15 podios para alcanzar el éxito que tantas veces ha monopolizado Max Verstappen (Red Bull) en el campeonato.

El británico alcanzó la gloria en el Gran Premio de Miami, con el destino a su favor para vencer a Verstappen, tricampeón del mundo.

“Lo logramos. Los amo a todos.”, expresó a la prensa Norris, quien debutó en la categoría reina del automovilismo en 2019.

Acostumbrado a dejar tendidos a sus rivales, el neerlandés quedó anonadado.

En esta ocasión, *Mad Max* no pudo contra la competitividad del piloto de McLaren, que aprovechó un *safety car* a mitad de la carrera en el Autódromo Internacional de Miami para sacarle siete segundos de ventaja a Verstappen, ganador de las dos ediciones anteriores.

Norris es el primer piloto desde Carlos Sainz que vence a Verstappen esta temporada —después de que quedó eliminado en Melbourne



▲ El corredor británico de McLaren celebra con su equipo la hazaña de probar por vez primera el sabor de la victoria en F1, y dejar atrás a Max Verstappen. Foto Afp

por una falla mecánica.

El podio lo completó el monegasco Charles Leclerc (Ferrari). El mexicano Sergio Pérez, por su parte, quedó lejos de mostrar su mejor versión. Aunque el tapatío terminó quinto, una penalización de cinco segundos a Sainz le permitió al Pérez ascender a cuarto lugar.

En una pista en que las altas temperaturas consumen pronto los neumáticos, la arrancada era clave para Checo Pérez. Sin embargo, el tricolor no aprovechó la largada y perdió una posición en una primera curva en la que Oscar Piastri rebasó tres monoplazas y pasó a tomar el subliderato, mientras

Max Verstappen mantuvo la cima sin contratiempo.

Así, Checo cayó al quinto puesto por detrás de los Ferraris de Charles Leclerc y Carlos Sainz, e ingresó por primera vez a los *pits* en la vuelta 19 ante el rezago de su Red Bull.

Minutos después, Verstappen, compañero de Checo, se salió de

los límites en una curva y golpeó un cono que cayó en plena pista. Con el ingreso del neerlandés en *boxes*, Piastri se puso a la cabeza. Poco después, el australiano paró y su compañero Norris tomó el liderato.

Con la primera ronda de paradas a punto de terminar, y Verstappen cerca de retomar el liderato, McLaren tuvo un golpe de suerte. El Williams de Logan Sargeant hizo un trompo y se estrelló contra un muro, provocando la salida del auto de seguridad y permitiendo a Norris ingresar a *pits* y mantener la punta.

Desde el segundo lugar, Verstappen se lanzó a la caza de Norris pero fue el británico, con neumáticos más nuevos, el que fue aumentando su ventaja. A falta de 20 giros, el británico ya superaba al vigésimo campeón en dos segundos y fue sacando aún más terreno al tricampeón, que se quejaba por la radio del rendimiento de su Red Bull.

“Ellos tenían más ritmo, Lando estaba volando. Fue increíblemente difícil para nosotros, pero quedar segundo en los días malos no está mal”, se resignó *Mad Max*.

Checo, en su caso, logró avanzar a Oscar Piastri luego del relanzamiento de la carrera, para quedarse con la quinta posición. Para mala fortuna de McLaren y Piastri, quien incluso llegó a liderar la competencia, concluyó en el decimoséptimo lugar tras el impacto que recibió en el alerón delantero en un momento en el que trataba de conservar la cuarta posición frente a Carlos Sainz.

De haberse mantenido Piastri, McLaren habría tenido una tarde de ensueño en Miami. Debido a este percance, Sainz fue sancionado y su lugar (4) lo ocupó Checo. El español cayó a la quinta plaza.

En el Mundial de Pilotos, Red Bull mantuvo los primeros sitios con Max ocupando la cima (136 puntos) y Pérez secundándolo (103). Leclerc está a cinco unidades del mexicano.

RUBLEV CAMPEÓN EN MADRID



▲ Andrey Rublev reaccionó para vencer al canadiense Felix Auger-Aliassime y ganar el Abierto de Madrid por primera vez al sellar la victoria 4-6, 7-5, 7-5. Es el segundo título en un Masters 1000 para el ruso de 26 años y número ocho del mundo. Foto Afp

Consiguen los Cavs pase a las semifinales en la NBA

AFP Y AP
LOS ÁNGELES

Los Cavaliers de Cleveland se convirtieron ayer en el último clasificado a las semifinales de conferencia de la NBA. Con una enorme remontada liderada por Donovan Mitchell, los Cavs derrotaron 106-94 al Magic de Orlando en el decisivo séptimo juego de la serie, la última por resolver de la primera ronda de *playoffs*.

Mitchell anotó 39 puntos para que los Cavaliers se levantaran de 18 puntos de desventaja, en una de las mayores remontadas en un partido definitorio de postemporada.

Cleveland clasificó así para las semifinales de la Conferencia Este por primera vez desde la marcha de LeBron James en 2018.

Su próximo rival serán los Celtics de Boston, el mejor equipo de la fase regular, mientras los Knicks de New York y los Pacers de Indiana

se enfrentarán en la otra llave. En el Oeste chocarán los Oklahoma City Thunder contra los Dallas Mavericks y los Denver Nuggets contra los Minnesota Timberwolves.

Frente a su público, los Cavaliers evitaron la eliminación, con Paolo Banchero siendo su peor pesadilla al lograr 24 puntos, una cifra que ningún jugador menor de 22 años había conseguido al descanso de un

“

Enfrentará a Celtics, el mejor equipo de la temporada regular

séptimo juego. Los Cavs perdían por 18 y estaban en peligro de ser despachados en la primera ronda por segundo año consecutivo, algo que pudiera haber provocado despidos en el equipo.

Pero Mitchell, quien encestó 50 en la derrota en Orlando en el sexto partido y que ha estado lidiando con una lesión en su rodilla izquierda desde hace varios meses, puso a los Cavs sobre su espalda. Los cargó para someter a un equipo de Orlando cuya inexperiencia en postemporada se notó en el complemento.

A la vuelta del vestuario, los locales reaccionaron a lo grande bajo el mando de Mitchell, que protagonizó un explosivo tercer cuarto en el que anotó 17 y llevó a su equipo a ponerse en ventaja ante el júbilo de sus aficionados. El Magic, un equipo con graves carencias en el tiro exterior, no lograron revertir el resultado y seguirán sin pisar las semifinales de conferencia. La última vez que lo hicieron fue en 2010.



MÉXICO SA

Casar + MCCI = latrocinio // ¿“Hostigamiento” o delito? // Salinas Pliego, una vez más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CALÓ HONDO LA denuncia pública del director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero, sobre la brutal corrupción en esa empresa productiva del Estado durante el régimen neoliberal y, al mismo tiempo, causó un terremoto en el circuito “intelectual” de la derecha y la mafia de “comentócratas” (como se autodefinen) por el caso de María Amparo Casar y el fraude a la nación por ella cometido (más todo aquel que participó en tráfico de influencias, alteró la causa real de la muerte de su esposo y autorizó el pago de una pensión que no correspondía), de acuerdo con lo documentado por la otrora paraestatal.

ESTO ÚLTIMO PROVOCÓ la airada reacción de dicho circuito: publicó un desplegado para “repudiar” el “hostigamiento” gubernamental en contra de María Amparo Casar, con la que se “solidariza”, pero no menciona la comisión del delito del que se acusa a la señora, esto es, fraude a la nación por parte de la presidenta de una organización “civil” financiada por el gobierno estadounidense, conocida como “Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad”, uno de los juguetes golpeadores del junior Claudio X. González Guajardo.

PARA ESE CIRCUITO no hay delito, sino “ataques que (Casar) ha recibido en las conferencias mañaneras del presidente López Obrador, donde se ha usado una tragedia familiar ocurrida hace 20 años para castigar la crítica y atacar la libertad de expresión”, al tiempo que, asegura, es “un abuso de poder contra ella, en el fondo, contra todos, desde Palacio Nacional”. Y es así, insiste, porque “María Amparo Casar es una figura pública clave en la construcción de la democracia mexicana y su trayectoria como académica y promotora de la lucha contra la corrupción es innegable”. Ajá, pero ¿y el delito? ¿Los 31 millones de pesos por ella cobrados ilegalmente? ¿La modificación del dictamen pericial? (de suicidio a “accidente de trabajo”).

DE ESO NADA, porque aseguran los integrantes del circuito que en realidad todo se trata de “atacar la libertad de expresión”, es decir, para los abajo firmantes ésta es sinónimo de libertad de atracar, de libertad de tráfico de influencias, de libertad de hacer enjuagues y mucho más, como a ellos los acostumbró el régimen neoliberal.

LLAMA LA ATENCIÓN la histérica reacción

del citado circuito, porque lo documentado por Romero en la mañanera del pasado viernes, de hecho se conoció desde febrero pasado (cuando no hubo mayores pronunciamientos por parte de sus integrantes), tras la publicación del libro *Gracias*, de la autoría de Andrés Manuel López Obrador, en el que revela el escandaloso delito (lo califica como “un asunto muy penoso”) cometido por María Amparo Casar en 2004, con la ayuda de Héctor Aguilar Camín, otro imprevisible, y quién sabe cuántos funcionarios de Pemex y de otros niveles del gobierno foxista, cuando se registraron los hechos.

TRANSCURRIERON DOS DÉCADAS y tres gobiernos neoliberales para conocer a detalle cómo manipularon el acta de defunción del ex marido de Casar y los enjuagues realizados por ella y sus cómplices (en el propio circuito “intelectual” y la estructura de gobierno) para lograr el pago de un seguro y una generosa pensión que no le correspondían, y que hasta el momento de la denuncia acumulaba 31 millones de pesos. Pero, ojo: a todo esto, el citado circuito le llama “castigar la crítica y atacar la libertad de expresión” y, además, “abuso de poder contra ella, en el fondo, contra todos, desde Palacio Nacional”. No faltó quien asegurara que se trata de “una avalancha de improperios” desde el despacho presidencial. Cara dura.

Y LOS ABAJO firmantes todavía se aventaron al ruedo, al decir que resulta “innegable” que María Amparo Casar es una “promotora de la lucha contra la corrupción”. ¡Claro!, y el chanchullo contra Pemex es fiel muestra de ello. Es cuestión de investigar y documentar para conocer cuántos enjuagues más de este tipo y muchos más habrá hecho el circuito de “intelectuales” y “comentócratas” durante el régimen neoliberal, todo ellos, según dicen, “defensores de la lucha contra la corrupción” y “a favor del estado de derecho en México”.

Las rebanadas del pastel

SIDE CHANCHULLOS se trata, a Ricardo Salinas Pliego ya le descubrieron otro: el congresista demócrata por Texas Henry Cuellar y su esposa, Imelda Cuellar fueron acusados por el gobierno estadounidense de recibir sobornos de un “banco mexicano” para obtener beneficios regulatorios en aquel país... Y, ¡sorpresa!: esa institución financiera resultó ser Banco Azteca, el mismo que se presume como “ético y honesto”. Y los que faltan, que no son pocos.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las revelaciones de Octavio Romero en la conferencia mañanera del viernes levantaron

ámpula entre la derecha y sus voceros, que se olvidaron del delito. Foto Pablo Ramos

Hacienda: en tres meses, decomiso de contrabando suma \$1,034.5 millones

DORA VILLANUEVA

Como parte de las acciones para inhibir el contrabando, en los tres primeros meses de 2024 las autoridades aduaneras ejecutaron 79 embargos de mercancía extranjera con un valor aproximado de mil 34.5 millones de pesos, reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso.

También se presentaron nueve expedientes administrativos (tres por contrabando, cuatro por presunción de contrabando, uno por contrabando equiparado, otro por desocupación o desaparición del domicilio fiscal sin presentar aviso al SAT) para ser analizados y, en su caso, llevarlos al terreno penal. De estos procedimientos, las autoridades estiman un perjuicio al fisco por 467.5 millones de pesos, los que se suman a 215.3 millones más derivados de 11 expedientes en los que se presume defraudación fiscal.

Los sectores textil, de calzado y acero se destacan procedimientos administrativos en materia aduanera (Pamas), reportó Hacienda con información de la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM). Estos sectores han denunciado competencia desleal debido a la subvaluación con que

entran algunas importaciones, sobre todo de Asia.

La semana pasada la Secretaría de Economía aumentó los impuestos temporales a la importación, de entre 5 a 50 por ciento de 544 fracciones arancelarias, que incluyen productos como aluminio, textiles, confección, calzado, madera, plástico, químicos, papel y cartón, cerámicos, vidrio, material eléctrico, material de transporte, instrumentos musicales y muebles, entre otros. El acero, en específico, ha generado ya acusaciones por parte de Estados Unidos de que México es un puente de triangulación de productos de acero de China.

De acuerdo con los datos reportados por Hacienda, justo en acero la ANAM emitió 51 procedimientos administrativos (ordenamiento legal que implica el embargo precautorio de mercancía cuando se ha incumplido con lo trámites o pago de impuestos) sobre productos con valor en aduana de 25.4 millones de pesos, así como 59 actas de incidencias simples por 18.9 millones de pesos, lo que hace un total de 44.3 millones de pesos.

En el sector textil se emitieron 13 Pamas sobre mercancías con un valor real estimado en 5.4 millones de pesos, mientras en calzado se emitieron dos sobre productos con valuados en 1.3 millones de pesos.

Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez acudirán a encuentro de BBVA

JULIO GUTIÉRREZ

BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, realizará hoy y mañana su reunión nacional de consejeros regionales, la cual estará marcada por la participación de Claudia Sheinbaum aspirante de Morena, Partido Verde y del Trabajo a la Presidencia, así como Xóchitl Gálvez, de PRI, PAN y PRD.

De acuerdo con fuentes del banco, el abanderado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, canceló su participación que estaba programada para mañana.

El evento de BBVA se realizará en un hotel en la zona de Polanco, en la Ciudad de México, y se tiene previsto que comience este día a las 16:25 con un discurso el presidente del consejo de administración del banco, Jaime Serra Puche.

Entre las 17:15 y las 18:15 horas se tiene prevista la participación de Sheinbaum, mientras el martes, entre las 10:30 y 11:30 estará Gálvez, y de las 13 a las 13:45, Rogelio Ramí-

rez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tendrá su respectiva intervención.

Presente, la plana mayor del banco

En ambos días estarán Carlos Torres Vila, presidente del grupo BBVA a escala global, y de Eduardo Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México.

Al evento organizado cada año por el banco acuden los principales representantes de la institución, así como consejeros de todos los estados del país, también van empresarios y diversos representantes de la iniciativa privada.

Esta será la segunda ocasión que ambas candidatas presidenciales expongan sus ideas ante integrantes del sector financiero, ya que la primera fue en la pasada convención bancaria, donde la primera abanderada llegó con una presentación y prometió a los banqueros consultar, en caso de ser necesario, una reforma fiscal.



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

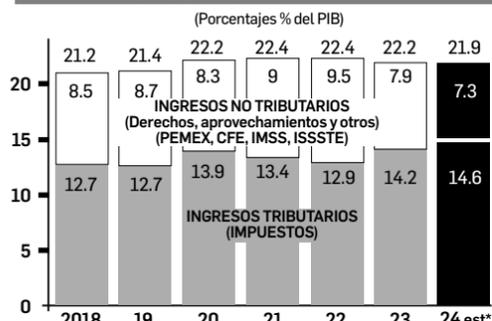
Finanzas públicas al 1er trim. de 2024

DAVID MÁRQUEZ AYALA

CON LAS CIFRAS de las Cuentas Nacionales recalculadas con 2018 como año base, los ingresos del sector público como porcentaje del PIB pasaron de ser crecientes a estáticos y ligeramente decrecientes (Gráfico 1). Tras un ascenso inicial de 21.2% del PIB en 2018 a 22.4% en 2021 y 2022, los ingresos públicos bajaron a 22.2% en 2023 y se estiman en 21.9% para este año, en el que los ingresos tributarios (impuestos) se espera sigan creciendo a 14.6% del PIB mientras los no tributarios se prevé sigan disminuyendo a 7.3%. Estos nuevos cálculos sólo refuerzan nuestra insistencia en aplicar ajustes fiscales para captar un 33% mínimo, con énfasis particular en el ISR.

EN EL PRIMER trimestre del año, los ingresos presupuestarios ascendieron a 1.867 billones de pesos (-0.2% abajo de lo programado) y los

G-1 MÉXICO. INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO COMO % DEL PIB 2018-2024



* Cifras estimadas con los Pre-criterios de Política Económica 2025.
Fuente: UNITE con datos de la SHCP

G-2 SITUACIÓN FINANCIERA E INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO 2024 p (1er TRIM)

Concepto	Programado		Ejercido P		Difer	
	M	%	M	%	\$	%
BALANCE PUB (I-II)	-570.2	-437.2	133.0	---	---	---
I. BAL PRESUP (A-B)	-570.3	-452.4	117.9	---	---	---
A) Ingresos presup (+)	1,871.3	1,867.2	-4.1	-0.2	---	---
Petrolero	288.7	254.3	-34.4	-11.9	---	---
Gobierno Federal	81.2	33.1	-48.1	-59.2		
Pemex	207.5	221.2	13.7	6.6		
No petrolero	1,582.6	1,612.9	30.3	1.9	---	---
Gobierno Federal	1,334.7	1,349.1	14.3	1.1		
Tributarios	1,255.0	1,246.0	-8.9	-0.7		
Imp a la renta (ISR)	726.7	716.2	-10.5	-1.4		
Imp valor agreg (IVA)	301.9	319.4	17.5	5.8		
Prods y servs (IEPS)	176.0	158.1	-18.0	-10.2		
Importaciones	23.8	27.1	3.4	14.1		
Otros impuestos 1	26.6	25.2	-1.4	-5.1		
No tributarios	79.8	103.0	23.3	29.2		
Orgs de control pres direct	144.5	159.4	14.8	10.3		
IMSS	133.9	147.1	13.2	9.9		
ISSSTE	10.7	12.3	1.7	15.5		
Emp Produc del Edo (CFE)	103.3	104.5	1.1	1.1		
B) Gasto neto presup (-)	2,441.6	2,319.6	-122.0	-5.0	---	---
Programable	1,775.4	1,678.7	-96.7	-5.4		
No programable	666.2	640.9	-25.3	-3.8		
II. BAL DE ENTID BAJO CONTROL INDIRECTO	0.2	15.2	15.0	---	---	---
REF: BAL PRIMARIO 2	-272.0	-185.2	86.7	---	---	---

1) Incluye los impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabacos, bebidas, accesorios y otros (2) Excluye costo financiero por deuda (p) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 1er trimestre 2024

G-4 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2023-2024 (10S TRIM)

TOTAL	Millones de \$		Var % real
	2023	2024P	
TOTAL	174,557	224,980	23.3
Gobierno	4,844	9,823	93.9
Seguridad Nacional	3,026	7,795	146.3
Orden y seg interior	1,687	1,768	0.2
Otros	131	259	-52.7
Desarrollo Social	75,235	81,430	3.5
Protección Ambiental	267	1,221	337.2
Vivienda y servs a la comun	65,571	68,354	-0.3
Salud	4,394	6,083	32.4
Recreación y cultura	6	539	---
Educación	4,997	5,232	0.1
Protección Social	0	0	---
Desarrollo Económico	94,478	133,728	35.4
Asuntos económ, com y labor	91	0	---
Agropec, silv, pesca y caza	1,077	7,992	---
Combustibles y Energía	69,817	87,015	19.2
Transporte	23,263	38,511	58.3
Turismo	35	86	132.3
Ciencia, tecnolog e innovac	77	0	---
Comunicaciones	117	124	1.1

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

gastos netos a 2.320 b, arrojando un déficit presupuestario de -452 mil millones (Gráfico 2) que, no obstante, fue 118 mil millones inferior al déficit programado. Los ingresos petroleros totalizaron 254 mil millones (-11.9% abajo de lo programado) y los no petroleros 1.613 billones (1.9% más). La CFE ingresó 104,469 millones y gastó 105,394; el IMSS ingresó 147,064 millones y gastó 264,296 m, y el ISSSTE ingresó 12,312 millones y gastó 135,309 m (ambos incluyendo pensiones).

EL GASTO PÚBLICO trimestral (2.230 billones) fue -5% inferior a lo programado. Los ramos autónomos gastaron -33% de lo programado, y el Ejecutivo -3.5% (Gráfico 3). El costo financiero de la deuda pública fue de 260 mil millones, -13% de lo presupuestado; y las participaciones a los estados y CDMX de 345 mil millones, 6.6% sobre lo programado.

LA INVERSIÓN FÍSICA realizada por el sector público en el trimestre fue de 225 mil millones, 23.3% más que en 2023 (Gráfico 4). De este total, la inversión de gobierno (básicamente seguridad) fue de 9 mil 823 millones, 93.9% más; la correspondiente a desarrollo social fue de 81 mil 430 m, 3.5% más; y la de desarrollo económico llegó a 133 mil 728 m, 35.4% más.

LA DEUDA BRUTA del sector público se elevó en marzo a 15.934 billones de pesos, el 49.1% del PIB; un considerable aumento sobre el 45.3% en diciembre (Gráfico 5).

G-3 GASTO PÚBLICO EJERCIDO 2024 (1er TRIM)

Concepto	Programado		Ejercido P		Difer	
	M	%	M	%	\$	%
TOT GASTO NETO A+B	2,441.6	2,319.6	-122.0	-5.0	---	---
A. PROGR a+b+c+d+e+f	1,775.4	1,678.7	-96.7	-5.4	---	---
Gobierno Federal	1,440.3	1,421.7	-18.7	-1.3		
a) Ramos Autónomos	48.0	32.2	-15.8	-33.0		
Poder Legislativo	8.0	3.2	-4.8	-59.8		
Poder Judicial	19.5	12.2	-7.3	-37.3		
Otros órganos	20.5	16.7	-3.8	-18.4		
PODER EJEC (b+c+d+e)	1,813.9	1,750.3	-63.6	-3.5	---	---
b) Ramos Administrativ	679.4	708.9	29.5	4.3	---	---
Presidencia	0.2	0.1	-0.1	-45.1		
Hacienda y Créd Público	8.0	6.5	-1.5	-19.2		
Defensa Nacional	28.3	33.1	4.8	17.0		
Agricult y Desarrollo Rural	34.8	41.1	6.2	17.9		
Infraest, Comunic y Trans	19.5	16.1	-3.5	-17.7		
Educación Pública	150.9	159.4	8.5	5.6		
Salud	12.8	10.4	-2.4	-18.9		
Marina	22.3	12.9	-9.4	-42.1		
Trabajo y Previsión Social	10.6	11.2	0.6	5.6		
Des Agrario, Terr y Urban	6.7	4.7	-2.0	-29.8		
Energía	42.1	77.9	35.8	85.1		
Bienestar	258.4	242.1	-16.3	-6.3		
Seg Pública y Protec Ciudad	13.4	8.8	-4.6	-34.5		
Cons Nat de Ciencia y Tec	9.6	9.5	-0.1	-1.0		
Otros	61.5	75.0	13.4	21.8		
c) Ramos Generales	713.0	680.7	-32.3	-4.5	---	---
Aport a Seguridad Social	401.7	393.5	-8.2	-2.0		
Prov Salariales y Económ	42.5	34.7	-7.8	-18.4		
Prev y Ap p/Ed Bás, Norm	12.1	9.2	-2.9	-24.0		
Aport Fed Entid Fed y Mun	256.7	243.3	-13.4	-5.2		
d) Emp Prod del Estado	296.1	248.3	-47.8	-16.1	---	---
Petróleos Mexicanos	178.5	143.0	-35.5	-19.9		
Comisión Fed de Electric	117.7	105.4	-12.3	-10.4		
e) Orgs de cont pres dir	436.7	399.6	-37.1	-8.5	---	---
IMSS	286.0	264.3	-21.8	-7.6		
ISSSTE	150.7	135.3	-15.4	-10.2		
f) (-) Sub y aport ISSSTE	397.8	391.0	-6.8	-1.7	---	---
B. NO PROGRAMABLE	666.2	640.9	-25.3	-3.8	---	---
Costo financiero	298.2	259.6	-38.6	-13.0		
Participaciones	324.0	345.3	21.3	6.6		
Adefas (adeudos fin anter)	44.1	36.1	-8.0	-18.1		

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

G-5 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL. DIC 2023- MZO 2024

TOTAL 1	SalDOS en miles de mill			% del PIB *	
	dic-23	Mz 2024	Est 100	dic-23	Mz 2024
NTA (pesos) 2	14,865	15,448	100	44.7	47.6
(dls) 2	878	925	100	45.3	49.1
BTA (pesos)	15,087	15,934	100	45.3	49.1
(dls)	892	954	100	45.3	49.1
DEUDA INTERNA:					
Nta (pesos) 2	11,259	11,773	76.2	33.8	36.3
Bruta (pesos)	11,447	12,225	76.7	34.4	37.7
DEUDA EXTERNA:					
Neta (dls) 2	213	220	23.8	10.9	11.3
Bruta (dls)	215	222	23.3	10.9	11.4

(*) PIB 1er trimestre anualizado (1) Incluye pasivos del Gob Federal, Empresas Productivas y Banca de Desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (real) - activos financieros del Gobierno Federal y disponibilidades de Empresas Productivas y la Bca de Desarrollo. Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

El Banco de México se mantendrá quieto en política monetaria

CLARA ZEPEDA

El Banco de México (BdeM) se mantendrá quieto esta semana, dejando el costo del crédito al que se financian empresas y personas en 11 por ciento; mientras, dos bancos centrales de América Latina, el de Brasil y el de Perú, reducirán sus tasas de interés, prevén analistas económicos.

El endurecimiento de las condiciones financieras globales, derivado de un cambio de las expectativas sobre la flexibilización monetaria en Estados Unidos, no ha sido suficiente para detener los ciclos de flexibilización monetaria en América Latina, pero los ha vuelto más cautelosos.

Banrep, en Colombia, evitó un recorte de tasas la semana pasada. En ésta se espera que el Banco Central de Brasil (BCB) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) reduzcan sus tasas y el Banco de México (BdeM) se mantenga estable.

De acuerdo con estimación de Barclays Latinoamérica, la autoridad monetaria de Brasil recortará la tasa de referencia Selic otros 0.5 puntos porcentuales el miércoles, hasta 10.25 por ciento, aunque reconoció que cabe la posibilidad de que se desacelere el ritmo de la fle-

xibilización monetaria a 0.25 puntos porcentuales, más en línea con lo que el mercado está valorando.

Por su parte, el banco central de Perú reducirá la tasa de referencia en un cuarto de punto porcentual. Según analistas económicos de Barclays, se trata de una situación difícil, ya que la tasa ya es bastante baja, de 6 por ciento.

En el caso de México, la Junta de Gobierno del banco central dejará la tasa de referencia en 11 por ciento el próximo jueves. Esto significa una pausa en una etapa muy temprana del ciclo de flexibilización, que comenzó hace apenas una reunión, el 21 de marzo, explicó Gabriel Casillas, economista en jefe de Barclays para América Latina.

Prevé que el BdeM reanude su ciclo de flexibilización monetaria en junio, para continuar con un enfoque de recorte de tasas en cada dos reuniones para reducir la tasa a 10.25 por ciento para finales de 2024, y luego hacia 7.50 por ciento para el final de 2025.

La desinflación en México se ha desacelerado. La producción agrícola ha sido bastante volátil, debido a *El Niño*, lo que ha añadido volatilidad a la dinámica de los precios agrícolas. Esto compensa gran parte de la desinflación estacional derivada de los descuentos de verano en las tarifas eléctricas.

Viajaron por vía aérea 30 millones de personas en el primer trimestre: Sectur

JULIO GUTIÉRREZ

En los primeros tres meses del año, en el país se transportaron por vía aérea 30 millones 136 mil pasajeros, de los cuales 14 millones 112 mil lo hicieron en vuelos nacionales y 16 millones 23 mil, en vuelos internacionales, informó la Secretaría de Turismo (Sectur).

De acuerdo con la dependencia, los pasajeros transportados en vuelos nacionales entre enero y marzo de este año aumentaron 18.5 por ciento con respecto a los registrados en el mismo periodo del 2019, el año previo a la pandemia, mientras los pasajeros en vuelos internacionales superaron en 10.3 por ciento a los del primer trimestre de 2023 y 22 por ciento los transportados en el primer trimestre de 2019.

La dependencia señaló que en lo que respecta a los vuelos nacionales, las aerolíneas con mayor flujo de pasajeros durante el primer trimestre de 2024 fueron VivaAerobús y Volaris, que transportaron a 9 millones 956 mil pasajeros, lo que supera los del mismo lapso de 2019,

con un incremento de 69 por ciento.

Las cinco principales aerolíneas con más llegadas de pasajeros en vuelos nacionales en el primer trimestre de 2024 fueron VivaAerobús, con 5 millones 256 mil pasajeros; Volaris, con 4 millones 700 mil pasajeros; Aeroméxico, con 2 millones 876 mil pasajeros, Aeroméxico Connect, con un millón 93 mil pasajeros, y Magnicharters con 58 mil 197 pasajeros transportados.

La Sectur refirió que las principales aerolíneas mexicanas que transportaron pasajeros en vuelos internacionales fueron Aeroméxico y Volaris, con 3 millones 291 mil pasajeros, un incremento de 16.4 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2023 y 39 por ciento más con relación a los primeros tres meses de 2019.

Las aerolíneas estadounidenses que en el primer trimestre tuvieron el mayor flujo de pasajeros fueron American Airlines y United Airlines, que transportaron 3 millones 724 mil pasajeros, 7 por ciento más con respecto al mismo periodo de 2023 y 52 por ciento por arriba del primer trimestre de 2019.



NO SE OBSERVA VOLATILIDAD POR COMICIOS

La fortaleza del peso por más de dos años tomó desprevenidas a empresas

Director de MexDer sugiere coberturas contra pérdidas por apreciación

CLARA ZEPEDA

La fortaleza del peso mexicano por casi más de dos años ha provocado que la gran mayoría de las empresas en México, en particular las más visibles, que se financian en las bolsas de valores, hayan sufrido pérdidas, afirmó José Miguel de Dios, director general del Mercado Mexicano de Derivados (MexDer).

En entrevista con *La Jornada*, el especialista de la bolsa de coberturas financieras en el país, así como en tipos de cambio, tasas de interés, *commodities* y acciones, sostiene que casi todas las empresas en México tienen cierta exposición o dependencia del tipo de cambio.

“Estamos viviendo una situación atípica, pues no recuerdo haber visto otro momento en que el tipo de cambio se mantuviera abajo, incluso bajando más de lo que se pronosticaba, por tanto tiempo. El dólar hace dos años estaba en 20.80 pesos por dólar y ahora está en 17 pesos. En estos dos años ha tenido

altibajos, pero la tendencia del peso es de apreciación frente a la divisa estadounidense.

“En el mercado mexicano estamos más acostumbrados a cubrirnos cuando el tipo de cambio sube y es ahí donde le afecta a los importadores, o a los que tienen que pagar una deuda en dólares, por lo que se descuida la otra parte, la que tiene ingresos en dólares, los exportadores. Les afecta sus resultados en pesos. No todo el mundo pensó en cubrirse ante un tipo de cambio fuerte por un periodo muy prolongado”, reconoció José Miguel de Dios.

Uno de los eventos importantes que se esperaba trajera algo de volatilidad este año son las elecciones por la Presidencia de la República, pero faltando pocos días para las votaciones (poco menos de un mes) no se ve que el tipo de cambio vaya a tener elevada volatilidad: sin embargo, es preocupante que no haya coberturas ante las bajadas del peso mexicano, advirtió.

Compañías que operan en varios

países resienten la fortaleza del tipo de cambio. Los resultados de la empresa de telecomunicaciones, América Móvil, de la operadora de restaurantes Alsea, de la panificadora Bimbo, además de Gruma y la cadena de supermercados Chedraui, han reportado afectaciones en sus resultados financieros.

“Esta situación tan atípica en el mercado cambiario de México ha sorprendido a muchas empresas, que no han estado tomando coberturas contra el riesgo de que el tipo de cambio se mantenga tanto tiempo abajo. Me parece que los resultados que han reportado las empresas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) muestran menores ingresos que los esperados y han señalado que ha sido porque el tipo de cambio se ha mantenido abajo por mucho tiempo”.

Falta cultura de prevención

Hay menos ingresos quizás porque los ingresos están en dólares, siguen teniendo lo mismo en la divisa

estadunidense, pero menos dinero en pesos.

Es tan importante cubrirse cuando el peso mexicano se aprecia como cuando se deprecia, que es lo que más pasaba en el país.

“En general como país nos hace falta mucho la cultura de la cobertura de riesgos. La cantidad de personas que tiene un seguro de vida, o la cantidad de autos que tienen un seguro, es bajo comparado con otras economías similares. Lo mismo pasa con las empresas, que no están acostumbradas o no tienen cobertura de riesgos. Si las ventas de una compañía están en dólares y esta moneda sube mucho, le va a ir muy bien, pero fue por casualidad, no por tener una estrategia o planificación adecuadas.

“Para hacer una buena planeación financiera, los agentes económicos deben estudiar bien cuáles son sus riesgos contra el tipo de cambio, la subida o descenso de las tasas de interés y deberían estar buscando cubrir estos riesgos”, destacó De Dios.

Arabia sube el crudo; prevé alta demanda

REUTERS

Arabia Saudita subió los precios de su crudo para Asia, el noroeste de Europa y el Mediterráneo para junio, según un comunicado de Aramco publicado ayer, una señal de que espera una fuerte demanda en el verano.

El principal exportador mundial elevó el precio de su crudo insignia Arab Light para Asia en 2.90 dólares el barril, por encima del promedio Omán/Dubái en junio, el más alto desde enero.

También incrementó los precios para junio al noroeste de Europa y el Mediterráneo, 2.10 y 2 dólares por encima del ICE Brent, respectivamente, mientras mantuvo el precio en Estados Unidos sin cambios, 4.75 dólares por encima del ASCI.

Las alzas de la mayoría de los tipos de crudo saudí en Asia se situaron en el extremo superior de lo esperado por los operadores, según un sondeo de Reuters.

Algunos operadores cuestionaron la capacidad de las refinerías asiáticas para absorber los mayores costos del crudo saudí, ya que los márgenes de refinamiento en Asia cayeron casi 2 dólares por barril en abril respecto a marzo.

Seño Dora
Mi número es el monto del premio

Cuando te lleguen tus números juega en
Alegría LOTERÍA .com

Feliz día mamá
SORTEO MAGNO PREMIO 78 MILLONES

Juega aquí

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx

ES HORA DE RETIRAR AL “PORTAVOZ DE HAMAS”, ARGUMENTA

Israel ordena el cierre de Al Jazeera y confisca su equipo

La decisión es “criminal y viola el derecho a la información”, acusa la cadena catari // Condenas de la ONU y grupos internacionales de prensa



AFP, AP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y AFP
TEL AVIV

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, anunció ayer que su gobierno decidió cerrar en Israel el canal de noticias catari Al Jazeera, al cual calificó de “incitador”, y con el cual su administración mantiene un pulso desde hace mucho tiempo, en lo que la emisora calificó de “decisión criminal” que “viola el derecho a la información”, y que fue condenada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y agrupaciones de periodistas.

La policía allanó las oficinas de la cadena en Jerusalén y confiscó todo su equipo. Al Jazeera salió de

los principales proveedores de cable y satélite de Israel en las horas posteriores a la orden. Sin embargo, su sitio de Internet y múltiples enlaces de transmisión en línea seguían funcionando y continuó con sus operaciones en Gaza.

“El gobierno decidió por unanimidad que el canal incitador Al Jazeera será cerrado en Israel”, publicó Netanyahu en la red social X.

El ministro de Comunicaciones, Shlomo Karhi, subrayó que la decisión pone “fin a la máquina de incitación bien aceiteada de la televisora”, informó el periódico israelí *Hareetz*.

Tel Aviv acusa a Al Jazeera de parcialidad y de colaboración con Hamas, lo que la red (canal y sitio de Internet) rechaza.

La cadena ha informado de ma-

nera ininterrumpida sobre la guerra entre Israel y Hamas desde el ataque transfronterizo de los combatientes palestinos el 7 de octubre, y ha mantenido una cobertura de 24 horas en la franja de Gaza en medio de la devastadora ofensiva terrestre de Israel que ha matado y herido a miembros de su propio personal. Si bien incluye informes sobre el terreno sobre las víctimas de la guerra, su brazo árabe a menudo publica declaraciones textuales en video de Hamas y otros grupos armados de la región.

“Los reporteros de Al Jazeera dañaron la seguridad de Israel e incitaron contra los soldados”, comentó Netanyahu en un comunicado. “Es hora de retirar al portavoz de Hamas de nuestro país”.

▲ Comunicado de Al Jazeera. Foto de la red social X de la cadena informativa catari

Al Jazeera señaló en un comunicado difundido con fondo negro: “la continua represión de Israel hacia la prensa libre, que se considera un intento de ocultar sus acciones en la franja de Gaza, contravienen el derecho internacional y humanitario. Los ataques y asesinatos directos de periodistas, arrestos, intimidaciones y amenazas de Israel no disuadirán a Al Jazeera de su compromiso de cobertura, mientras más de 140 periodistas palestinos han sido asesinados desde el comienzo de la guerra en Gaza”.

La televisora rechazó las acusa-

ciones de autoridades israelíes que “sugieren que se han violado las normas profesionales de los medios de comunicación. Reafirma su compromiso inquebrantable con los valores incorporados en su código de ética”.

El jefe de la cadena para Israel y los territorios palestinos, Walid Al Omari, calificó la medida de “peligrosa y política”, e informó que el equipo legal prepara una respuesta a la decisión de cierre.

En uno de sus reportes desde Ramallah, el corresponsal Zein Basravi aseveró que el conflicto palestino-israelí es “una de las principales razones por las que existe nuestra red”.

La oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos denunció la suspensión y llamó al gobierno israelí a revocar su decisión.

Tim Dawson, de la Federación Internacional de Periodistas, la calificó de “totalmente retrógrada y ridícula. Cerrar los medios de comunicación, cerrar las estaciones de televisión es cosa que hacen los déspotas”.

La Asociación de Prensa Extranjera, que representa a los medios foráneos en Israel, Cisjordania y la franja de Gaza, subrayó: “con esta decisión, Israel se une a un dudoso club de gobiernos autoritarios que han prohibido a este medio. Este es un día oscuro para la prensa y para la democracia”.

El Sindicato de Periodistas Palestinos calificó la prohibición israelí de “crimen de guerra”. Esta decisión representa un gran peligro para las vidas de los periodistas que trabajan tanto para Al Jazeera como para los medios de comunicación locales e internacionales”, manifestó.

Reporteros sin Fronteras añadió que se trata de “un intento de silenciar la realidad”.

El Comité para la Protección de los Periodistas, con sede en Estados Unidos, remarcó que esta medida “podría sentar un precedente peligroso para otros medios de comunicación internacionales que trabajan en Israel”.

El mes pasado el Parlamento israelí aprobó una ley que permite el “cierre temporal de las emisoras extranjeras consideradas amenaza para la seguridad nacional”, información que publicó el canal junto con un mensaje de Netanyahu en X: “Al Jazeera dañó la seguridad de Israel, participó activamente en la masacre del 7 de octubre e incitó contra los soldados israelíes”.

AFP, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT
GAZA

Tel Aviv bombardea Rafah, Deir Balah y Gaza; Hamas ataca en Kerem Shalom

Las ciudades de Rafah, Deir Balah y Gaza fueron blanco ayer de nuevos bombardeos aéreos de Israel, al tiempo que Hamas atacó el paso fronterizo de Kerem Shalom, principal punto de cruce judío para entregar ayuda humanitaria al enclave palestino, que se saldó con la muerte de tres soldados israelíes y 12 heridos, por lo que Tel Aviv cerró el cruce.

En respuesta, la fuerza aérea israelí destruyó las lanzaderas desde

las que se dispararon los proyectiles, reportó el portavoz militar Peter Lerner.

El ministerio de Salud de Gaza elevó a 34 mil 683 la cifra de palestinos que han muerto, 29 de ellos en las últimas 24 horas, y más de 77 mil heridos desde que Israel lanzó su ofensiva al enclave costero, luego del ataque de Hamas el pasado 7 de octubre que se saldó con mil 200 fallecidos.

Por lo pronto, las negociaciones para pactar una tregua siguen estancadas. El líder de Hamas Ismail Haniyeh pidió la retirada israelí de Gaza, pero el primer ministro Benjamin Netanyahu respondió que el Estado de Israel “no puede aceptar” tal demanda.

“No estamos preparados para aceptar una situación en la que las brigadas de Hamas salgan de su búnker, tomen nuevamente el

control de Gaza, reconstruyan su infraestructura militar y vuelvan a amenazar a los ciudadanos de Israel”, añadió.

En una declaración publicada poco después de la de Netanyahu, Haniyeh indicó que el grupo todavía estaba interesado en alcanzar un alto el fuego integral que ponga fin a la “agresión” de Tel Aviv, garantice la retirada de Gaza y logre un acuerdo “serio” para liberar a los rehenes

israelíes a cambio de la liberación de prisioneros palestinos.

Haniyeh también culpó al primer ministro israelí de “la continuación de la agresión, la expansión del círculo del conflicto y de sabotear el esfuerzo de los mediadores” para pactar un alto el fuego.

El jefe de la agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos, Philippe Lazzarini, denunció que las autoridades israelíes le impedirían entrar en Gaza por segunda vez desde que empezó la guerra, al tiempo que el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas advirtió de una “hambruna en toda regla” en el norte de Gaza.



AP Y AFP
LOS ANGELES

EN EL INSTITUTO DE ARTE DE CHICAGO, 70 DETENIDOS

Sin arrestos, retiran campamento pro palestino en el sur de California

En Virginia la policía usa irritantes químicos // Huelgas de hambre en Nueva Jersey

La policía desmanteló la madrugada de ayer el campamento de solidaridad con Palestina en la Universidad del Sur de California (USC) sin un solo arresto, mientras en el Instituto de Arte de Chicago fueron detenidas casi 70 personas y en Charlottesville, Virginia, efectivos antimotines lanzaron sustancias químicas a los estudiantes.

Alrededor de las 4 de la madrugada unos 100 policías con equipo antidisturbios asaltaron el campamento pro palestino en la USC, mientras los estudiantes dormían, y los jóvenes se retiraron al tiempo que los agentes formaban filas para mantener a otros manifestantes lejos del campamento. No se reportaron detenciones.

En una serie de tuits durante la redada, la USC advirtió a los manifestantes que abandonarían la zona, pues de no hacerlo "podrían ser arrestados".

Según declaró la rectora de USC, Carol Folt, "la ocupación avanzaba en una dirección peligrosa" en la que zonas del campus habían quedado bloqueadas y las personas eran acosadas.

En la ceremonia de graduación

de ayer en Northeastern, la oradora estudiantil Rebecca Bamidele fue ovacionada cuando pidió por la paz en Gaza, donde los bombardeos israelíes han dejado más de 34 mil muertos, en respuesta a un ataque de Hamas a su territorio en el que fueron asesinadas mil 200 personas el pasado 7 de octubre.

Mientras, en el Instituto de Arte de Chicago la policía desalojó un campamento pro palestino y arrestó a 68 personas que serán acusadas de allanamiento.

En Charlottesville, Virginia, la policía irrumpió rociando un irritante químico. El fiscal general de la entidad, Jason Miyares, comentó a Fox News que la respuesta de la policía fue justificada porque se había advertido a los estudiantes que

se retiraran del lugar. Agregó que algunos jóvenes colocaron repelente de osos en botellas de agua y las arrojaron a la policía.

En Ann Arbor las protestas en el Estadio Michigan comenzaron cuando estudiantes con la tradicional kufiya árabe, y sus birretes de graduación, marcharon por el pasillo principal hacia el escenario, coreando consignas contra el financiamiento universitario procedente de empresas israelíes.

Una manifestación similar tuvo lugar en la Universidad de Indiana, y en el campus de Bloomington se designó una zona de protesta en las afueras del Estadio Memorial, donde se llevó a cabo la ceremonia.

En la Universidad Princeton, en Nueva Jersey, ya suman 18 los estu-

diantes en huelga de hambre.

Según la agencia de noticias Ap, son 2 mil 500 los alumnos arrestados en 50 campus de Estados Unidos desde el 18 de abril.

Mientras las universidades e ins-

titutos recurren a la policía para despejar sus campus de protestas por el ataque israelí a Gaza, que siguen extendiéndose por todo el país, la respuesta de las fuerzas del orden es objeto cada vez de mayor escrutinio.

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, comparó las manifestaciones estudiantiles con la discriminación que sufrieron los judíos en las universidades alemanas durante la Segunda Guerra Mundial.

Netanyahu advirtió que "ninguna presión internacional impedirá a Israel defenderse", aseguró que el "terrible volcán de antisemitismo" se extiende por el mundo y que las críticas a su gobierno "no son por nuestras acciones, sino porque existimos, porque somos judíos".

“

Para Netanyahu las críticas a su gobierno son sólo por ser judíos

Marcha en España en recuerdo de la Gran Guerra Patria

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Unas 2 mil personas se manifestaron ayer en el centro de Madrid en reconocimiento al Regimiento Inmortal, integrado en su mayoría por personas de origen ruso, que lucharon en la Segunda Guerra Mundial para acabar con el fascismo en Europa y derrocar a la Alemania de Adolfo Hitler.

Marcharon en el centro de la capital española con banderas rusas y de otros países que también participaron en el conflicto.

Diversos colectivos de lucha antifascista en España hicieron eco de la convocatoria a la manifestación, lanzada desde la embajada de Rusia en España en las redes sociales y previa autorización de la delegación del gobierno en Madrid.

La marcha recuerda el Día de la Victoria, que los rusos y antiguos países soviéticos llaman Gran Guerra Patria, en memoria de todos los que lucharon para liberar al mundo del nazismo (1941-1945). En aquella guerra perdieron la vida alrededor de 27 millones de personas de la extinta Unión Soviética.

La marcha, a la cual se unieron

ciudadanos españoles cuyos seres queridos fueron testigos y víctimas de la guerra, se detuvo en el Monumento a los Caídos, en el Paseo del Prado, donde la comitiva diplomática encabezada por el embajador ruso en España, Yuri Korchagin, depositó junto a la llama que arde de forma permanente una cesta de flores.

El diplomático afirmó: "hoy es un día no sólo para los rusos, porque se recuerda a los caídos en la guerra por la libertad, por eso la gente trae los retratos de sus parientes, yo mismo traje el de mi padre".

Una de las manifestantes, Cristina Stolpovschih, de origen moldavo, acudió con la imagen de su bisabuelo, quien en 1945 llegó a Berlín con el ejército Rojo, como integrante de una división de infantería motorizada. "Después de derrotar a Alemania, mi bisabuelo fue trasladado a extremo oriente, donde tomó parte en la invasión de la Manchuria ocupada por los japoneses", de ahí que afirmara que "la fiesta de los rusos tiene un trasfondo diferente, ya que se recuerda la victoria sobre el nazismo, hecho al que no se le otorga tanta importancia fuera de Rusia".

Herramientas contra la desinformación

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, anunció que desarrollará "herramientas" contra las noticias falsas y la desinformación.

En entrevista para el diario *El País*, y sobre la pausa de cinco días que se tomó para valorar si valía o no la pena seguir en el cargo, Sánchez comentó: "creo que tenía que explicar cómo me sentía a la ciudadanía ante lo que me pareció un atropello burdo y soez... Necesitaba

saber si iba a tener personas que pudieran empatizar con una situación que a mí me excede, que está minando y socavando la convivencia en nuestro país".

Indicó que esta coyuntura es una oportunidad para "aportar he-

rramientas para acabar con estos bulos y la desinformación que está erosionando nuestra convivencia".

En cuanto a su remplazo en el liderazgo del Partido Socialista Obrero Español, explicó que "no ha llegado el momento de la sucesión.

Más allá de lo que se diga o lo que se especule, lo cierto es que el Partido Socialista es de su militancia. Y cuando llegue ese debate, quien decidirá no seré yo. Serán los militantes quienes decidan quién va a ser la persona que continúe la trayectoria que Felipe (González), José Luis (Rodríguez Zapatero) y yo hemos liderado en el partido socialista".

XI JINPING LLEGÓ A PARÍS



▲ El presidente chino, Xi Jinping, llegó ayer al aeropuerto de Orly en visita oficial a Francia, donde afirmó que quiere trabajar con París "y toda la comunidad internacional" para encontrar vías de solución a la guerra en Ucrania. Esta es la primera gira europea de Xi desde 2019, cuando la pandemia

del covid 19 aisló al gigante asiático del mundo durante casi tres años, y coincide con los 60 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. Mañana Xi viajará a Serbia y Hungría. En la imagen, el gobernante chino y su esposa, Peng Liyuan, en la terminal aérea. Foto Afp

“

Responden al llamado de la embajada rusa

AFP Y XINHUA
PORTO ALEGRE

El sur de Brasil “es un escenario de guerra”, con ciudades enteras que se hallan bajo el agua y miles de personas incomunicadas en la peor catástrofe climática de la región que hasta ayer había dejado 78 muertos, 150 desaparecidos y más de 135 mil evacuados, informaron las autoridades.

Desde las calles anegadas o el aire las imágenes son desoladoras: casas a las que apenas se les ven los techos, gente que perdió todo, mientras el centro de la moderna Porto Alegre, la capital del estado de Río Grande del Sur, está completamente inundado.

Miles de personas, entre militares, bomberos y voluntarios, trabajan en el rescate de pobladores que quedaron aislados, en muchos casos sin suministros básicos como agua, comida o energía eléctrica, al igual que en la búsqueda de 150 personas desaparecidas.

“Es un escenario de guerra y deberá tener un tratamiento también de posguerra”, expresó el gobernador del estado, Eduardo Leite, junto al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva.

El mandatario viajó ayer al estado sureño por segunda vez esta semana para coordinar acciones con el fin de mitigar una tragedia que no para de crecer.

El gobierno federal “agilizará la entrega de todos los recursos necesarios” para la reconstrucción, prometió Lula al día siguiente de que Leite pidiera un “plan Marshall” para el estado, que cuenta con 11 millones de habitantes.

Para eso, declaró el “estado de calamidad pública” en 265 localidades, lo que desbloqueará la transferencia directa de fondos para la ayuda. Los llamados a donaciones en las 341 ciudades afectadas se multiplican, así como las acciones de solidaridad.

Eduardo Bittencourt, un comerciante de 36 años, explicó en Porto Alegre cómo se organizó con un grupo de voluntarios para rescatar a personas atrapadas en sus casas con vehículos tipo *pick-up*. “Las cosas están muy complicadas, estamos ayudando a quienes podemos, pero es la ley de la naturaleza”.

Efectivos del ejército se afanan en instalar hospitales de campaña porque cientos de pacientes debieron ser desalojados de los centros de atención médica. Desde escuelas hasta cárceles, todo tipo de infraestructura se vio afectada.

El suministro de agua está interrumpido en 70 por ciento de Porto Alegre —de casi 1.4 millones de habitantes— y su región metropolitana

EL ESTADO DE RÍO GRANDE DEL SUR ESTÁ ANEGADO

En Brasil, “escenario de guerra” por inundaciones; 78 fallecidos

Han sido evacuadas 135 mil personas // Se hallan afectadas 341 ciudades

► Las céntricas calles de Porto Alegre permanecen cubiertas de agua, mientras miles de personas de los equipos de emergencia, del ejército y voluntarios luchan contra reloj para hallar a 150 desaparecidos. Foto Afp

na, donde hay localidades enteras sumergidas, como Canoas, Guaíba y Eldorado.

En las calles de Guaíba, que están convertidas en ríos, cientos de lanchas, botes inflables y motos acuáticas van y vienen sin pausa rescatando pobladores encerrados, mojados y sin energía eléctrica. Y las aguas avanzan incontenibles hacia la metrópoli.

Según la alcaldía, el nivel del río Guaíba, enclavado en la ciudad, marcaba 5.30 metros por encima del récord de 4.76 metros registrado durante unas históricas inundaciones en 1941.

En kayak y a nado

Rosana Custodio, una enfermera de 37 años, logró dejar su casa en Porto Alegre el pasado jueves y llegar con su familia a la de su suegra. “Mi esposo puso a mis dos pequeñas en un kayak y remó con una (caña) taquera. Yo y mi hijo nadamos hasta el final de la calle y comenzamos a caminar con el agua al cuello”.

Pero el viernes la historia volvió a repetirse. “Fuimos rescatados por una lancha de amigos”. Desde entonces se encuentra con su familia en un refugio. “Perdimos todo lo que teníamos”.

Como ella, más de 18 mil personas fueron alojadas en refugios.

La excepcional situación tiene a Porto Alegre prácticamente sitiada.

La Policía de Carreteras señaló que la llegada desde el sur está cortada a unos 15 kilómetros de distancia, mientras por el norte aún se logra acceder a la urbe.

El aeropuerto internacional de Porto Alegre, cuya pista está bajo el agua, está cerrado por tiempo indeterminado.

El Niño y cambio climático, coctel desastroso

Desde el Vaticano, el papa Francisco envió un mensaje de aliento a la población de Río Grande del Sur.

“El Señor tiene en su corazón a los difuntos, conforta a los familiares y a quienes debieron dejar sus casas”, lamentó frente a la plaza San Pedro.

Es el “coctel desastroso” del cambio climático y el fenómeno meteorológico de *El Niño* que favoreció las lluvias devastadoras en el sur de Brasil y otros eventos extremos, advirtió por su parte el climatólogo brasileño Francisco Eliseu Aquino.



Porto Alegre es una ciudad fundada por inmigrantes portugueses en 1772 y que se ubica en medio de una enorme cuenca hidrográfica, con ríos y lagunas; se desarrolló al influjo de su bahía, que fue

clave para el crecimiento de Brasil, reseña en su página web la Corporación Andina de Fomento. Hoy, esa bendición se convirtió en desgracia con miles de afectados.

El gobierno de Río Grande del

Sur alertó del peligro de más deslizamientos o desmoronamientos de carreteras que ya han dejado innumerables rutas cortadas en todo el estado, así como en el vecino estado norteño de Santa Catarina.

Desde marzo, Kenia está bajo el agua; reportan 228 muertos

Precipitaciones destruyeron cosechas y casas

AFP
NAIROBI

Al menos 228 personas murieron en Kenia por las torrenciales lluvias e inundaciones que azotan el país desde marzo y no muestran signos de que vayan a amainar, informaron las autoridades.

Esta nación y otras del este de África llevan varias semanas con lluvias estacionales que son más intensas de lo habitual por los efectos del *El Niño*.

Las precipitaciones ocasionaron inundaciones y deslizamientos de tierra, destruyeron cosechas y casas, además de desplazar a cientos de miles de personas.

Según el gobierno, hasta el mo-

mento hay 228 muertos 72 desaparecidos, mientras más de 212 mil personas se han tenido que desplazar “de manera voluntaria o por la fuerza”, informó el portavoz Isaac Mwaura.

Por su parte, el ministro del Interior de Kenia ordenó a todas las personas que viven cerca de grandes ríos o de las 178 presas o embalses “llenos o casi llenos”, a desalojar la zona.

El país se preparaba estos días para la llegada del ciclón *Hidaya*, que finalmente se debilitó tras tocar tierra el sábado pasado, por lo que no hubo víctimas ni daños mayores. Sin embargo, el gobierno advirtió que aún hay lluvias torrenciales con riesgo de nuevos deslizamientos e inundaciones.

En el oeste, el río Nyando se desbordó la madrugada del domingo arrasando una comisaría de policía, una escuela, un hospital y un mercado en la ciudad de Ahero, en el condado de Kisumu, informaron las autoridades.

No hubo reportes inmediatos de víctimas, pero la policía indicó que el nivel del agua continuaba subiendo y que el puente principal a las afueras de Kisumu, sobre la autopista a Nairobi, estaba sumergido.

“La situación es grave y no debemos tomarla a la ligera”, advirtió Mwaura, en una reunión sobre la crisis. El portavoz del gobierno también advirtió de los riesgos de enfermedades transmitidas por el agua, con un caso de cólera y otros de diarrea.

“

Se agilizará la entrega de recursos para la reconstrucción: presidente Lula



AMERICAN CURIOS

Expresiones silenciadas

DAVID BROOKS

EL PASADO VIERNES fue Día Mundial de la Libertad de Prensa y con ello los jefes políticos de este país expresaron, como ya es rutina, que esa libertad es sagrada, aunque poco antes habían autorizado enviar más bombas hechas en USA que ya se han utilizado para matar a más periodistas que en cualquier otro episodio bélico y, por otro lado, persistir en su persecución y encarcelamiento de un periodista que publicó documentos sobre, entre otras cosas, crímenes de guerra de Washington en sus conflictos bélicos.

“**LA PRENSA LIBRE** es un pilar esencial de la democracia”, declaró Joe Biden el viernes, agregando que los periodistas se esfuerzan para “exponer la corrupción, documentar guerras” y que “algunos periodistas han dado sus vidas por este trabajo”. Subrayó que el periodismo “no debe ser crimen” en ningún lugar y se atrevió a comentar que 2023 fue uno de los años más mortíferos para periodistas al señalar que “una razón por eso es la guerra en Gaza, donde demasiados periodistas, la gran mayoría de ellos palestinos, han sido muertos” (pero evitó identificar quién los mató y menos la asistencia de su gobierno para librar esa guerra). También dijo que Estados Unidos exige la liberación de todo periodista encarcelado en el mundo por hacer su trabajo (evitó mencionar a Julian Assange).

REPORTEROS SIN FRONTERAS (RSF) calcula que más de 100 comunicadores han sido asesinados desde el 7 de octubre en Gaza. “Estos 103 periodistas no son números, son 103 voces que Israel ha callado, son 103 testigos menos a la catástrofe que se desarrolla en Palestina”, denunció Christophe Deloire, secretario general de RSF (el número subió a 105 poco después). El Comité de Protección de Periodistas registra 97 reporteros fallecidos en Gaza y denunció que “los periodistas han pagado el costo más alto –sus vidas– para defender nuestro derecho a saber la verdad”. Tanto el Comité como RSF destacan que éste ha sido el periodo más mortífero para periodistas en por lo menos 30 años.

MIENTRAS LOS ISRAELÍES abiertamente afirman que no pueden garantizar la protección de periodistas en Gaza –y ayer anunciaron

que clausurarán a Al Jazeera en Israel por razones de “seguridad nacional”, algo aún no condenado por Washington–, sus fuerzas lanzan bombas o disparan municiones hechas y entregadas por Estados Unidos que han matado a más de 34 mil civiles, entre ellos periodistas y sus familias.

EN CASA, A pesar de las palabras bonitas de Biden y otros, Estados Unidos ha bajado 10 lugares desde el año pasado en el índice anual de RSF, Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2024, para ocupar ahora el lugar 55, una calificación nada estelar para el autoproclamado campeón mundial de la democracia. Aunque han bajado las violaciones y amenazas contra la prensa que existían durante el gobierno de Trump, quien abiertamente declaró a los medios como “enemigo del pueblo” –algo que sigue repitiendo– el informe destaca que no se han resuelto una gama de problemas que erosionan esta libertad tanto a nivel nacional como local, incluyendo agresiones contra periodistas por políticos como por arrestos de reporteros cubriendo protestas.

RSF Y OTROS defensores de la libertad de prensa siguen denunciando la insistencia del gobierno estadounidense de continuar con sus esfuerzos para extraditar y enjuiciar al fundador de *Wikileaks*, Julian Assange, reiterando al supuesto campeón de la democracia que hacerlo viola ese pilar de la libertad de prensa.

A LA VEZ, mayorías (dos tercios) de estadounidenses opinan que los medios no tienen plena libertad para reportar las noticias y más de 83 por ciento creen que los medios de noticias operan bajo influencia de intereses financieros o políticos, según Pew Research. “La libertad de la prensa le pertenece al hombre que es dueño de una”, escribió el periodista AJ Liebling en *The New Yorker* en 1960.

TAL VEZ LOS políticos deberían ejercer el derecho al silencio para evitar abusar de su libertad de expresión. “En nuestro país tenemos estas tres cosas inexpresablemente preciosas: la libertad de expresión, la libertad de la conciencia y la prudencia de no practicar ninguna de ellas”, escribió Mark Twain.

Pete Seeger. *Newspapermen*. <https://open.spotify.com/track/087MHEQ5xMBdFuiu5LaSeJ?si=d2f63caa625e4963>



▲ En el Día Mundial de la Libertad de Prensa, el presidente Joe Biden exigió la liberación de los periodistas encarcelados por ejercer

su profesión. Evitó mencionar a Julian Assange (en imagen de archivo), fundador de *Wikileaks*, preso en Londres. Foto Ap

Gana la presidencia de Panamá el derechista Mulino con 34% de votos



AFP
PANAMÁ

▲ El abogado José Raúl Mulino, delfín del ex mandatario Ricardo Martinelli, celebró ayer su victoria electoral. Foto Ap

El abogado derechista José Raúl Mulino ganó ayer la presidencia de Panamá con 34 por ciento de votos, nueve puntos arriba de su inmediato seguidor, anunció el Tribunal Electoral, escrutadas 90 por ciento de mesas electorales.

Mulino, de 64 años y delfín del ex gobernante Ricardo Martinelli, dijo recibir con “responsabilidad y humildad” el resultado, en una llamada telefónica en la que el titular del Tribunal Electoral lo proclamó ganador.

“Recibo con complacencia los resultados expresados, siendo la voluntad mayoritaria del pueblo panameño en nuestra democracia”, expresó Mulino en un hotel capitalino, en medio del júbilo de sus seguidores.

Minutos antes, el ex cónsul Ricardo Lombana, de centroderecha, quien quedó en segundo lugar, reconoció su derrota.

La elección se celebró en momentos en que Panamá sufre los embates de la corrupción, una sequía que redujo el tránsito por el canal, motor de su economía, y la ola de migrantes que cruza su peligrosa selva del Darién rumbo a Estados Unidos, ruta que el ganador de la elección, con fama de autoritario, prometió cerrar durante su campaña.

Estos comicios estuvieron marcados por la influencia de Martinelli,

quien designó a Mulino como su sustituto cuando fue inhabilitado como candidato por su partido Realizando Metas (RM, las mismas siglas que su nombre) tras confirmarse una condena en su contra de casi 11 años por lavado de dinero.

Tras votar, Mulino, quien fue ministro de Seguridad de Martinelli de 2009 a 2014, visitó a su padrino político en la embajada de Nicaragua, donde está asilado desde febrero para evitar la prisión.

La candidatura de Mulino fue avalada por la Corte Suprema de Justicia hace apenas dos días, tras ser impugnada por no haber pasado por elecciones primarias ni tener vicepresidente en la nómina.

La elección presidencial se decide a una sola vuelta con mayoría simple. En una jornada con una participación de más 76 por ciento, los panameños eligieron 71 diputados y gobiernos locales.

Mulino figuró siempre en los sondeos muy por arriba de sus tres seguidores inmediatos, además de Lombana, el ex presidente Martín Torrijos, con 16 por ciento, y el ex canciller Rómulo Roux, con 12 por ciento.

Panamá es uno de los países más desiguales del mundo, según el Banco Mundial.

Arévalo envía iniciativa para destituir a la fiscal Porrás en Guatemala

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, informó anoche que enviará al Congreso un proyecto de reforma judicial destinado a destituir a la fiscal general, Consuelo Porrás, con la finalidad de que esa instancia “no vuelva a ser utilizada como arma política y para rescatar nuestras instituciones”. En un mensaje dirigido a la población en cadena nacional, indicó que de aprobarse

su propuesta, Porrás va rendir “cuentas” y será separada de su cargo en un marco legal, se informó al cierre de esta edición. Horas antes, el Ministerio Público (fiscalía) presentó una acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad, en la que acusó que acciones del mandatario “pueden desembocar en un atentado en contra de la integridad física y la vida tanto de la fiscal Porrás como de otros funcionarios”, informó el diario *Prensa Libre* en su portal.

De la Redacción

PRIMERO Y ÚNICO DEBATE RUMBO A LA GUBERNATURA

Candidatos en Yucatán se acusan de corrupción y enriquecimiento

Pese a su pasado priísta, la emecista Vida Gómez calificó a Renán Barrera, de PAN-PRI-Nueva Alianza, y a *Huacho* Díaz, de Morena, PT, PVEM, de representar “la vieja política”

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

Los cuatro aspirantes a la gubernatura de Yucatán, Renán Barrera Concha (PAN-PRI-Nueva Alianza), Joaquín *Huacho* Díaz Mena (Morena-PT-PVEM), Vida Gómez (MC) y Jazmín López (PRD) defendieron sus posturas, pero con matices: Vida calificó a los dos candidatos como “de la vieja política”; Renán aclaró que su prioridad será mantener a Yucatán seguro; *Huacho* acusó al panista de prepotencia y corrupción, y Jazmín se quedó en su papel de cómica regional.

Los fallos en la transmisión del primero y único debate entre los candidatos al gobierno estatal, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, no enfriaron el ambiente entre los cuatro postulantes, quienes evidenciaron sus fortalezas y debilidades como oradores, así como la viabilidad de sus propuestas.

Renán Barrera manifestó que busca trabajar para que Yucatán siga siendo seguro y viva una nueva etapa de prosperidad durante los próximos seis años, impulsando una economía popular y solidaria, potenciar el turismo, más apoyos, más derechos y mejores servicios en salud, educación, cultura y deporte, un Yucatán con más seguridad, más igualdad para tener un estado con equidad e inclusión, nueva política ambiental: Yucatán verde y sostenible; movilidad y mejor desarrollo urbano. En resumen,

un Yucatán más justo y con mayor participación ciudadana.

Recordó que *Huacho* Díaz Mena, al que llamó el candidato del oficialismo, es también un “chapulín político” pues pasó del PRI al PAN y ahora a Morena.

Además, aseguró que su oponente demuestra con cada elección en la que ha participado en busca de ser gobernador y que ha perdido, que se ha hecho más rico, y ha comprado tres ranchos que cuestan más 47 millones de pesos y abarcan alrededor de 350 hectáreas.

Aprovechó para preguntarle de dónde sacó el dinero para adquirirlos, e incluso recordó que sus compañeros de Morena lo han denunciado por malos manejos al frente de la delegación estatal de la Secretaría del Bienestar.

Pero ahí no quedó el embate del candidato panista, quien recordó la gran cantidad de ex priístas que ahora son parte principal del equipo de Díaz Mena, dado que prácticamente todos los integrantes del gabinete de la ex gobernadora priísta Ivonne Ortega Pacheco (2007-2012) ahora están con él.

Igualmente señaló que la mandataria de Campeche, Layda Sansores, es una de las principales asesoras de *Huacho*, no obstante que en la entidad vecina la inseguridad es cada día mayor. Llamó mezquino mentir a la ciudadanía sólo por buscar un puesto político, como a su vez lo ha hecho Díaz Mena en tres votaciones consecutivas.

Por su parte, *Huacho* planteó sus propuestas de conexión multimodal entre el Tren Transistmico y el



Tren Maya; la ampliación del puerto de altura de Progreso; la construcción de un anillo metropolitano suburbano; así como la creación de nuevas zonas industriales en el interior del estado.

También agredió a su principal contrincante, Renán Barrera. Le atribuyó haber cambiado de una casa sencilla a una mansión, y aunque no mostró evidencias habló de un supuesto enriquecimiento por parte del edil con licencia. Sostuvo ser objeto de ataques mediáticos en redes sociales, y pidió que lo que resta de campaña implique propuestas, no provocaciones.

Vida Gómez, a pesar de su pasado priísta, fue reiterativa en pedir el voto a favor de una nueva propuesta, desde su presentación hasta su despedida. Enfatizó que quiere ser la gobernadora de los que están

cansados de la vieja política en el estado, y aprovechó para reiterar su eslogan “mi Vida es Yucatán”.

La abanderada del partido naranja habló de reorganizar las políticas públicas para resolver los problemas de salud, educación, desarrollo económico, atención a los problemas de violencia que viven las mujeres y otros temas. Expuso que los gobiernos del PRI y el PAN en Yucatán no se han interesado realmente en atender los rubros de importancia para los ciudadanos.

En sus primeras intervenciones, además de expresar sus propuestas para cada rubro, primero se fue contra Renán Barrera, ya casi a la mitad de la casi hora y media de debate, también enfiló sus baterías contra Joaquín Díaz, señalando que ambos pertenecen a vieja política que se debe dejar fuera. Pero ningun-

▲ Los aspirantes al gobierno de Yucatán, Joaquín Díaz, de la alianza Morena, PT, PVEM; Vida Gómez, de MC; Renán Barrera, de la coalición PRI, PAN y PANAL, y Jazmín López, del PRD, durante el debate que se llevó a cabo ayer en las instalaciones del Instituto electoral de la entidad. Foto Twitter IEPAC

no de los dos le dedicó un segundo en devolver alguna de las pullas que les dedicó.

Jazmín López, conocida intérprete de teatro regional de nombre artístico Tina Tuyub, señaló fallas en los temas que se debatieron pero de manera generalizada, y siempre apoyó su discurso en trozos de papel con material que sus asesores le prepararon.

Matan a promotor político y a 2 personas más en un inmueble en SLP

MARITZA VILLEGAS
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CIUDAD VALLES, SLP

Tres personas murieron por impactos de bala en una vivienda de la comunidad de El Pando, municipio de Tanlaías, entre ellos Concepción Reséndiz, operador político de Genaro Ahumada Cedillo, candidato a la alcaldía de esa localidad por la coalición Fuerza y Corazón en la Huasteca (PRI, PAN Y PRD); su hijo resultó herido de bala.

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) informó que los homicidios fueron perpetrados la madrugada del sábado en el poblado de El Pando, hasta donde se trasladaron elementos de la Policía de Investigación (PDI) para iniciar con las primeras indagatorias.

Personal del Servicio Médico Legal determinó que los fallecidos tenían disparos de arma de fuego; solo se identificó a Genaro Ahumada, conocido en la región como “Conche”.

La FGESLP informó que sigue

una línea de investigación que apunta a que dos de los finados eran presuntos agresores de Concepción Reséndiz, por lo que no se descarta que haya ocurrido un enfrenamiento.

En el lugar fue asegurada un arma larga, una corta y tres motocicletas en las que se trasladaban los probables participantes del atentado.

Ahumada Cedillo, abanderado de Fuerza y Corazón por la Huasteca a la presidencia municipal de Tanlaías, dijo que Concepción Reséndiz era uno de sus operadores políticos.

“En enero le dijeron muy claro a mi líder que si no dejaban de apoyarme en esta campaña los iban a ir a matar, y hoy cumplieron con su promesa. Ya habían llegado a su casa a amenazarlos y golpearlos, iban encapuchados y en motocicletas, se presentó la denuncia; y hoy otra vez eran los mismos, se les reconoce por las habladas y porque iban encapuchados”, agregó.

Expuso que es probable que haya ocurrido una pelea entre las víctimas y los atacantes, pues lograron quitarles las armas y en el lugar mu-

rrieron dos, pero también perdió la vida *Conche* y el hijo de éste quedó herido de bala.

Ahumada Cedillo admitió que teme por su vida, y aunque ya le están brindando seguridad con apoyo de la Guardia Civil Estatal, no es suficiente porque también su gente está en riesgo.

“Traigo rabia por dentro, que culpa tiene ese líder de que por apoyarme perdiera su vida, yo le pido a mi Dios que le toque ese corazón a ese adversario político que lo hizo a que renuncie a este tipo actos”, expresó.



“QUITARON 5 SEGUNDOS” EN DEBATE DE ASPIRANTES

Canal de la UdeG se deslinda de corte a transmisión del IEPCJ

Ocurrió en el momento en que el emecista Pablo Lemus llamó “hijas de *Alito*” a Laura Haro y Claudia Delgadillo

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Gabriel Torres, director de la televisora pública Canal 44 de la Universidad de Guadalajara (UDEGTV), la cual transmitió antier el tercer debate entre los candidatos a la gubernatura de Jalisco, se deslindó del corte de por lo menos cinco segundos en la difusión que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ) realizó en YouTube, como quedó evidenciado, luego de que otras televisoras y redes sociales que transmitieron el encuentro no hicieron esa edición.

El corte se aplicó únicamente en el canal del IEPCJ y ocurrió justo en el momento en que el candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Lemus, llamó “hijas de *Alito*” —Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI—, a sus

contrincantes Laura Haro (de la coalición PRI, PAN, PRD) y Claudia Delgadillo (de la alianza Morena, PT, PVEM y Hagamos Futuro), quienes en respuesta lo acusaron de ejercer violencia política de género y anunciaron que interpondrán una denuncia en su contra, la segunda contra Lemus en el actual proceso electoral.

“Es importante destacar que Canal 44 asumió la completa responsabilidad de la producción de este ejercicio democrático, emitiendo el evento de manera íntegra, sin interrupciones, demostrando nuestro compromiso con la transparencia y el acceso a la deliberación democrática de las propuestas y críticas de los contendientes”, señaló la televisora, en un comunicado divulgado este domingo.

En el mismo documento, se reiteró que el IEPCJ, en calidad de organizador del debate, “no posee la

capacidad de editar videos en tiempo real” y que “recibieron nuestra señal de transmisión de manera directa, sin modificaciones”.

Gabriel Torres, a pregunta de *La Jornada*, aceptó que aunque la emisión fue generada por la televisora universitaria, el corte al canal del IEPCJ que evitó a la audiencia escuchar la frase de Lemus, “pudo deberse como tú dices”, a que la señal del instituto electoral se emitiera con algunos segundos de retraso respecto a la original recibida (con *delay*, según se conoce en el argot de los medios electrónicos), lo que en ese caso sí habría permitido editarla.

Tras el escándalo por el “tijeratazo” en la difusión del IEPCJ, el organismo electoral local decidió bajar la emisión que transmitieron en sus canales y, ahora sí, publicó la versión íntegra transmitida por Canal 44, lo que de inmediato generó críticas de los usuarios de redes que

consideraron era evidente su favoritismo por el candidato Lemus, del partido gobernante en la entidad.

Delgadillo acusó que Lemus demostró de nuevo su misoginia y pidió otra vez al IEPCJ conducirse con imparcialidad y no siga favoreciendo al candidato de MC.

Falta de imparcialidad

“Quiero señalar la falta de imparcialidad del IEPCJ, pues eliminó de la transmisión del debate por YouTube justo cuando este misógino nos violenta llamándonos ‘hijas de *Alito*’. Exigimos al IEPCJ una explicación sobre esto”, demandó la abanderada de la alianza Morena, PT, Verde, Hagamos y Futuro.

Al cierre de la edición, no había respuesta formal del árbitro electoral jalisciense. Haro reiteró que presentará una denuncia por violencia política de género contra Lemus, la segunda, luego de que Delgadillo interpuso otra cuando en el segundo debate el abanderado naranja insinuó que ella tuvo una relación muy cercana al ex presidente Enrique Peña Nieto.

Caen dos por ataque a casa de candidato opositor en Puebla

PATRICIA MÉNDEZ
Y EMIR OLIVARES
LA JORNADA DE ORIENTE Y
ENVIADO, PUEBLA, PUE.

La policía municipal detuvo a una mujer y a un hombre extranjeros implicados en la irrupción de al menos cuatro sujetos armados al fracccionamiento donde reside Eduardo Rivera Pérez, candidato al gobierno por la coalición Mejor Rumbo para Puebla (PAN-PRI-PRD-PSI), donde golpearon a una señora y su hija.

Sobre el caso, el secretario general de Morena en Puebla, Agustín Guerrero, acusó que se trató de un “montaje y lo advertimos. El candidato del *Prian* está en modo *guerra sucia*”, reprochó el líder del partido guinda en su cuenta de X.

Mientras, el gobernador morenista Sergio Salomón Céspedes, al concluir la ceremonia por el 162 aniversario de la Batalla de Puebla, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que “cada quien asuma su responsabilidad con los tintes que le quieren dar a este tipo de cosas y la fiscalía determine las causas”.

En compañía de los líderes de PAN, PRD, PRI y PSI, y otros aspirantes, Rivera Pérez puntualizó que lo ocurrido antier después de las 21 horas en la unidad habitacional de Santa Cruz Buena Vista es un atentado directo contra su persona y no admite otra interpretación del hecho.

Reprochó que se vulneró la seguridad del lugar donde vive y acusó que la acción tendría “un móvil político”. Responsabilizó a los gobiernos federal y estatal de lo que le pueda ocurrir a él y a su familia.

Detalló que los pistoleros sometieron a los vigilantes y enseguida se dirigieron a una vivienda, donde golpearon a una mujer y su hija, y en repetidas ocasiones les preguntaban por él, pero, al no hallarlo, dijeron a las mujeres que lo recibirían con un “plomazo en la cabeza”. Luego se retiraron en una camioneta Jeep Patriot blanca, placas T22-BLD de la Ciudad de México.

Morena señala “montaje”

En tanto, Morena afirmó que el suceso fue un “montaje”, pues Rivera Pérez va abajo en las preferencias electorales, las cuales encabeza el morenista Alejandro Armenta.

Acusaron que su objetivo es victimizarse ante la opinión pública y denunciar, “sin prueba alguna”, que el gobierno de la entidad está interfiriendo en el proceso electoral. Agregó que la denuncia de los hechos forma parte de una campaña negra contra Morena.

Ayer, el fiscal Gilberto Higuera informó que los dos extranjeros están detenidos por allanamiento de morada, robo y lesiones contra las mujeres de la casa citada.

AN acusa al gobierno de Veracruz de perseguir a militantes

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El PAN aseguró que sus militantes son objeto de una persecución política en Veracruz, por la administración que encabeza el gobernador morenista Cuitláhuac García Jiménez.

El presidente nacional del *blanquiázul*, Marko Cortés, sostuvo ayer, en gira por la entidad, que hay muestras de que Morena y funcionarios públicos han amedrentado a panistas veracruzanos.

Indicó que dan evidencia de esas actitudes las declaraciones del titular de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local, el morenista Juan Javier Gómez Cazarín, quien afirmó que alcaldes del PAN están trabajando “por debajo del agua” a favor de Morena.

“Los están amenazando, seguramente con las cuentas públicas, (...) respaldamos por completo a nuestros candidatos, política y jurídicamente”, señaló el dirigente panista.

Mientras, el aspirante panista al Senado por Veracruz, Miguel Ángel

LLEGAN BOLETAS PARA ELECCIONES EN QR



▲ Alrededor de 4 millones 689 mil 528 boletas que se utilizarán en Quintana Roo, para las elecciones federales del 2 de junio, llegaron ayer al municipio de Chetumal, procedentes de

la Ciudad de México. La papelería fue recibida por Sergio Bernal, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Foto INE, con información de Patricia Vázquez

Yunes Márquez, dijo que existen al menos ocho candidatos de la alianza Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN, PRD) que están siendo perseguidos judicialmente.

Dijo que él es uno de ellos y acu-

só que estas intimidaciones fueron ordenadas desde altas esferas de poder, para emitir órdenes de arresto contra abanderados opositores al partido guinda, y de esa forma sacarlos de la contienda electoral.

“Buscan desempolvar supuestas carpetas y detener a ocho personas; yo puedo decir que yo estoy entre esas ocho, y así poder quitarnos la candidatura”, reprochó.



Confirma la fiscal de BC: “cuerpos hallados en pozo son de 3 surfistas extranjeros”

Detienen a implicado en su desaparición

MIREYA CUÉLLAR
Y ANTONIO HERAS
CORRESPONSALES
ENSENADA, BC

La Fiscalía General de Baja California confirmó que los cuerpos hallados con impactos de bala en la cabeza en el pozo de la zona conocida como La Bocana, al sur de Ensenada, corresponden a los surfistas Jake y Callum Robinson, originarios de Perth, Australia, y el estadounidense Jack Carter Rhoad.

Jesús Gerardo N, *El Kekas*, fue detenido ayer acusado de desaparición forzada de los extranjeros, quienes, según las autoridades, fueron asesinados al oponerse al robo del vehículo en el que viajaban.

De acuerdo con la fiscalía, la investigación los condujo a Jesús Gerardo, quien ya se encuentra en prisión y tiene antecedentes penales.

La institución señaló que dos personas más, un hombre y una mujer, también fueron arrestados y están en prisión preventiva por delitos del fuero federal. Sin embargo, no descartan que podrían estar relacionados con el mismo caso. Familiares de Jake y Callum Robinson, y Jack Carter Rhoad identificaron ayer los cadáveres sin necesidad de que se realizaran pruebas de genética.

La fiscal María Elena Andrade se reunió con los deudos, quienes estuvieron acompañados por diplomáticos de su país. La funcionaria refrendó el compromiso institucional de continuar con la indagatoria hasta que se detenga y castigue a los responsables.

Explicó que la hipótesis preliminar del caso es que los surfistas acamparon en la bahía de San José —zona muy agreste a 80 kilómetros

al sur de Ensenada—, “los agresores pasaron” por la zona en un vehículo similar al de los turistas, sólo que más viejo, y querían las llantas y refacciones de la *pickup*.

Los deportistas se resistieron al asalto, pelearon con los ladrones y terminaron con un balazo en la cabeza dentro de un pozo de 15 metros de profundidad, donde también se encontró un cuarto cuerpo.

Reveló que los cadáveres de los jóvenes se encontraban en proceso de descomposición pues tenían entre cinco y siete días de haber sido asesinados, y el viernes pasado fueron rescatados.

Al cierre de esta edición no había información oficial de la identidad del cuarto cuerpo; sin embargo, Andrade dijo que podría ser otra víctima de los mismos criminales.

Ensenada: protestas y duelo

La comunidad de surfistas de Baja California se manifestó ayer, con sus tablas, en la Plaza Cívica del bulevar costero para exigir a las autoridades seguridad. Los hermanos Jake y Callum Robinson viajaron a San Diego, California, para reunirse con Carter Rhoad, y de ahí trasladarse a Ensenada a surfear, sitio que, según practicantes de ese deporte, es usado con frecuencia, aunque está retirado de centros urbanos. La última vez que se tuvo comunicación con los jóvenes fue el 27 de abril.

Tras la protesta, los participantes se dirigieron a Playa San Miguel, donde realizaron una remada colectiva en honor a los muertos, porque “el mar nos conecta y en éste encontramos fuerza y esperanza”.

La Secretaría de Relaciones Exteriores expresó condolencias por el fallecimiento de Jake y Callum, y de Jack Carter. “Desde que se reportó su desaparición, la SRE mantuvo diálogo constante y directo con la embajadora de Australia en México, Rachel Elizabeth Moseley, y con su equipo, para apoyar las gestiones diplomáticas”, se expuso.



Cártel de Sinaloa incendia vehículos en Zacatecas, tras enfrentamientos: SSP

ALFREDO VALADEZ
Y CARLOS GARCÍA
CORRESPONSALES

Zacatecas fue escenario ayer, entre la tarde y noche, de hechos violentos al parecer relacionados con el crimen organizado: dos enfrentamientos entre policías estatales y delincuentes, así como el despojo y quema de por lo menos una decena de camiones y automóviles particulares, en puntos carreteros de cinco municipios del estado.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Zacatecas informó, en un comunicado, que el responsable de los bloqueos es el “cártel del Pacífico/ Sinaloa”.

Alrededor de las 18:30 horas, en la comunidad Emiliano Zapata, municipio de Saín Alto, se produjo una refriega y persecución entre integrantes de las Fuerzas de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ), agrupación de la Policía Estatal Preventiva, contra pistoleros.

Al cierre de esta edición, la SSP del estado, no había informado de muertos, heridos o detenidos.

Minutos después, un convoy de sujetos armados, a bordo de camionetas de lujo interceptaron a los choferes de siete automotores, entre tráileres y vehículos particulares, en tramos de la autopista Zacatecas-San Luis Potosí.

Los presuntos delincuentes blo-

quearon los carriles de la vía en ambos sentidos, a la altura de las comunidades de El Saladillo y La Blanca, municipio de Pánfilo Natera, y en Las Arcinas, municipio de Trancoso. Casi simultáneamente, los pistoleros se llevaron otros cuatro vehículos en los municipios de Pinos, en Ojocaliente y en Loreto.

Las corporaciones de seguridad pública estatal y federal se desplegaron a esa zona de Zacatecas, en código rojo, donde se produjo un nuevo enfrentamiento entre gatilleros e integrantes de la FRIZ con saldo de dos presuntos delincuentes detenidos y uno abatido, en la comunidad de Torreón de los Pastores, municipio de Fresnillo.

Con el apoyo de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, y la FRIZ, Protección Civil del estado, así como bomberos municipales, acudieron a apagar los vehículos incendiados, mientras las corporaciones de policía comenzaban a restituir la circulación en los puntos carreteros cerrados. Personal de la Fiscalía estatal atendió a las personas que sufrieron el despojo y quema de sus unidades.

Por la noche, tres civiles fueron ejecutados a tiros en la cabecera municipal de Villanueva, frente a la iglesia de la localidad.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guanajuato reportó que el sábado se perpetraron 19 asesinatos en seis municipios, 13 de

▲ Con el resguardo de agentes de la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas e integrantes de la Guardia Nacional, bomberos de Protección Civil del estado apagaron varios tráileres y vehículos que grupos de la delincuencia organizada incendiaron para bloquear la carretera federal 49, Zacatecas-San Luis Potosí. Foto La Jornada

ellos en la ciudad de León; dos de las víctimas eran niños. Los crímenes restantes se cometieron en Irapuato, Salamanca, Pénjamo, Valle de Santiago, Celaya y León, detalló.

La FGE informó que en la colonia San Juan Bosco, de León, presuntos criminales mataron a una mujer y a un niño identificado con las iniciales EMOJ; en el ataque un hombre resultó herido.

En la colonia Ampliación de San Francisco desconocidos ejecutaron a dos hombres y a una mujer. En la colonia Valle de León, también en León, fue ultimado un hombre, una mujer y una niña. Mientras, en las colonias San José de Cementos, Unidad Obrera, Paseos de las Torres, Providencia y Lomas de Echeveste pistoleros dieron muerte a cuatro varones y una mujer.

En los municipios de Irapuato, Salamanca, Pénjamo, Valle de Santiago y Celaya se cometieron seis homicidios.

Recrean Batalla de Puebla en Atenco; buscan preservar las tradiciones

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
SAN SALVADOR ATENCO, MÉX.

“¡Preparen, apunten, fuego!”, fue la voz que se escuchó ayer una y otra vez de los comandantes zacapoaxtlas y franceses para hacer detonar los tradicionales cañoncitos de madera y llantas de acero, cargados

con pólvora, que retumbaron en las calles de esta población durante la escenificación de la Batalla de Puebla.

El espectáculo fue el pretexto para que los campesinos de Atenco salieran a demostrar que siguen conservando sus tradiciones en este pueblo que logró echar abajo el proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México

(2018), en sus tierras de cultivo.

Temprano ayer, los pobladores alistaron sus trajes personificando a zacapoaxtlas y franceses y tomaron las calles para el tradicional recorrido, acompañados de la banda musical de viento, acudieron a dos casas a recoger a sus generales *La Naca* y *Guadalupe La Chimaca*.

Después ambos bandos se concentraron en la explanada principal

de Atenco donde se dio el primer enfrentamiento. Los zacapoaxtlas portaban pantalones de tela y sombreros de palma, rifles, pintaron de negro sus rostros y hasta traían patas de pollo en la boca así como sus tradicionales machetes.

Los franceses lucieron sus trajes color rojo y azul, sombreros altos, pistolas y espadas.

Ambos bandos hicieron resonar

decenas de cañoncitos en la explanada. Después, acudieron a la iglesia de la localidad para pedir al santo de Esquipulas protección para la batalla. Luego se dirigieron al parque de Ahuehuetes donde se libró un intenso enfrentamiento.

Hubo cañonazo tras cañonazo y la reyerta pasó cuerpo a cuerpo a ritmo de baile con la tradicional chirimía.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	131	15	pm-10	máximo	hora	Centro	80
Noroeste	121	15	Suroeste	130	14	Noroeste	101	07	Suroeste	51
Noreste	138	13	Sureste	124	15	Noreste	11	10	Sureste	88

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	A M A R I L L O
Terminación de placa	5 y 6
Holograma de verificación	1 y 2

PRESENTARÁ DENUNCIAS ANTE IECM Y FGJ

Viuda exige a Taboada dejar de lucrar políticamente con la muerte de Eder

Lo insta a no seguir repartiendo propaganda donde la victimiza // Él y el candidato a la alcaldía Luis Mendoza engañan a la gente, afirma

LAURA GÓMEZ FLORES

Alejandra Orozco Pacheco, testigo del asesinato de su pareja Eder Hernández, perpetrado el 25 de abril, interpondrá una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra el candidato de la coalición Va por la CDMX a jefe de Gobierno, Santiago Taboada, "por lucrar políticamente con mi tragedia".

Asimismo, presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia contra los policías que la detuvieron junto con Hugo Torres, ex candidato a concejal de Benito Juárez, quienes los acusaron del homicidio, cuando "lo único que hicimos fue solicitar ayuda".

Se trata de que las autoridades competentes investiguen ambos hechos, impongan las sanciones correspondientes "y dejen nuestros nombres libres de cualquier sospecha, pues somos inocentes y los involucrados en este delito ya fueron detenidos", señaló.

A 10 días del homicidio cometido en un departamento de la colonia Portales, exigió a Santiago Taboada y a Luis Mendoza -candidato panista a la alcaldía de Benito Juárez- "que dejen de usar el crimen de mi pareja para intentar beneficiarse políticamente; son un asco de personas".

Desde hace días "están repartiendo volantes en todas las colonias de Benito Juárez donde

exponen el cuerpo inerte de quien fue mi pareja durante nueve años, y eso es bajísimo, muy triste, porque Eder tiene una familia e hijos", comentó.

La ex trabajadora de la demarcación, quien en febrero pasado ratificó su denuncia por el delito de amenazas contra el ex alcalde, afirmó que dicha actitud no le extraña, pues "estos carroñeros del PAN no respetan ni a su madre".

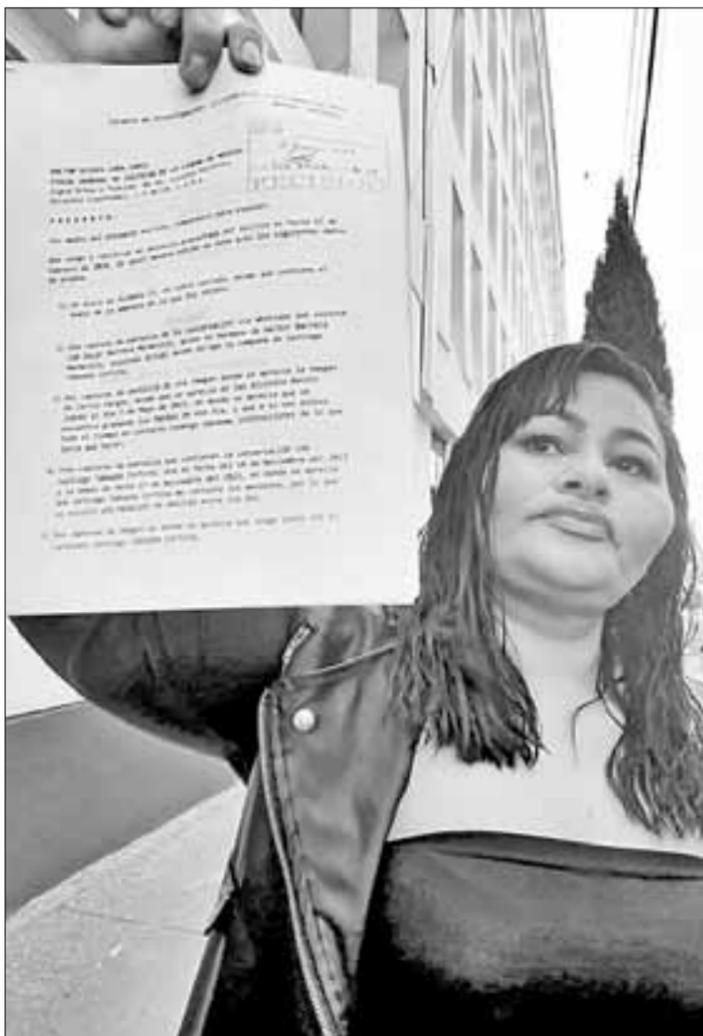
Su intención, consideró, es "seguir engañando a la gente cueste lo que cueste, por eso el reparto de esos volantes en las calles, que por un lado nos llaman asesinos y por otro está una imagen del cuerpo de Eder. Una desgracia la hicieron política".

No era de Acción Nacional

Les pidió que "dejen de decir que él era miembro activo del PAN, porque eso no es cierto. Hace años renunció y ellos no lo han bajado de sus listados para usar este tema e intentar confundir a la gente", señaló Pacheco.

La vecina de Benito Juárez criticó el cerco informativo de diversos medios cercanos al PAN para ventilar su inocencia, pues tratar de ayudar a su pareja la llevó a ella y a Hugo Torres, con quien se encontraba, a ser detenidos.

Los policías "me mintieron, me dijeron que yo tenía que levantar el acta y me tuvieron detenida, con terror psicológico. En la fiscalía no



se explican por qué nos trataron como culpables de un asesinato, cuando hicimos todo para ayudar".

Una riña vecinal se convirtió en tragedia en cuestión de minutos y luego pasó a ser un show mediático al juzgarnos como asesinos para sacar raja política, pero los vecinos se dieron cuenta de su estrategia y hoy tenemos su respaldo, expresó.

▲ Alejandra Orozco Pacheco, ex trabajadora de la alcaldía de Benito Juárez, denunció el 19 de febrero a Santiago Taboada, ex titular de la demarcación, por el delito de amenazas, quien, aseguró, le pidió llevar a vecinos para robar las firmas y golpear a quienes solicitaban revocarle el mandato. Foto Laura Gómez F.

Indaga la FGJ a dos panistas por amenazas

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación contra el candidato del PAN a la diputación local por el distrito 30 de Coyoacán, Ricardo Rubio, y su colaborador, Francisco Macías, por el delito de amenazas.

De acuerdo con lo asentado en la indagatoria CI-FICOY-UAT-COY-5-UI-1S/D/00701/05-2024, el primero de mayo ambas personas intimidaron y amenazaron de muerte a dos vecinos de la demarcación territorial.

Los hermanos Iván Daniel y Brandon Saúl Chávez señalaron que tras salir de una tienda observaron a Rubio y Macías con otras ocho personas, y cuando estaban en su auto, el candidato panista y su ayudante les pidieron que se fueran de ahí para "no valer verga".

Al ignorarlos, les exigieron que se bajaran del auto y los amenazaron de muerte, mostrándoles, Macías, una pistola que traía en la cintura, y cuando lograron salir del lugar, fueron perseguidos por otros vehículos, cuyos ocupantes les tomaron fotos.

Además una mujer, a quien identificaron como Karla Villagrán, amenazó a Brandon de acusarlo de abuso sexual, de acuerdo con la denuncia, donde solicitaron a las autoridades intervenir, pues temen por su vida y la de su familia.

Promovieron juicios electorales 710 internos en penales

Han ganado 609 y podrán sufragar // Hoy, votación anticipada en siete centros

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA FLORES GÓMEZ

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) rasuró el registro de más de 2 mil 600 personas en prisión preventiva que podrían votar en la Ciudad de México, alrededor de 710 promovieron juicios electorales para ejercer sus derechos

político electorales dentro de los penales de la capital.

Información de la Defensoría Pública refiere que hasta el momento 609 personas en prisión preventiva han ganado sus juicios para sufragar.

En tanto, el Instituto Electoral local reportó que a partir de este lunes podrán sufragar mil 862 personas en diversos centros de

reinserción social en la ciudad; no obstante, se prevé que el número se incremente a más de 2 mil si los juicios resultan favorables para los internos.

Dicho número es menor a las 6 mil 690 personas en prisión preventiva que originalmente se consideraban como el universo de posibles votantes; no obstante, a partir de las revisiones del INE se redujo a 4 mil personas, de las cuales aceptaron participar mil 500.

A partir del debate que se realizó en el centro penitenciario de Santa Martha Acatitla, el consejero Ber-

nardo Valle informó que se detectaron diversas preocupaciones en esa población, entre ellas sus familias, e incluso la importancia de conocer sus derechos.

Por otra parte, personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México dará acompañamiento a la jornada de votación de personas en prisión preventiva el 6, el 8 y el 10 de mayo, en caso de que interpongan alguna queja por este proceso u otro asunto que considere por la violación a sus derechos.

El ejercicio de votación antici-

pada comenzará hoy en el Centro Femenil de Reinserción Social, el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, la Penitenciaría y los reclusorios preventivos varoniles Norte, Oriente y Sur, pues su participación es parte de su proceso de reinserción social.

Se trata, dijo, de acompañar el esfuerzo interinstitucional de las instancias electorales locales y federales, así como de autoridades de los centros penitenciarios.

CIUDAD PERDIDA

Tras el fracaso, el boicot

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

A HORA LA SENTENCIA de los partidos de oposición advierte a la gente que no vote por continuar el proyecto de la 4T. Dicho de otro modo: impedir el gobierno.

EL CUENTO, EL relato, como le llaman ahora, abandona totalmente la posibilidad de triunfo. Confiesan, sin decirlo abiertamente, que ya perdieron la guerra. El foco está ahora en lo que pudiera pasar en las cámaras.

PARA PEDIR QUE no se le dé todo el poder a la 4T, elaboraron un discurso donde hablan del equilibrio entre los poderes y de impedir que, según ellos, el país siga por el camino que no les gusta.

YA NO HABLAN de ganar la Presidencia de la República, y menos de algún proyecto de gobierno, que no tienen y que de cualquier forma sería, cuando más, como el de Fox o el de Calderón, si acaso. El blanco de sus afanes está ahora en convencer a los que van a votar a favor de alguna o alguno de los candidatos de la 4T a las cámaras de no hacerlo.

YA NO SE discute el triunfo de Claudia Sheinbaum, tampoco la forma de equilibrar poderes, idea con la que pretenden confundir al votante. Lo que buscan, a todas luces, es boicotear al próximo gobierno, y con ello no golpear a la 4T, sino a todos los gobernados.

LA FRUSTRACIÓN Y el odio desmedido que acumularon con los continuos fracasos por desestabilizar al gobierno actual hoy los quieren usar para engañar a la gente, como es su costumbre, y hablan de impedir que el gobierno de Claudia Sheinbaum –eso ya no lo discuten–, dé continuidad a los trabajos que requiere el país.

PERO NO HAY mucho qué decir. Durante más de tres décadas de dominio neoliberal poco o nada se hizo en favor de la gente. El dinero de muchísimos pobres y muchos clasemedios, arrancado vía impuestos, fue a parar a los bol-

sillos de los más acaudalados. Los beneficios para el país se contabilizaron en cero.

AL FINAL DE este gobierno, les guste o no, se habrán puesto las bases para el desarrollo, por fin, del sureste mexicano; se tendrán para un mejor reparto de la riqueza los bienes energéticos como propiedad de la gente y se habrá matado, también por fin, el fantasma de las crisis económicas con que se vivió durante más de 30 años.

¿HABRÁ CABOS SUELTOS? Seguramente. Para amarrarlos estará el segundo piso de la 4T. Educación, salud, reforma al Poder Judicial y hasta lo político son asignaturas pendientes con las que empezará Claudia Sheinbaum, y para que eso suceda se necesita la mayoría en el Legislativo.

LO OTRO ES seguir alimentando la violencia, por ejemplo, desde el Poder Judicial, que deja en libertad a los criminales de la más baja estofa y a los de cuello blanco para que sigan contribuyendo a la violencia de la que después sus voceros se quejan.

EL NIVEL DE ataques y falsedades usados desde los cañones de la oposición da cuenta de una guerra sucia, de un boicot al gobierno que viene que se traducirá, sin duda, en sufrimiento de la gente. Así se las gastan.

De pasadita

EL SEÑOR SANTIAGO “tajada”, aspirante a la jefatura de Gobierno desde el PAN, ha encontrado en ciertas debilidades de la propuesta de Morena la estrategia de ataque que por repetitiva y poco creíble se ha ido desbaratando poco a poco.

YES QUE más allá de los errores que pudiera tener Morena, en la Ciudad de México hay, y eso sí está muy claro, un voto ideológico que muy difícilmente habrá de ir en contra de su propio proyecto. Se sabe con exactitud que más allá de las personas está la idea, y eso parece ignorarlo el señor “tajada”, que en una de esas pierde hasta la alcaldía. ¿Será?

cd_perdida@jornada.com.mx

PRENDA DE TEMPORADA



▲ Vendedor de sombreros en el mercado de Nativitas, Xochimilco, cuya demanda ha

crecido ante la ola de calor en la Ciudad de México. Foto María Luisa Severiano

Con mariachi y baile festejará el gobierno local a las madres el 11 de mayo

Celebración dejará una derrama de \$3 mil 595 millones, prevé Sedeco

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con mariachi y un gran baile con música tropical y afroantillana en vivo a cargo del Grupo Cañaveral y Los Yaguarú en el Monumento a la Revolución, el Gobierno de la Ciudad de México celebrará el Día de las Madres, que se prevé dejará una derrama económica de 3 mil 595 millones de pesos, que representan 25 por ciento más de lo registrado el año pasado.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que el festejo será de 12 a 17 horas del sábado 11 de mayo.

El mandatario señaló que esta celebración también es motivo para recordar los derechos de las mujeres, tema en el que la Ciudad de México ha sido pionera, al reconocer el valor económico de su trabajo en el hogar, así como en el apoyo para madres solteras y la pensión para adultos mayores.

En su oportunidad, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, señaló que el gobierno capitalino

también busca resignificar y visibilizar todo tipo de maternidades y fortalecer lazos de convivencia entre las distintas formas de maternidad desde la inclusión.

Explicó que el mariachi Mexicana Hermosa y el Grupo Ensamble abrirán el festejo, posteriormente continuará el Grupo Cañaveral y cerrarán, al ritmo de la trompeta, el clarinete, el trombón y las tumbas Los Yaguarú.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, informó que 82 mil 983 negocios, donde laboran 578 mil personas, se verán impactados por la derrama económica que dejará esta fecha en la capital.

“Estamos hablando de florerías, joyerías, tiendas departamentales, perfumerías, comercios de dispositivos electrónicos, y por supuesto restaurantes, mercados públicos, tiendas de autoservicio y tiendas de regalos”, destacó.

Comentó que los floricultores de la Ciudad de México, en especial de las alcaldías Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta, produjeron 2 mil 100 gruesas de rosas (cada una equivalente a 12 docenas), así como un millón de rosas en maceta para vender en mercados públicos a precios accesibles.

Exigen vecinos poner en orden a consumidores de drogas en avenida Juárez

Es zona de paso de familias y turistas // El ruido y el olor son constantes, denuncian

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Residentes y comerciantes de avenida Juárez exigieron a las autoridades atender el desorden que generan consumidores de marihuana afuera de sus casas y negocios.

“Seguimos pidiendo a la autoridad hacer algo respecto de las personas que se han ubicado en avenida Juárez para consumir drogas y alcohol”, señaló Omar, restaurantero de la zona.

Indicó que incluso estas personas instalan una carpa con la leyenda “bienvenidos a la espacia”, como si se tratara de un asunto de género, donde ocho señores barbudos venden el estupefaciente.

Incluso, el sábado, estas personas, que cada fin de semana cierran un tramo de la banquetta, también bloquearon la avenida para celebrar el “día de la marihuana”, indicó.

La situación es todavía más lamentable por el pésimo ejemplo que se da a niños y adolescentes que diariamente arriban justamente a

esta zona provenientes de escuelas de toda la ciudad y del interior del país para visitar la Alameda y el Palacio de Bellas Artes.

Indicó que las aceras de avenida Juárez son un paseo que todos los días, y en especial los fines de semana, es visitado por miles de familias y turistas nacionales y extranjeros.

Es el camino de jóvenes que van a escuelas alejadas –cerca está un CETIS (Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios)–, “estudiantes en edades vulnerables a la problemática de las adicciones”.

Además, es precisamente la parada donde los turistas nacionales y extranjeros abordan el Turibús y diversos transportes que ofrecen visitas a destinos turísticos dentro de la ciudad y a entidades cercanas.

Todos los fines de semana cierran un tramo de la calle y colocan enormes bocinas. El ruido y el olor a hierba afectan a las familias en sus casas, negocios, clientes y transeúntes; incluso estos últimos tienen que bajar al arroyo vehicular para seguir su camino”, añadió.

Este domingo, comerciantes y vecinos de la zona hicieron circular un video –grabado el sábado pasado–, en el cual dan cuenta de sus reclamos.



Tronidos y olor a pólvora marcaron la celebración de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla

Habitantes de los pueblos del Peñón de los Baños y San Juan de Aragón protagonizaron la gesta // Autoridades reportaron saldo blanco

LAURA GÓMEZ FLORES

Como hace 164 años, los indígenas zacapoaxtlas se impusieron ayer al ejército francés durante la histórica Batalla del 5 de Mayo en Puebla, que se recreó en el pueblo del Peñón de los Baños, declarada patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México.

Desde temprano, los zacapoaxtlas e integrantes del ejército de oriente tomaron Circuito Interior, desde su cruce con Eje 1 Norte, lo que llevó a cierres a la circulación y a que cientos de usuarios del Aeropuerto Internacional arribaran a pie o en Metro.

La 94 representación de esta gesta histórica se inició con el tradicional desfile popular, donde los participantes recorrieron las calles del pueblo bailando al ritmo de la música de banda, para después ocupar Circuito Interior y avenida Carlos León.

Los indígenas caminaron junto a soldados mexicanos y sus "acérrimos rivales", los franceses, haciendo sonar sus fusiles, que dejaban una estela de humo blanco, mientras mujeres, hombres y niños bailaban al son de la música.

Algunos visitantes nacionales y extranjeros aprovecharon su paso frente a la Terminal I del AICM para tomarse una foto o selfie con algunos de los participantes, quienes accedían a la petición para que "conozcan cómo se festeja este día en México", dijeron.

Los estruendos simulados de escopetas y cañonazos y el olor a pólvora envolvió el ambiente y llevó a

► En el pueblo Peñón de los Baños se representó la Batalla del 5 de Mayo, donde cientos de personas se congregaron para observar a zacapoaxtlas, con sus rostros pintados de negro y grandes sombreros de palma, luchar contra el ejército francés. Foto Ap

vecinos de las colonias aledañas a los pueblos del Peñón de los Baños y San Juan de Aragón, donde también se llevó a cabo la representación, a sumarse.

Los hombres, al mando del general Zaragoza, se batieron en ambos pueblos para evitar que el ejército francés se apoderara del país, en una larga lucha que fue admirada por cientos de personas, quienes con gritos expresaban su apoyo.

Pese a la presencia de cientos de personas en ambas representaciones, donde fueron desplegados elementos de las secretarías de Seguridad Ciudadana y de la Defensa Nacional, así como de la Guardia Nacional, el saldo fue blanco.

La larga lucha que escenificaron y dejó una importante baja de las fuerzas extranjeras provocó que varios de los participantes se refrescaran con una *michelada*, *chelada* o *gomichela*, que eran fácilmente adquiridas en tienditas, puestos o casas, pese a la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas.

La representación en el pueblo del Peñón de los Baños provocó congestiones viales y que automovilistas utilizaran calles aledañas para dirigirse hacia el poniente, duplicando su tiempo de recorrido.



Hacinamiento, común denominador en viviendas del Centro Histórico

Fueron construidas luego del sismo de 1985 // Llegan a habitar hasta 17 personas en 45 metros cuadrados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con empleos informales, sin posibilidad de acceder a un crédito para vivienda, familias del Centro Histórico viven hacinadas en departamentos de 45 metros cuadrados que llegan a albergar hasta 17 personas.

Se trata de conjuntos habitacionales construidos después del sismo del 19 de septiembre de 1985 como parte del programa Renovación Habitacional Popular, donde las familias se han extendido, pero los hijos se ven obligados a

quedarse en el hogar paterno. Sobre la calle República de Chile, en la vivienda de Margarito Sánchez conviven sus cinco hijos y sus 12 nietos, por lo que sólo cuenta con lo indispensable para tener un espacio dónde dormir, e incluso él y su esposa se vieron obligados a mudarse a un cuarto de servicio que les prestaron a cambio de cuidar un edificio.

"La verdad, batallamos mucho; tenemos un comedor chiquito y nos turnamos para comer; primero van los niños y luego los adultos", comentó, al señalar que uno de sus hijos intentó rentar, pero se tuvo que regresar porque el costo de un cuartito al mes oscila en 3 mil pesos.

"Es difícil para él porque se emplea en el comercio en vía pública; otro ayuda en un estacionamiento sin ninguna prestación, Seguro ni Infonavit. Van al día y no hay manera de ahorrar", expresó.

Una situación similar enfrenta Ernestina y su familia. Su hija

Evelyn es madre soltera con dos pequeños y recién perdió su empleo como mesera, y sus dos hijos, uno soltero y otro con dos críos, trabajan en una tienda de ropa, pero tampoco les alcanza su salario para rentar o pagar el crédito de una vivienda.

Pablo Gutiérrez, vecino de la calle Leona Vicario, señaló que solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México la expropiación de plazas comerciales irregulares que pululan en calles como Rodríguez Puebla, República de Venezuela, República de Colombia y Emiliano Zapata para convertirlos en viviendas de interés social que sean asequibles para los habitantes de la zona, pero no han tenido respuesta.

De acuerdo con el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, en el perímetro B se tienen identificadas 205 unidades habitacionales y plantea la recuperación de plazas comerciales para proyectos de vivienda.

Fustiga Batres a autoridades de Benito Juárez por no apoyar en crisis de agua

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con el despliegue de más de 2 mil servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México se logró normalizar el servicio de agua potable en el norponiente de la alcaldía Benito Juárez, sin que las autoridades de la demarcación hayan aportado ni una pipa ni un

garrafón para apoyar a sus habitantes, afirmó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El mandatario señaló que así actúan los conservadores, que ahora andan prometiendo que van a aumentar el salario de los trabajadores. "¿Cómo les vamos a creer? O sea, no tienen la menor sensibilidad humana. No puedo creer que no se hayan condolido, que no se hayan

tocado el corazón para ir a ayudar a la gente en el problema del agua en Benito Juárez", expuso.

Aseguró que ya está por concluir la limpieza de cisternas y tinacos en las viviendas afectadas por el agua contaminada del pozo Alfonso XIII, con la participación del personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Secretaría de Obras y Servicios.

"Aquí quiero subrayar que fue el Gobierno de la Ciudad de México el que logró normalizar el servicio de agua potable en Benito Juárez, y la alcaldía brilló por su ausencia; no hizo nada, nada, nada", refirió.

En ese contexto, aprovechó para criticar la promesa que ahora uno de los conservadores, sin mencionar al panista Santiago Taboada, hizo sobre aumentar el salario de

los trabajadores y no quitar los programas sociales.

"¿Cómo les vamos a creer?, si le quitaron al salario 80 por ciento de su poder adquisitivo durante sus gobiernos; mandaron a la calle a los de la Ruta 100; mandaron a la calle a los de Mexicana de Aviación; mandaron a la calle a los de Luz y Fuerza del Centro y privatizaron las pensiones", recordó.



APRENDER A MORIR

Siguen los temas tabú

HERNÁN GONZÁLEZ G.

ESTA COLUMNA ABORDA temas de tanatología, muerte digna y la maraña legislativo-burocrático-académica que los rodea, pero con motivo de los debates de las candidatas a la Presidencia de la República y del bateador emergente pues uno como que de alguna manera se politiza y hasta siente ganas de mezclarlas unas con otras, vamos, de combinar tanatologías con ideologías y muerte digna con desempeños políticos dignos. Pero es como pedirle peras al olmo, pues una cosa es una cosa y otra es otra, si bien en esto de aprender a vivir y a morir todo va en el mismo paquete aunque no se mencione ni se quiera ventilar bajo ninguna circunstancia y menos en etapa electoral. En la segunda oportunidad de debatir, de que los participantes polemizaran mediante ideas y argumentos sobre temas aún más concretos y con menor estrechez de tiempos -despidan al diseñador de estos infames formatos, ¿o son a propósito?-, inevitablemente se volvió a caer en afrentas, acusaciones y calificativos, como para demostrar que lo importante, como en nuestro deporte, es competir no ganar y menos vencer a un público expectante, sin preocuparse por este ni por la consistencia de los pensamientos y pasión en los planteamientos. Los candidatos ironizan poco y se enojan menos, lo que los hace sospechosos de una deficiente puesta en escena. Esta vez acompañados por una fría decoración estilo *art déco* sin serlo, tuvieron la atención de permanecer de pie frente a su atril y la candidata de Morena, con austera vestimenta como de orden religiosa, decidió no quitarse los zapatos de tacón; la banderada de prián de nuevo se atavió vistosa y el tercero en discordia -por decir-, de camisa y saco. Los tres siguen abusando de sus dedos pulgares para sustituir ademanes enfáticos. Cifras, estadísticas, porcentajes, ataques y promesas fue lo más que lograron para identificarse con el electorado. ¿Los temas tabú? Por ahora en esta ni en ninguna otra democracia es políticamente correcto debatir sobre el derecho a poseer un documento de voluntad anticipada sin costo, a tener una muerte digna, a conocer formas de eutanasia y suicidio asistido, no se diga el derecho a la eutanasia en menores y en parejas de ancianos. Eso es para pobres países que ya perdieron el temor de Dios. Sin embargo, pronto nuestros legisladores tendrán que ventilar y legalizar estos derechos. Aunque en los debates se omitan a las personas les urge.

AL CIERRE

Pachuca, a la liguilla; será rival del América en cuartos de final

DE LA REDACCIÓN

El Pachuca consiguió el último boleto a la liguilla. En su segunda serie de *play-in*, el equipo hidalguense derrotó 2-1 al Necaxa en el estadio Hidalgo y enfrentará al líder América en los cuartos de final de la Liga Mx. Alan Bautista (79) y el venezolano Salomón Rondón (83, de penal) -uno de los campeones de goleo en la campaña regular- resolvieron el último trámite de los Tuzos para unirse a los siete ya calificados. A la espera de que la Liga anuncie hoy las fechas y horarios oficiales, las llaves de la fase final quedarán definidas de la siguiente manera: América-Pachuca, Cruz Azul-Pumas, Toluca-Guadalajara y Monterrey-Tigres. Para los Tuzos, la única baja confirmada será el neerlandés-marroquí Oussama Idrissi, quien fue expulsado en los minutos finales por el silbante Fernando Hernández y



se perderá el juego de ida frente a las Águilas.

Los Rayos recortaron distancias en el marcador por medio de Bryan Garnica (90+6), pero no pudieron forzar los penales, debido a la consistencia defensiva de los locales.

▲ El equipo hidalguense derrotó 2-1 al Necaxa. Alan Bautista, al minuto 79, y Salomón Rondón -con tiro de penal- fueron los responsables de los tantos. Foto @Tuzos

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Por este conducto se emplaza a Juicio en la Vía Oral Ejecutiva Mercantil Oral, y en ejercicio de la acción cambiaria directa a GRUPO HERES, S. DE R.L. DE C.V., NAYELI YAZARETH HERBERA VILLANUEVA y GERARDO ESCALERA VILLANUEVA, a quien se le hace saber que en el Juzgado de Oralidad Mercantil de la Región Celaya, Guanajuato, se sigue en su contra el Juicio citado, radicado bajo el número SOM-260/2023, promovido por LOGÍSTICAS INTEROCEANICA DE GARGA S.A. DE C.V., donde se le demanda: el pago de la cantidad de \$9,000.00 USD (sesenta y nueve mil 000/100 dólares estadounidenses), por concepto de suerte principal y demás anexidades legales, para que dentro de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado sito en Eje vial norponiente sin número colonia los Sauces, de la ciudad de Celaya, Guanajuato a contestar la demanda planteada en su contra, oponiendo excepciones y defensas; en caso de no hacerlo se seguirá Juicio en su rebeldía y se señalará fecha para la celebración de la audiencia preliminar, asimismo se le hace saber que en caso de no acudir a la audiencia preliminar será acreedor a la multa que prevé el artículo 1390 bis 22 del Código de Comercio. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado, debiendo publicar el presente 3 tres veces consecutivas en periódico de circulación amplia y cobertura nacional y periódico local del Estado.

ATENTAMENTE

CELAYA, GTO., A DIEZ DE ABRIL DEL 2024.
"2024. 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
LICENCIADA ALBA ELIZABETH GARCÍA CÁRDENAS.
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL
REGIÓN CELAYA.

SEGUNDA PUBLICACION

LIC. CLAUDIA ASUNCIÓN LOPEZ MORENO, NOTARIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 154, 159, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y CINCO, VOLUMEN 33, DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE MIFE ELIAS RAMÍREZ RUIZ, ALMA IVONNE RAMÍREZ GARCÍA Y JONATHAN RAMÍREZ GARCÍA, INICIARON EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA NOTARIAL A BIENES DE LA FINADA SEÑORA ALICIA GARCÍA SEGURA, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE LA SUSCRITO NOTARIO: QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL FINADO LO FUE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIÉNDOSE POR SI Y ENTRE SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS, QUE NO CONOCEN LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE ELLOS CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O PREFERENTE AL DE ELLOS, Y QUE PROCEDERÁN DE COMUN ACUERDO CON EL TRÁMITE REFERIDO, ASI COMO LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DESIGNADO A ELIAS RAMÍREZ RUIZ, MANIFESTANDO QUE EN SU OPORTUNIDAD PROCEDERÁ A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

LIC. CLAUDIA ASUNCIÓN LOPEZ MORENO
NOTARIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE MICHOACÁN

EDICTO

NOTIFIQUESE

CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, SA DE C.V.
En cumplimiento a lo ordenado en Sentencia Definitiva de fecha ocho de abril del dos mil veinticuatro, dictada en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, expediente número 542/2019, promovido por BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V. en contra de CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., se le notifican los puntos resolutorios de la Sentencia Definitiva citada, en los siguientes términos:
PRIMERO.- Esta Juzgadora es competente para conocer y decidir sobre el presente juicio, en el que la VÍA ORDINARIA MERCANTIL resultó procedente, en donde la parte actora acreditó los elementos de su acción intentada, mientras que la parte demandada se condujo en rebeldía, en consecuencia;
SEGUNDO.- Se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$14'099,812.50 (CATORCE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.), por concepto de rentas adeudadas respecto del contrato individual de arrendamiento número 05200001 de fecha veintitrés de diciembre del dos mil quince.
Se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$7'805,528.70 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 70/100 M.N.), por concepto de rentas adeudadas respecto del contrato individual de arrendamiento número 05200002 de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciséis.
Se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, la cantidad de \$11'296,284.48 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.), por concepto de rentas adeudadas respecto del contrato individual de arrendamiento número 670001 de fecha veinticuatro de julio del dos mil diecisiete.
TERCERO.- Cantidades líquidas que deberán cubrir las enjuiciadas a la actora en el término de CINCO DÍAS contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución, apercibidos que, en caso de no hacerlo, se les embargarán bienes de su propiedad y con su producto se realizará para a la parte actora.
CUARTO.- Se condena al demandado CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., a devolver a la actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, los equipos contra incendio "Unidad de Ataque Rápido" marca IFEX, de números 150189, 150190, 150192, 150193 y 150194, en el domicilio que indique la arrendadora mediante el requerimiento respectivo, lo cual deberá realizar en el término de CINCO DÍAS contados a partir de que se realice la diligencia de requerimiento, apercibido que de no hacerlo, se le impondrán las medidas de apremio que en derecho correspondan.
Se condena al demandado CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., a devolver a la actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, los equipos contra incendio "Unidad de Ataque Rápido" marca IFEX, de números 155240 y 155241, en el domicilio que indique la arrendadora mediante el requerimiento respectivo, lo cual deberá realizar en el término de CINCO DÍAS contados a partir de que se realice la diligencia de requerimiento, apercibido que de no hacerlo, se le impondrán las medidas de apremio que en derecho correspondan.
Se condena al demandado CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., a devolver a la actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, los equipos contra incendio "IFEX FAST ATTACK", de números 213065 y 213066, en el domicilio que indique la arrendadora mediante el requerimiento respectivo, lo cual deberá realizar en el término de CINCO DÍAS contados a partir de que se realice la diligencia de requerimiento, apercibido que de no hacerlo, se le impondrán las medidas de apremio que en derecho correspondan.
QUINTO.- Se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, la pena convencional respecto del contrato individual de arrendamiento número 05200001 de fecha veintitrés de diciembre del dos mil quince, que se genere a partir de que se realice la diligencia de requerimiento respectiva y hasta que sea entregado el equipo rentado a la parte actora, cada mes a razón de \$563,992.50 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), accesorio que se liquidará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
Se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, la pena convencional respecto del contrato individual de arrendamiento número 05200002 de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciséis, que se genere a partir de que se realice la diligencia de requerimiento respectiva y hasta que sea entregado el equipo respectivo a la parte actora, cada mes a razón de \$260,184.29 (DOSCIENTOS SESENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.), accesorio que se liquidará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
Se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, la pena convencional respecto del contrato individual de arrendamiento número 670001 de fecha veinticuatro de julio del dos mil diecisiete, que se genere a partir de que se realice la diligencia de requerimiento respectiva y hasta que sea entregado el equipo respectivo a la parte actora, cada mes a razón de \$353,008.89 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHO PESOS 89/100 M.N.), accesorio que se liquidará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
SEXTO.- Respecto al contrato individual de arrendamiento número 05200001 de fecha veintitrés de diciembre del dos mil quince, se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, el valor de los equipos "Unidad de Ataque Rápido" marca IFEX, de números 150189, 150190, 150192, 150193 y 150194, lo anterior en atención a los porcentajes establecidos en el anexo "B", tomando en consideración que los demandados incurrieron en mora el uno de diciembre del dos mil dieciocho, el cual se cuantificará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
Respecto al contrato individual de arrendamiento número 05200002 de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciséis, se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, el valor de los equipos "Unidad de Ataque Rápido" marca IFEX, de números 155240 y 155241, lo anterior en atención a los porcentajes establecidos en el anexo "B", tomando en consideración que los demandados incurrieron en mora el uno de diciembre del dos mil dieciocho, el cual se cuantificará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
Respecto al contrato individual de arrendamiento número 670001 de fecha veinticuatro de julio del dos mil diecisiete, se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, el valor de los equipos "IFEX FAST ATTACK", de números 213065 y 213066, lo anterior en atención a los porcentajes establecidos en el anexo "B", tomando en consideración que los demandados incurrieron en mora el uno de diciembre del dos mil dieciocho, el cual se cuantificará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
SEPTIMO.- Se condena a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., a pagar a la parte actora BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, o a quien legalmente sus derechos represente, los intereses moratorios que se hayan generados respecto de los pagos periódicos de las rentas vencidas y no pagadas de los contratos individuales de arrendamiento base de la acción, generados en el periodo del uno de diciembre del dos mil dieciocho y hasta el pago del total adeudado, los que se cuantificarán en base a la tasa moratoria mensual del 3% (tres por ciento) en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo.
OCTAVO.- Se absuelve a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., del pago de la prestación marcada con el inciso d) del punto número cuatro de las prestaciones del escrito de demanda.
NOVENO.- No se hace efectiva condena al pago de los gastos y costas generados en la presente instancia.
DECIMO.- Notifíquese por edictos a los demandados CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., los puntos resolutorios de la presente resolución, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México de aplicación supletoria a la materia mercantil, los cuales se publicarán dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en el periódico "LA JORNADA".
DECIMO PRIMERO. Notifíquese la presente resolución.

SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER
CIRCUITO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER
CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 51/2024,
promovido por Hermenegildo Reyes Arjona, se orde-
na emplazar a los tercero interesados Luis Aarón Uc
Coba y Sergio Puc Madera, haciéndoles saber que
cuentan con TREINTA DÍAS contados a partir de la
última publicación de edictos, para que comparezca
a este tribunal colegiado a defender sus derechos y
señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir
notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las pos-
teriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo
anterior toda vez que la quejosa promovió demanda
de amparo contra la sentencia de nueve de agosto de
dos mil veintitrés, dictada por la Penal y Especializa-
da en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia
del Estado de Campeche, en el toca 01/22-2023/222.
San Francisco de Campeche, Campeche, a 25 de
marzo de 2024.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

PRIMER PUBLICACION

LIC. CLAUDIA ASUNCIÓN LOPEZ MORENO, NOTA-
RIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE MICHOA-
CÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN
LOS ARTÍCULOS 152, 154, 159, 160, 161 Y DEMÁS
RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ES-
TADO DE MICHOACÁN, Y MEDIANTE ESCRITURA
PÚBLICA NÚMERO DOS MIL CATORCE, VOLUMEN
33, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL VEINTITRES, ANTE MI FE MARIA
EUGENIA GARCÍA GARFÍAS, RAFAEL ALVÁREZ
GARCÍA, Y JESUS ALVÁREZ GARCÍA, INICIARON
EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA
INTESTAMENTARIA NOTARIAL A BIENES
DEL FINADO SEÑOR JOSE ALVÁREZ CORREA,
MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD
DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE LA SUSCRITO
NOTARIO; QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL
FINADO LO FUE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN,
QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIÉNDO-
SE POR SI Y ENTRE SI SUS DERECHOS HEREDI-
TARIOS, QUE NO CONOCEN LA EXISTENCIA
DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE ELLOS CON
DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O
PREFERENTE AL DE ELLOS, Y QUE PROCEDERÁN
DE COMUN ACUERDO CON EL TRÁMITE REFERIDO,
ASI COMO LA ACEPTACIÓN DEL CARGO
DE ALBACEA DESIGNADO A RAFAEL ALVÁREZ
GARCÍA, MANIFESTANDO QUE EN SU OPORTUNIDAD
PROCEDERÁ A PRESENTAR EL INVENTARIO
Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS
DE LEY.

LIC. CLAUDIA ASUNCIÓN LOPEZ MORENO
NOTARIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE
MICHOACÁN



EDICTO

Cotizaciones:
559183 0484 (teléfono directo)
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157
55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
emartinez@jornada.com.mx

RC MAS QUIMICOS SA DE CV RC + PRODUCTS SA DE CV

REPARTO DE UTILIDADES

Se comunica a los excolaboradores que hayan laborado 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023, a partir del 03 de junio podrán llamar a nuestras oficinas Tel. 5526253292 y 5526254191 Ext. 218 Depto. de Gestión de Talento, para agendar una cita, con el fin de hacerles entrega de su PARTICIPACION DE UTILIDADES 2023.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE
ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO
DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL
CARMEN.

EDICTO

En el expediente 73/2024-I-B, promovido por Gabriela Martiñón Sánchez, se emplaza a juicio Teledec, Sociedad Anónima de Capital Variable y a Profesionistas de Obra Civil de Altamirano, Sociedad Anónima de Capital Variable, demandadas en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a sus intereses convenga. Apercibidas que, en caso de no contestar la demanda en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, veintiseis de marzo de dos mil veinticuatro.

Marcial Laguna Cardona
Juez del Tercer Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche,
con sede en Ciudad del Carmen

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,625 de fecha 25 de abril del 2024, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CONSUELO CARRILLO PRECIADO, quien falleció el día 10 de diciembre del 2021, teniendo en vigor el testamento público abierto número 24,781 que otorgó ante el Licenciado Juan José Sevilla Larios, Notario Adscrito de la Notaría Pública Número 2 de la Demarcación de Colima, el día 8 de diciembre del 2014, habiendo aceptado la herencia y reconocido la validez del testamento la Heredera la señora BERTHA ALICIA CARRILLO ROLÓN, siendo reconocido como Albacea el señor LUIS MALCHER MORENO, quien aceptó el cargo conferido. Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS.
Notaría Pública Número 2 Dos
Colima, Col.

PRIMERA CONVOCATORIA

LA IGLESIA BAUTISTA BÍBLICA DE LINDAVISTA, A.R.

SGAR / 1598:2 / 97
CONVOCA

A los Miembros Activos con calidad de Asociados a celebrar su Asamblea General Ordinaria 2024 de conformidad con los artículos 30, 31, 32, 33 y 34 de los Estatutos de la Constitución de la Iglesia Bautista Bíblica de Lindavista, A.R.; la cual se llevará a efecto el **domingo 12 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas**, en el santuario del templo ubicado en la calle Poniente 126 A No. 38, Colonia Nueva Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, para tratar los siguientes puntos de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Asistencia
- Bajas de asociados
- Altas de asociados
- Actualización de asociados
- Revocación y/o elección de la Mesa Directiva
 - Elección de pastor
 - Revocación y/o elección del Representante Legal
 - Revocación y/o elección de Diáconos
 - Revocación y/o elección del Tesorero(a)
 - Revocación y/o elección de Secretario de Actas

ATENAMENTE
MESA DIRECTIVA DE LA IGLESIA BAUTISTA BÍBLICA DE LINDAVISTA A.R.

SEGUNDA PUBLICACION

LIC. CLAUDIA ASUNCION LOPEZ MORENO, NOTARIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 154, 159, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y NUEVE, VOLUMEN 33 DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE MI FE: GILBERTO CORIA GUDIÑO, ENRIQUE CORIA GUDIÑO, NICANDRO CORIA GUDIÑO Y DANIEL CORIA GUDIÑO, INICIARON EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA NOTARIAL A BIENES DE LA FINADA SEÑORA ANGELINA GUDIÑO RODRIGUEZ, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE LA SUSCRITO NOTARIO; QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL FINADO NO FUE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIENDO POR SI Y ENTRE SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS, QUE NO COÑOCE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE ELLOS CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O PREFERENTE AL DE ELLOS, Y QUE PROCEDERÁN DE COMÚN ACUERDO CON EL TRÁMITE REFERIDO, ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DESIGNADO A GILBERTO CORIA GUDIÑO, MANIFESTANDO QUE EN SU OPORTUNIDAD PROCEDERÁ A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

LIC. CLAUDIA ASUNCION LOPEZ MORENO
NOTARIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE
MICHOACÁN

JUZGADO 70°. CIVIL
SECRETARIA: "B"
EXP. NUM: 232/2020

EDICTO

En los autos relativos al JUICIO DE CONTROVERSIA EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO promovido por KALIS SESIN MARÍA GUADALUPE, en contra de BA MAKEUP & IMAGE STUDIO, S. DE R.L. DE C.V., Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V., expediente 232/2020, LA C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, dictó una Sentencia interlocutoria que, en sus puntos resolutivos a la letra dicen: Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se RESUELVE: PRIMERO.- Ha sido legalmente tramitado el incidente de Liquidación de Intereses, planteado por la actora MARÍA GUADALUPE KALIS SESIN, SEGUNDO.- Se aprueban las cantidades de \$175,128.01 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 01/100 M.N.) por concepto de diferencias de pago de rentas y mantenimiento de los meses de enero febrero de dos mil veinte, marzo a diciembre de dos mil veintiuno, enero a diciembre de dos mil veintidos, y de enero a julio de dos mil veintitres; \$243,080.11 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS 11/100 M.N.), cantidad hasta por la cual se aprueba, por concepto de intereses moratorios generados de enero, marzo, abril, mayo, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de dos mil diecinueve, enero y febrero de dos mil veinte, y de marzo de dos mil veintiuno a julio de dos mil veintitres; y \$41,807.22 (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 22/100 M.N.), por concepto de gastos y costas causadas en el presente juicio; que deberá pagarse las demandadas BA MAKEUP & IMAGE STUDIO S. DE R.L. DE C.V., Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V., a la parte actora en el término de CINCO DÍAS, contados a partir de que esta sentencia cause estado o quede firme.-

TERCERO.- NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V., los puntos resolutivos de la sentencia, mediante traslado que se practique en el periódico LA JORNADA, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.- Lo proveyó y firma la C. Juez Doctora en Derecho LIDIA BARRERA SANTIAGO ante su C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO, quien autoriza y da fe. DOY FE.
Ciudad de México, a 04 de abril de 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. FORTUNATO ZAPATA TENORIO.
PUBLIQUESE EN EL PERIÓDICO LA JORNADA DOS
VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público Número Ciento Treinta y Uno en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 6,340, Volumen 147, de fecha 23 de abril del 2024, ante mí:

- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Gustavo Moreno Lemus.
- Los señores Marta Lilia Barragán Barragán, Juan César, Nelda Verónica, Gabriela Noemi, Marta Nallely y María Fernanda, todos de apellidos Moreno Barragán, esposa e hijos respectivamente del autor de la presente sucesión:
 - Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.
 - Acreditaron su carácter de cónyuge e hijos del autor de la sucesión.
 - Se acreditó el último domicilio del de cujus en Coahuila, Michoacán.
 - Se llevó a cabo la información testimonial.
 - Los señores Marta Lilia Barragán Barragán, Juan César, Nelda Verónica, Gabriela Noemi, Marta Nallely y María Fernanda, todos de apellidos Moreno Barragán, se reconocen el carácter de únicos y universales herederos, y expresamente aceptan la herencia que les corresponde en la sucesión.
 - En virtud de ser los señores Marta Lilia Barragán Barragán, Juan César, Nelda Verónica, Gabriela Noemi, Marta Nallely y María Fernanda, todos de apellidos Moreno Barragán, se reconocen el carácter de únicos y universales herederos, y expresamente aceptan la herencia que les corresponde en la sucesión.
- Se llevó a cabo la información testimonial.
- Los señores Marta Lilia Barragán Barragán, Juan César, Nelda Verónica, Gabriela Noemi, Marta Nallely y María Fernanda, todos de apellidos Moreno Barragán, se reconocen el carácter de únicos y universales herederos, y expresamente aceptan la herencia que les corresponde en la sucesión.
- En virtud de ser los señores Marta Lilia Barragán Barragán, Juan César, Nelda Verónica, Gabriela Noemi, Marta Nallely y María Fernanda, todos de apellidos Moreno Barragán, se reconocen el carácter de únicos y universales herederos, y expresamente aceptan la herencia que les corresponde en la sucesión.

Zamora, Michoacán a 24 de abril de 2024
LICENCIADO OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO
EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RFC: RELO-881025-TD7.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOPEZ LOPEZ MARIA FELICITAS EN CONTRA DE GREGORIO PEREZ MORENO; EXPEDIENTE 576/2022; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

Ciudad de México, a siete de marzo del año dos mil veinticuatro.

---Agregúese a sus autos el escrito de CESAR IVAN JUAREZ DELGADO mandatario judicial de la parte actora, y, toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de los codemandados en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos a los codemandados JUANA GARCIA CORDERO, JOSE PEREZ GARCIA, MOISES PEREZ GARCIA, NATIVIDAD PEREZ GARCIA Y CAMELIA PEREZ GARCIA, el proveído de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintidos, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA JORNADA, haciéndose saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por LOPEZ LOPEZ MARIA FELICITAS en la que se le demanda, en la vía ORDINARIA CIVIL las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, con fundamento en lo establecido por los preceptos legales 120 y 121 del Código de Procedimientos Civiles queda a disposición del ocupante el oficio y edictos para su diligenciamiento, y se le previene para que dentro del término de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE
576/2022.

Ciudad de México a veintinueve de junio del año dos mil veintidos.-
Agregúese a sus autos el escrito de MARIA FELICITAS LOPEZ LOPEZ por medio del cual se le tiene desahogando la vista que se le mando dar en auto de esta misma fecha así como del auto de fecha nueve de junio del año dos mil veintidos, en consecuencia se dicta auto admisorio en los siguientes términos:
En virtud de que el suscrito es competente para conocer el presente asunto en atención a que tal figura jurídica constituye un presupuesto procesal y su estudio debe realizarse de oficio, con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "COMPETENCIA. SI EL JUICIO NO SE HA INICIADO EL JUEZ PUEDE DECLARAR DE OFICIO QUE CARECE DE ELLA (CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DISTRITO FEDERAL). Del análisis relacionado de los artículos 19 y 34, del primer ordenamiento citado, concordantes con los numerales 145 y 163, del segundo, en los que se establece, respectivamente, que "ningún tribunal puede negarse a conocer de un asunto, sino por considerarse incompetentes" y que "en ningún caso se promoverán de oficio las contiendas de competencia", se deriva que deben distinguirse dos hipótesis en relación a la declaración de oficio de incompetencia por parte del juzgador: 1) cuando el juicio no se ha iniciado, es decir, cuando ante el juzgador se presenta un asunto, éste puede abstenerse inicialmente de conocer del mismo si a su criterio no reúne alguno de los criterios de capacidad objetiva que el órgano jurisdiccional debe reunir para ser competente, lo que significa que está facultado para declarar de oficio su incompetencia en el momento en que se le presenta el asunto conforme a los numerales 19 y 145 de los códigos adjetivos referidos; y 2) cuando el juicio ya se ha iniciado, es decir, cuando el juez ante quien se presentó el asunto ya ha aceptado expresa o tácitamente su competencia, caso en el cual el juez ya no puede declararse de oficio incompetente conforme a lo establecido en los artículos 34 y 163 citados pues ello implicaría revocar su propia resolución." Tercera Sala. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Octava Época, Número 83, Noviembre de 1994. Pág. 21. Tesis de Jurisprudencia"; en ese contexto, tomando en consideración la naturaleza de la acción ejercitada y el domicilio del inmueble materia del juicio, con fundamento en el artículo 156 IV del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, EL SUSCRITO ES COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.

Asimismo, toda vez que la VIA también constituye un presupuesto procesal, su estudio debe efectuarse de oficio con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "PROCEDENCIA DE LA VIA. ES UN PRESUPUESTO PROCESAL QUE DEBE ESTUDIARSE DE OFICIO ANTES DE RESOLVER EL FONDO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA. El derecho a la tutela jurisdiccional establecido por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no es ilimitado, sino que está restringido por diversas condiciones y plazos utilizados para garantizar la seguridad jurídica. Así, las leyes procesales determinan cuál es la vía en que debe intentarse cada acción, por lo cual, la prosecución de un juicio en la forma establecida por aquellas tiene el carácter de presupuesto procesal que debe atenderse previamente a la decisión de fondo, porque el análisis de las acciones sólo puede llevarse a efecto si el juicio, en la vía escogida por el actor, es procedente, pues de no serlo, el Juez estaría impedido para resolver sobre las acciones planteadas. Por ello, el estudio de la procedencia del juicio, al ser una cuestión de orden público, debe analizarse de oficio porque la ley expresamente ordena el procedimiento en que deben tramitarse las diversas controversias, sin permitirse a los particulares adoptar diversas formas de juicio salvo las excepciones expresamente señaladas en la ley. En consecuencia, aunque exista un auto que admita la demanda y la vía propuesta por la parte solicitante, sin que la parte demandada la hubiere impugnado mediante el recurso correspondiente o a través de una excepción, ello no implica que, por el supuesto consentimiento de los gobernados, la vía establecida por el legislador no deba tomarse en cuenta. Por tanto, el juzgador estudiará de oficio dicho presupuesto, porque de otra manera se vulnerarían las garantías de legalidad y seguridad jurídica establecidas en el artículo 14 constitucional, de acuerdo con las cuales nadie puede ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento. Luego entonces, el juzgador, en aras de garantizar la seguridad jurídica de las partes en el proceso, debe asegurarse siempre de que la vía elegida por el solicitante de justicia sea la procedente, en cualquier momento de la contienda, incluso en el momento de dictar la sentencia definitiva, por lo que debe realizar de manera oficiosa el estudio de la procedencia de la vía, aun cuando las partes no la hubieran impugnado previamente." Tesis de Jurisprudencia 25/2005. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha dos de marzo de dos mil cinco"; resulta correcto que se admita la presente demanda en la vía Ordinaria Civil propuesta, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles.

Atento a lo anterior, se tiene por presentada a MARIA FELICITAS LOPEZ LOPEZ por su propio derecho, demandando en la vía de ORDINARIA CIVIL del JUANA GARCIA CORDERO; JOSE PEREZ GARCIA; MOISES PEREZ GARCIA; NATIVIDAD PEREZ GARCIA Y CAMELIA PEREZ GARCIA; las prestaciones que indica en su escrito de demanda; y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, asimismo se le tiene autorizando a las personas que indica en términos de lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quienes se les previene para que registren su cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos del Pleno y de la Presidencia de este Tribunal, o bien la registre en el Libro que se lleva en este Juzgado o bien la exhiban en la primera diligencia en que intervenga y en caso de no hacerlo así, únicamente se le tendrá por autorizado para oír y recibir notificaciones, asimismo ténganse por autorizadas a las demás personas que se indican para los efectos precisados.

En ese orden, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y coleccionadas córraseles traslado y EMPLÁCESE a los demandados para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por presuncionalmente confesa de los hechos propios de la demanda que se dejare de contestar, previéndoseles para que al contestar la demanda señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes, aún las personales, les surtirán efectos por Boletín Judicial de conformidad con lo establecido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

En otro orden de ideas, toda vez que la parte actora manifiesta desconocer el domicilio de los demandados JUANA GARCIA CORDERO; JOSE PEREZ GARCIA; MOISES PEREZ GARCIA; NATIVIDAD PEREZ GARCIA Y CAMELIA PEREZ GARCIA; con fundamento en el artículo 122 de la Ley adjetiva que nos ocupa, gírense atentos oficiosales 1) Instituto Mexicano del Seguro Social, 2) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, 3) Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, 4) Secretaría de Relaciones Exteriores, 5) Comisión Federal de Electricidad, 6) Secretaría de Hacienda, y Crédito Público, 7) Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y la 8) Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México por conducto de la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal a efecto informe a este juzgado si en sus bases de datos se encuentra registrado el domicilio de los referidos demandados, lo anterior a efecto de que este juzgado este en posibilidades de emplazarlos. Por lo que una vez que obre el resultado de los oficios ordenados en líneas que anteceden, procédase a acordar lo que en derecho correspondiere al emplazamiento respectivo.

Y toda vez que se aclaró el nombre de los demandados, en consecuencia háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno de este Juzgado, así como en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ); las correcciones en la cartúla de los presentes autos, y gírense atento oficio a la Oficialía de Partes Común de este Tribunal, para que haga la corrección correspondiente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de a la Ciudad de México, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (os) en el mismo término a partir de la fecha de emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública.

En términos de la circular 50/2018 remitida por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se inserta la siguiente leyenda: "Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciono los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720 con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjfd.gob.mx Servicio de Mediación Familia DRAGÉS 5514-2860 y 5514-58-22. mediacion.familia@tsjfd.gob.mx".

Se hace del conocimiento de las partes que conforme al artículo 28 del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México que a la letra dice: "...En asuntos nuevos, el Juzgador, en el auto admisorio que se sirva dictar en el expediente hará del conocimiento de las partes que, una vez que concluyó el asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. Los asuntos en trámite una vez concluido el juicio, el juzgador proveerá lo conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente artículo. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en el cual se radico el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la respectiva notificación.", para los efectos legales conducentes. Se hace del conocimiento a las partes la circular CJC/DMX-31/2019 emitida en el boletín judicial el veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, en donde en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó que sin perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebelde, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente; con lo cual, se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA que autoriza y da fe. DOY FE.

L. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 6291/2022, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por EXIDE DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V., ahora STRYTEN DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., en contra de COMPANIA PROMOTORA DE ACUMULADORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en cumplimiento al auto de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dicen:

"... Con el escrito de cuenta, se tiene por presentado a DAVID TRUJILLO MARTINEZ, con la personalidad que tiene reconocida en autos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1063, 1070, 1077, 1393 y 1394 del Código de Comercio, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el promovente y a efecto de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha doce de septiembre de dos mil veintitres y mediante NOTIFICACION POR EDICTOS los cuales deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local de esta Entidad Federativa, se le haga saber a la moral demandada y sentenciada COMPANIA PROMOTORA DE ACUMULADORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes se llevará a cabo ante el órgano jurisdiccional que hoy actúa, sito en AVENIDA PASO DEL FERROCARRIL, ENTRADA 85, COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, CP. 54090, ante la presencia del Actuario adscrito a la Central de Actuarios Tlalnepantla del Poder Judicial del Estado de México, de manera específica el día SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE HORAS; en la inteligencia, de que el Actuario B adscrito a este juzgado deberá de realizar las gestiones necesarias con un día de antelación para el cumplimiento de lo anterior; sin que lo anterior implique una violación a los derechos humanos de la moral enjuiciada que la pueda dejar sin defensa, ya que es evidente que al estar en posibilidad de acudir ante este órgano jurisdiccional para hacer valer sus derechos el día y hora señalados, esta podrá hacerlo en virtud de que la diligencia se iniciará con el requerimiento de pago a la enjuiciada como lo establece el artículo 1394 de la legislación mercantil en consulta, y que para el caso de no hacerlo, deberán entonces señalar bienes para su embargo que garanticen las prestaciones reclamadas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, y posteriormente se les entregará cédula a la demandada en la que se contenga la orden de embargo decretada en su contra y de la diligencia practicada.

de esta resolución, y déjese por parte de la secretaria constancia de ello. NOTIFIQUESE. LO ACORDÓ Y FIRMA LA MAESTRA EN DERECHO LILIA ANA CORTE ANGELES, JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, QUIEN ACTÚA Y CON SECRETARIO DE ACUERDOS MAESTRA BEATRIZ HERNÁNDEZ OLIVERES QUE FIRMA Y DA FE. DOY FE
Validación: Fecha del acuerdo dictado en el que ordena la publicación de edictos 29 de febrero de 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. FLOR DE MARÍA CAMACHO RODRIGUEZ.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNIRRENTA ARRENDAMIENTOS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE IMPULSORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES, S.A.P.I. DE C.V. Y MIGUEL ALEMAN MAGNANI; EXPEDIENTE 264/2021; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

LA SECRETARIA B CERTIFICA: Y se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y coleccionadas; por lo que se practican en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales, y de que con esta fecha se da cuenta al C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO con la siguiente promoción.- CONSTE.- Ciudad de México, a dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro.

264/2021
Ciudad de México, a dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro.

---Agregúese a sus autos el escrito de HÉCTOR LUNA DOMÍNGUEZ endosatario en procuración de la parte actora, toda vez que en audiencia de ley que obra a folios 471 de autos de fecha dieciocho de abril del presente año dice: "UNIRRENTA ARRENDAMIENTOS S.A. DE C.V. en contra de IMPULSORA PRODUCTOS S.A.P.I. DE C.V. Y MIGUEL ALEMAN MAGNANI ... se aclara el mismo, debiendo decir: UNIRRENTA ARRENDAMIENTOS S.A. DE C.V. en contra de IMPULSORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES S.A.P.I. DE C.V.. "Aclaración que se hace para los efectos a que haya lugar y con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE. 264/2021

En la Ciudad de México, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado...para que tenga vigencia la AUDIENCIA DE LEY a que hace referencia el proveído de fecha veintinueve de febrero y once de marzo del año en curso, encontrándose en audiencia pública de derecho el personal del Juzgado integrado por el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. SECRETARIA DE ACUERDOS 5. LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA. Sin comparecencia de las partes ni persona alguna que legalmente los represente EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA.- Se requiere a Oficialía de Partes y Archivo de este Juzgado, para que hagan llegar las promociones pendientes para su acuerdo, la Secretaría hace constar que si existe escrito pendiente para su acuerdo, LA SECRETARIA DA CUENTA CON UNA PROMOCIÓN DEL ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PARTE ACTORA. EL JUEZ ACUERDA: A sus autos el escrito de HECTOR LUNA DOMINGUEZ endosatario en procuración de la parte actora, por devueltos los edictos sin diligenciar por los motivos que indica. ENSEGUIDA visto que con fecha once de marzo del año en curso se señaló nueva fecha para la celebración de la audiencia de ley, sin que se llevara a cabo su preparación por los motivos que se indican para que tenga lugar la AUDIENCIA DE LEY SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECÉ DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, a efecto de que de tiempo su preparación, debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en autos. Con lo que se da por terminada la presente diligencia siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día de la fecha. Firmando esta acta la actora y el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, actuando con la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA con quien actúa y da fe. DOY FE.

L. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

Rayuela

Apagaron una de las pocas voces que habla por Gaza ante el mundo.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 6 DE MAYO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	8
Heriberto Galindo Quiñones	10
David Penchyna Grub	12
Iván Restrepo	13
Manuel Pérez Rocha L.	13
Bernardo Bátiz	14
Abel Barrera Hernández	14
León Bendesky	16
Javier Aranda Luna	Cultura
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28
Balance de la jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



AMLO: larga lucha del país para ser soberano



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la conmemoración del 162 aniversario de la Batalla de Puebla en la capital de ese estado. Enfatizó que México nunca aceptará ser colonia o protectorado de gobiernos extranjeros. “Se ganó, con el sacrificio,

sufrimiento y sangre derramada de hombres y mujeres, el derecho a ser independiente”. En San Salvador Atenco, Edomex, los pobladores escenificaron la gesta con atuendos de indígenas zacapoaxtlas. Foto Javier Salinas. EMIR OLIVARES Y JAVIER SALINAS / P 4 Y 26

Irrelevantes, pruebas de México contra el maíz transgénico: EU

● Responde a los argumentos que se presentaron ante panel de expertos

● Afirma que no se sustentan en reglas mundiales ni bases científicas

● Las barreras contra el grano son “incompatibles” con el T-MEC

● Se prevé un fallo preliminar en septiembre y final en noviembre

BRAULIO CARBAJAL / P 15

Bienes raíces de Estados Unidos, imán para el lavado de dinero

● Inversiones sospechosas por 2 mil 600 mdd en dos décadas, señala informe

● Muchas tiene su origen en México; ejemplifica con los Legionarios de Cristo

DORA VILLANUEVA / P 16



El sur de Brasil, “escenario de guerra” por las inundaciones

◀ En la peor catástrofe climática de la región, 78 personas han muerto, 150 están desaparecidas y 135 mil fueron desalojadas debido a las torrenciales lluvias. Ciudades enteras están bajo el agua. El centro de Porto Alegre, capital de Río Grande del Sur, sigue inundado. Foto Afp. AGENCIAS / P 22